

# **PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA**

**EDUCACIÓN  
PRIMARIA**



**C.E.I.P. " VALDESPARTERA"**  
**Curso 2024-2025**

# ÍNDICE

1. Normativa	Pág. 5
2. Directrices generales	Pág. 5
2.1. Contextualización de los objetivos generales.	Pág. 5
2.2. Líneas pedagógicas del centro.	Pág. 7
2.3. Configuración de la oferta formativa.	Pág. 8
2.4. Decisiones de carácter general sobre metodología.	Pág. 9
2.5. Decisiones de carácter general sobre materiales y recursos didácticos.	Pág. 11
2.6. Criterios para el agrupamiento del alumnado.	Pág. 12
2.7. Criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.	Pág. 13
2.8. Directrices generales para la elaboración de la programación didáctica.	Pág. 14
2.9 Criterios y estrategias para la coordinación entre áreas de conocimiento, niveles y etapas	Pág. 17
● Criterios y estrategias	
● Coordinación entre los diferentes ciclos y etapas	
● Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)	
● Coordinación Equipo de Atención a la Diversidad	
● Coordinación de programas y actividades complementarias.	
2.10. Actuaciones concretas para los refuerzos educativos que pueda necesitar el alumnado	Pág. 22
3. El Plan de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Pág. 28
3.1. Política de uso aceptable	Pág. 28
● Centro educativo	
● Profesorado	
● Alumnado	
● Familias	
3.2. Plan de comunicación	Pág. 31
● Estructura comunicativa del centro.	
● Objetivos	
● Plan de comunicación interna y externa	
3.3. Plan de contenidos.	Pág. 38
3.4. Calendario de actuaciones	Pág. 41
3.5. Evaluación del plan de comunicación	Pág. 41
3.6. Límites legales y recursos de ayuda	Pág. 42
4. Plan Lector	Pág. 43
4.1. Justificación del plan.	Pág. 43
4.2. Análisis de necesidades.	Pág. 44
4.3. Objetivos específicos.	Pág. 45
4.4. Objetivos por etapas y ciclos y estrategias para alcanzarlos.	Pág. 46
4.5. Líneas de actuación.	Pág. 49
4.6 Actividades.	Pág. 51
4.7. Evaluación.	Pág. 58
5. Plan de implementación de elementos transversales	Pág. 60
6. Proyecto bilingüe y/o plurilingüe, en su caso.	Pág. 63
7. Proyectos de innovación e investigación educativa	Pág. 66
● Ámbitos de innovación	
● Proyectos institucionales de innovación	

8. La evaluación en la etapa de Educación Primaria	Pág. 71
8.1. Competencias clave al finalizar la Educación Primaria	Pág. 71
8.2. Características de la evaluación en educación primaria	Pág. 71
8.3. Información esencial a los padres sobre el aprendizaje y evaluación del alumnado.	Pág. 73
8.4. Criterios para evaluar y/o revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.	Pág. 75
8.5. Atención a las diferencias individuales en la evaluación	Pág. 75
8.6. Documentos de evaluación	Pág. 78
8.7. Promoción del alumnado	Pág. 78
● Criterios de promoción.	
8.8. La evaluación en las diferentes áreas de conocimiento	Pág. 80
<i>Procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y criterios de calificación para los aprendizajes del alumnado:</i>	
● Ciencias de la Naturaleza	Pág. 80
● Ciencias Sociales	Pág. 84
● Educación en Valores Cívicos y Éticos	Pág. 88
● Educación Física.	Pág. 90
● Educación Plástica y Visual.	Pág. 94
● Lengua Castellana y Literatura	Pág. 97
● Lengua Extranjera Francés	Pág. 101
● Lengua Extranjera Inglés (Literacy)	Pág. 103
● Matemáticas.	Pág. 107
● Música y Danza.	Pág. 112
● Atención Educativa	Pág. 115
● Religión Católica	Pág. 118
● Religión evangélica.	Pág. 121
9. Programaciones didácticas (Ver Parte II del PCC de Educación Primaria)	Pág. 123
10. Cláusula de género	Pág. 123

## **ANEXOS:**

Anexo I: Evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje

## 1. NORMATIVA

- **ORDEN ECD/957/2023, de 18 de julio**, por la que se aprueban las Instrucciones para los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria y Centros Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón en relación con el curso 2023/2024
- **Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón
- **Orden ECD/853/2022, de 13 de junio**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón
- Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los colegios públicos de educación infantil y primaria y de los colegios públicos de educación especial de la Comunidad Autónoma de Aragón.**Instrucciones 32 y siguientes** del II.O.F

## 2. DIRECTRICES GENERALES



### 2.1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES

Teniendo presente la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón se contextualizan los objetivos generales de la educación a nuestro centro de la siguiente manera.

Nuestro centro, situado en un barrio de nueva creación en Zaragoza, se enmarca en una comunidad con familias jóvenes y un nivel socioeconómico medio alto. Teniendo en cuenta la realidad y las peculiaridades demográficas de esta comunidad, se considera que la diversidad del alumnado requiere una formación amplia que garantice que los estudiantes adquieran progresivamente las competencias clave hasta finalizar la educación básica y puedan seguir formándose a lo largo de toda la vida. Con la finalidad de dar respuesta a estas necesidades, las estrategias básicas para la aplicación y desarrollo del currículo en nuestro centro serán la atención a la diversidad de todo el alumnado

desde una perspectiva inclusiva, respondiendo a sus necesidades educativas y considerando sus intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado.

En este contexto, se fomentará la educación en los ámbitos personal y social mediante el desarrollo emocional y afectivo del alumnado, promoviendo habilidades y estrategias para la resolución de problemas que se presentan en la realidad cotidiana. Se potenciará el desarrollo de habilidades comunicativas a través de diferentes lenguajes, siendo la expresión oral y escrita fundamentales en todas las áreas de conocimiento en los distintos niveles de enseñanza.

Dada la naturaleza bilingüe (inglés) del centro, se garantizará el aprendizaje efectivo de la lengua inglesa desde edades tempranas y se introducirá una segunda lengua extranjera a partir de quinto curso de Educación Primaria, desde una perspectiva funcional y comunicativa. Además, se valorará y promoverá el conocimiento y uso de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón, tal y como indica el artículo 5 en su apartado g del Currículo de Educación Primaria de Aragón.

Como centro preferente para alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA), se implementarán estrategias específicas para asegurar una educación inclusiva y de calidad para estos estudiantes. Esto incluye la adaptación del entorno educativo, el uso de metodologías específicas y la formación continua del personal docente en técnicas y estrategias de intervención. Se promoverá un entorno comprensivo y estructurado que facilite el desarrollo de las competencias sociales, comunicativas y académicas del alumnado TEA, garantizando su plena participación en la vida escolar.

El uso de las tecnologías digitales será prioritario, considerándose como un instrumento valioso al servicio de todo tipo de aprendizajes. Asimismo, se desarrollará un modelo educativo que fomente la convivencia escolar y social, con el objetivo de lograr la participación plena de los ciudadanos y ciudadanas en la sociedad, potenciando así una escuela para la democracia. Finalmente, se impulsará el desarrollo de la creatividad, la innovación y el emprendimiento como actitud para el cambio y la mejora de nuestra comunidad educativa y, en extensión, de Aragón.

Esta contextualización propia de nuestro centro quedaría enmarcada dentro de los objetivos generales de la etapa, que tienen presente la realidad de la Comunidad Autónoma:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

## 2.2. LÍNEAS PEDAGÓGICAS DEL CENTRO.



Desde el centro se pretende potenciar las siguientes líneas pedagógicas:

- **Educación bilingüe.** El CEIP Valdespartera es un centro bilingüe en lengua inglesa acogido al Programa de Curriculum Integrado en convenio con el *British Council* y el Ministerio de Educación y Ciencia. Desde 1º de educación infantil hasta 6º de primaria se potencia la educación bilingüe y bicultural.
- **Educación aconfesional.** Nuestro centro, teniendo en cuenta la Constitución española, es aconfesional, respetando todas las religiones, confesiones y creencias, así como la ausencia de ellas. Es respetuoso con el derecho de las familias a elegir que sus hijos/as reciban una enseñanza en una opción religiosa. Dado que se necesita profesorado habilitado, en nuestro centro solo se oferta la enseñanza en religión católica y la enseñanza en religión evangélica, así como la alternativa a la religión en la etapa de Educación Infantil y en toda la etapa de Educación Primaria desde el curso 23-24.
- **Educación inclusiva,** entendiendo la inclusión como el proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de nuestro alumnado. Para ello el profesorado aplica diferentes estrategias didácticas que permitan atender a la diversidad del alumnado, como el Diseño Universal de Aprendizaje, un modelo de enseñanza que busca ofrecer situaciones de aprendizaje aptas para todo el alumnado, favoreciendo la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación. El hecho de que nuestro centro sea un Centro preferente de Alumnado TEA, constituye un gran reto para el profesorado pero al mismo tiempo una oportunidad para generar nuevas situaciones de aprendizaje que beneficien a todos los alumnos/as

- **Centro innovador.** Desde hace muchos años, el profesorado del CEIP Valdespartera, se ha comprometido con diferentes proyectos que ofrecen al alumnado experiencias de aprendizaje altamente motivadoras y basadas en los principios del aprendizaje activo y que pretenden ser una alternativa a la enseñanza tradicional basada en los libros de texto.
- **Gestión democrática**, abierta a la participación de las familias y al entorno. Acorde a los principios de la LOMLOE se fomenta un modelo de liderazgo participativo y distribuido, basado en el diálogo y en el consenso. Además de potenciar un clima positivo en el centro y el respeto y trabajo cooperativo del profesorado, se prima la participación de las familias tanto en actividades del aula como de centro, generando un ambiente dinámico, acogedor y abierto a las relaciones con el entorno y entre todos los sectores de la Comunidad Educativa (alumnado, profesorado, familias/tutores y personal no docente)
- **Centro que prima la calidad de la enseñanza** y la construcción de entornos de aprendizaje motivantes, ricos y exigentes teniendo en cuenta la aplicación de nuevas metodologías que mejoren los resultados académicos de nuestros alumnos/as.
- **Compromiso social** fomentando en el alumnado, los conocimientos y las competencias básicas necesarias para vivir en una sociedad multicultural y diversa, formándoles en los valores que sustentan la práctica de la ciudadanía democrática, la vida en común y la cohesión social. En este sentido, queremos contribuir al pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas de los alumnos, transmitiendo aquellos valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, la valoración crítica de desigualdades, la prevención de los conflictos y la convivencia pacífica y el respeto y la justicia, que constituyen la base de la vida en común.
- **Formación permanente.** Concebimos la educación como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que exige por parte del profesorado una formación continua, la experimentación y la evaluación, ligadas en definitiva la calidad de la enseñanza que se imparte en nuestro centro.
- **Comprometida con una Escuela saludable y con los ODS.** Priorizamos los modelos de vida sana en todos los miembros de la Comunidad Educativa, el desarrollo de habilidades para la vida ,los factores de protección y capacitación del alumnado, los recreos activos e inclusivos, el deporte como disfrute y convivencia, los hábitos saludables y la dieta sana ,el compromiso con el medio ambiente, el reciclaje y aprendizaje y cuidado de nuestro huerto escolar y nuestra Aula Bosque y la colaboración con agentes y entidades que permitan desarrollar entornos saludables.

### 2.3. CONFIGURACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA



El Ceip Valdespartera es un colegio público de Educación Infantil y Primaria, bilingüe castellano - inglés en convenio con el British Council del Ministerio de Educación y Cultura e incorporado al Modelo Brit- Aragón para el desarrollo de la competencia Lingüística de y en Lengua extranjera. Esto supone que el currículo se da de

Dentro de la oferta formativa del centro, se imparte:

- Etapa de infantil: comprende 3 cursos y abarca desde los 3 a los 6 años. Tiene carácter voluntario y gratuito.
- Etapa de primaria: comprende 6 cursos y va desde los 6 a los 12 años. Es de carácter obligatorio y gratuito.

Al ser centro British se imparte el currículo tanto en lengua castellana como en inglés en todas las áreas de Educación Infantil. En la etapa de Primaria solo se imparten en inglés cuatro áreas (Ciencias Sociales, Ciencias naturales, Educación Plástica y visual y lengua inglesa). Para el desarrollo de este proyecto, el centro cuenta con colaboradores British en ambas etapas educativas.

Como segunda lengua extranjera en los cursos de 5º y 6º de primaria se imparte Francés con carácter voluntario.

Al terminar la etapa de educación primaria, el alumnado tiene adscripción directa al IES Virgen del Pilar y al IES Valdespartera.

## **2.4. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA.**



La metodología que debe armonizar los aprendizajes de segundo ha de poner especial cuidado en la motivación y la utilidad de los aprendizajes adquiridos el curso anterior, junto al desarrollo de la creatividad.

La intervención educativa va a tener en cuenta una serie de principios básicos que impregnán todo el currículo. En el Currículum Aragonés de Primaria, en su artículo 11, se establecen una serie de principios de carácter general válidos para todas las áreas de modo que permitan la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado en las diferentes situaciones de enseñanza.

- Variedad de métodos de enseñanza: Utilizar diferentes estrategias de enseñanza, como clases expositivas, trabajo en grupo, proyectos y actividades prácticas, para atender a las diferentes formas de aprendizaje de los estudiantes.
- Funcionalidad de los aprendizajes, para garantizar la aplicación práctica del conocimiento adquirido y, sobre todo, que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes.
- Papel activo del alumnado, quien, en último término, modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento construyendo su propio aprendizaje. En este proceso, se debe ayudar al alumno a activar sus conocimientos, de tal manera que le permita establecer relaciones entre los contenidos y experiencias previas y los nuevos contenidos, así como el uso de la memorización comprensiva.
- Autonomía del alumnado, para construir sus propios aprendizajes (aprender a aprender). Será preciso incidir en actividades que permitan la indagación, el planteamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana, así como la búsqueda, selección y procesamiento de la información.
- Significación de los aprendizajes, relacionando los nuevos con los que ya se poseen e integrándolos de forma correcta y firme en su bagaje de conocimientos. Deben conocer el

por qué y para qué de las actividades que realiza, de manera que se vayan construyendo de forma significativa los aprendizajes.

- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de diferentes áreas.
- Incorporación de la convivencia, siendo uno de los aprendizajes esenciales, buscando el equilibrio entre el trabajo personal y el cooperativo.
- Currículo flexible, capaz de dar respuesta a la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones del alumnado. La individualización, como principio metodológico, debe permitir compaginar las estrategias de actuación grupal con estrategias de atención individualizada que atiendan a la diversidad. Si cada niño y cada niña es diferente de los demás, y el alumno está en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se impone una pedagogía basada en las diferencias, una actitud positiva y constructiva hacia las particularidades personales que permita adaptaciones apropiadas para mejorar el aprendizaje individual.
- Las tecnologías de la información y la comunicación constituirán, en la medida de lo posible, una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje de las diferentes áreas, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.
- Fomento de la creatividad y la innovación: Proporcionar oportunidades para que los estudiantes experimenten, inventen y piensen de manera crítica y creativa.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales: Promover habilidades como la empatía, la colaboración, la comunicación efectiva y la resiliencia.
- Se facilitará el tránsito entre las etapas educativas, adaptando progresivamente los procesos de enseñanza y aprendizaje a las peculiaridades organizativas y metodológicas más adecuadas para el progreso de los alumnos.

De manera concreta, destacamos los siguientes:

- Aprendizaje significativo y de lo simple a lo complejo. Partiremos siempre de los conocimientos previos del alumno (de ahí la evaluación inicial y la reunión con los compañeros del curso pasado).
- Se basará en aprendizajes funcionales y basados en la vida cotidiana, que le permitan comprender el medio natural, social y cultural donde se encuentra, que responda a sus intereses y que contribuya a resolver los problemas de la vida cotidiana.
- Aprendizaje por descubrimiento e investigación (método científico). Presentaremos los recursos apropiados y que sea el propio alumno el que llegue a la conclusión.
- Se tendrá en cuenta las diferencias individuales de los alumnos que marcarán su ritmo de aprendizaje, apoyando aquellos casos en los que determinados conocimientos y/o desarrollos de aspectos curriculares específicos necesiten un refuerzo complementario por parte del profesorado.
- Se considerarán la motivación, la autoestima y el esfuerzo como valores importantes en la adquisición de aprendizajes.
- Se fomentarán las actividades socializadoras partiendo del principio de actividad.

- Apertura. Permitirá la participación en el proceso de aprendizaje de miembros de la Comunidad educativa o fuera de ella, distintos a los docentes, cuando se considere oportuno en las actividades que se realicen (padres, médicos, escritores...).
- El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es una metodología activa. Los estudiantes son protagonistas de su propio aprendizaje y logran aprender haciendo. Cada trimestre cuenta con un proyecto donde hay trabajo individual, cooperativo y colaborativo. Además de aprendizaje global e interdisciplinar.



## 2.5. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para la elección del material del alumnado, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Relevancia curricular:** Los materiales deben estar alineados con el currículo oficial y los objetivos de aprendizaje establecidos para el segundo ciclo de primaria, teniendo en cuenta cómo abordan, en cada unidad y en cada área, las competencias básicas, y de qué forma y con qué actividades las trabajan.
- 2. Atractivos y motivantes:** Los recursos deben ser visualmente atractivos, coloridos y presentados de una manera que motive e involucre a los estudiantes. Que la información esté presentada de forma gráfica con fotografías, dibujos, mapas, etc. de calidad y que atraiga visualmente a los alumnos.
- 3. Innovadores:** Cómo introducen nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje (resúmenes, esquemas, mapas, gráficos, cálculo mental, etc.) que van a facilitarles el trabajo individual y el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.
- 4. Adaptabilidad:** Los materiales deben poder adaptarse a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, permitiendo la personalización según las necesidades individuales de los estudiantes. Además, la información debe presentarse de forma clara y sencilla, con un nivel de lenguaje apropiado (enriquecedor, pero no tan elevado que los alumnos se sientan "frustrados" ante el nuevo reto);, permitiendo a los alumnos, además, la generación de mapas cognitivos para establecer relaciones entre los diferentes contenidos.
- 5. Accesibilidad:** Los materiales deben ser accesibles para todos los estudiantes, tienen que ser múltiples y en diferentes soportes, de tal manera que atiendan realmente a las necesidades de la diversidad y pluralidad de nuestros alumnos.
- 6. Rigor académico:** Los recursos deben proporcionar una profundidad de contenido adecuada y desafiante para los estudiantes, ver cómo distribuyen y organizan los contenidos dentro de cada unidad y dentro de cada área.
- 7. Interdisciplinariedad:** Los materiales que integran diferentes áreas del conocimiento y muestran conexiones entre ellas fomentan una comprensión más completa de los conceptos.
- 8. Cultural y contextualmente apropiados:** Los recursos deben reflejar y respetar la diversidad cultural y atender a la realidad sociocultural de nuestros alumnos, cómo conectan los contenidos y estrategias previos que ellos puedan tener, tanto curriculares como de la vida cotidiana, con los nuevos que puedan y deban aprender.
- 9. Favorecer la Convivencia , la Tolerancia y la Igualdad:** los materiales deben reflejar claramente y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes

fundamentales para una convivencia pacífica: tolerancia y aceptación de la diversidad, respeto a los demás y a sus diferentes culturas, desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades, fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, etc.

**10. Equilibrio entre teoría y práctica:** Los materiales deben proporcionar una mezcla de información teórica y actividades prácticas para un aprendizaje más completo. Valoramos más el aspecto cualitativo que el cuantitativo. Selección ajustada de contenidos, pero trabajados desde muy diferentes perspectivas, con actividades de todo tipo y en diferentes soportes.

**11. Interactividad:** Los recursos interactivos, como programas de computadora, juegos educativos y actividades prácticas, pueden mejorar la participación y el aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo, el profesorado también dispone de guías y de material de ampliación para apoyar los aprendizajes. De igual forma, también se dispone de los recursos del Centro (Biblioteca del Centro, sala de Informática,...) y de aula (ordenador, cañón,...) que nos permiten apoyar las actividades llevadas a cabo con nuestros alumnos.

## 2.6. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO



Al inicio de la escolarización se tienen en cuenta los siguientes criterios de agrupamiento:

1. En el caso de hermanos gemelos o mellizos, la decisión de agrupamiento se adoptará en un clima de colaboración y participación entre la familia y el centro educativo teniendo en cuenta tanto la experiencia docente y organizativa acumulada, las evidencias de aprendizaje contrastadas y los conocimientos aportados por la literatura científica, como las consideraciones y demandas que las madres, padres o responsables legales realicen al centro en el momento de su escolarización inicial o durante la misma, con el asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa.

2. En cuanto al resto de criterios para establecer el agrupamiento de los alumnos serán:

- Fecha de nacimiento (intentando que haya alumnos nacidos en todos los meses en las diferentes aulas).
- Género: Mismo número de niñas y de niños por grupo.
- Nacionalidad: Igualando el número de alumnos procedentes de diferentes nacionalidades.
- Confesiones religiosas: Igualando el número de alumnos de religión católica y atención educativa siempre que la organización del centro lo permita .
- Necesidades educativas: Distribución de ACNEAES entre los diferentes grupos de un nivel.
- Criterios pedagógicos que el Equipo Docente considere adecuados y necesarios.

Además, el agrupamiento del alumnado dentro de las mismas aulas debe realizarse de manera estratégica para maximizar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar un entorno inclusivo y equitativo. Los siguientes criterios pueden guiar este proceso:

**1. Heterogeneidad:** Agrupar a los estudiantes de manera que haya diversidad de habilidades e intereses en cada grupo puede fomentar el aprendizaje colaborativo y la empatía.

- 2. Nivel de habilidad:** Considerar los niveles de habilidad académica de los estudiantes para crear grupos que permitan un equilibrio entre estudiantes que necesitan apoyo y estudiantes que necesitan enfrentarse a objetivos más altos.
- 3. Estilo de aprendizaje:** Tener en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes (visual, auditivo, kinestésico) para formar grupos que puedan beneficiarse mutuamente.
- 4. Compatibilidad de personalidad:** Considerar las características personales de los estudiantes y su compatibilidad para formar grupos que funcionen bien juntos.
- 5. Rotación de grupos:** Cambiar la composición de los grupos al finalizar los proyectos para permitir que los estudiantes trabajen con diferentes compañeros y aprendan a adaptarse a diferentes estilos y personalidades.
- 7. Equilibrio de género y diversidad:** Garantizar un equilibrio de género y diversidad en los grupos para promover la igualdad y la inclusión.
- 8. Preferencias y elecciones de los estudiantes:** Cuando sea posible, tener en cuenta las preferencias de los estudiantes sobre con quién les gustaría trabajar, lo que puede aumentar su motivación y participación.
- 9. Observaciones del docente:** Basar el agrupamiento en observaciones continuas sobre el desempeño, la interacción social y el progreso de los estudiantes.
- 10. Flexibilidad:** Ser flexible con el agrupamiento y estar dispuesto a ajustar los grupos según sea necesario para satisfacer las necesidades cambiantes de los estudiantes.

## 2.7. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES

La organización espacial de las actividades en primaria es fundamental para crear un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y propicio para el desarrollo académico y social de los estudiantes. Los siguientes criterios pueden guiar esta organización:



- 1. Diseño flexible:** Disponer el aula de manera que se pueda reorganizar fácilmente para adaptarse a diferentes tipos de actividades (trabajo en grupo, actividades prácticas, clases expositivas, etc.).
- 2. Zonas de aprendizaje definidas:** Delimitar áreas específicas para diferentes actividades, como un rincón de lectura, un espacio para la calma, otro para actividades prácticas o informática.
- 3. Circulación fluida:** Organizar los muebles y equipos para permitir una circulación fácil y segura por el aula, evitando obstáculos.
- 4. Acceso a recursos didácticos:** Colocar los materiales y recursos (libros, manipulativos, dispositivos tecnológicos, etc.) de forma accesible y ordenada para los estudiantes.
- 5. Ambiente acogedor y estimulante:** Decorar el aula con colores suaves, carteles educativos, trabajos de los estudiantes y elementos que crean un ambiente positivo y motivador.
- 6. Iluminación y ventilación adecuadas:** Asegurarse de que el aula tenga una iluminación natural y artificial suficiente, así como una ventilación adecuada, para mantener un ambiente saludable.
- 7. Mobiliario adecuado:** Utilizar muebles que sean adecuados para la estatura de los estudiantes, garantizando su comodidad y salud postural.

La organización temporal de las actividades debe permitir un equilibrio entre la estructura y la flexibilidad para satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y mantener su atención y motivación. Algunos criterios que pueden guiar esta organización son los siguientes:

1. **Ritmo y secuencia:** Establecer un ritmo adecuado de las actividades, alternando entre diferentes tipos de tareas (por ejemplo, teóricas, prácticas, individuales, grupales) para mantener el interés de los estudiantes.
2. **Duración adecuada:** Planificar actividades con una duración que se ajuste a la capacidad de atención de los estudiantes en función de su edad y nivel de desarrollo.
3. **Establecimiento de rutinas:** Crear rutinas diarias claras que brinden estabilidad a los estudiantes, permitiéndoles saber qué esperar a lo largo del día.
4. **Tiempo para descansos:** Incluir pausas regulares para permitir a los estudiantes descansar, recargar energías y mantener la concentración (Pausas activas).
5. **Flexibilidad para la adaptación:** Ser flexible en el horario y estar dispuesto a ajustar los tiempos y actividades según el progreso y las necesidades de los estudiantes.
6. **Tiempo para el desarrollo socioemocional:** Asignar tiempo para actividades que promuevan habilidades socioemocionales, como el trabajo en equipo, la resolución de conflictos y la empatía.
7. **Revisión continua:** Revisar periódicamente el cronograma y hacer ajustes según sea necesario para garantizar que las actividades se organicen de manera efectiva.

En definitiva, los espacios del centro están bien definidos, disponemos para ello de aulas de referencia, espacios interiores como pueden ser: sala de informática, biblioteca, aula de desdoble, pasillos y como espacios exteriores a destacar: el aula bosque, charca, el huerto, el patio de recreo, zonas deportivas, gimnasio, ...



## 2.8. DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

### Introducción/Contextualización.

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), en el artículo 91 se establecen las funciones del profesorado, destacando entre ellas “la programación y la enseñanza de las áreas, materias, módulos o ámbitos curriculares que tengan encomendados”. Este documento se basa en una descripción del alumnado y sus características, teniendo en cuenta su etapa evolutiva y ritmos de aprendizaje del año en curso. A esto le sigue una breve descripción del objetivo principal de la programación didáctica de la materia.

### A) Competencias Específicas y Criterios de evaluación del Ciclo.

*Se completará una tabla en la que se relacionen las competencias específicas con los criterios de evaluación del ciclo*

**B) Concreción, Agrupamiento y Secuenciación dentro de cada curso de los Saberes Básicos y de los Criterios de evaluación en Unidades didácticas.**

*Se presentará una tabla trimestral que incluirá el título de la unidad didáctica, la temporalización de la misma y las competencias específicas enlazadas con los criterios de evaluación. Finalmente, se concretarán los saberes básicos en cada una de las unidades didácticas.*

**C) Procedimientos e Instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los Criterios de evaluación.**

*La tabla inicial relacionará los procedimientos de evaluación con los instrumentos correspondientes, vinculados a su vez con la competencia específica y sus criterios de evaluación.*

**D) Criterios de calificación.**

*Se establecerán los criterios de calificación que servirán como referentes para llevar a cabo la evaluación. El porcentaje aplicado a cada bloque de la materia será determinado por ciclos.*

**E) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la Programación Didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación**

*El diseño de la evaluación inicial se realizará conforme a la orden ECD/1112/2022 de 18 de julio, recabando información a través del Equipo Didáctico del curso anterior y otras fuentes presentes en el Plan de Apoyo o provenientes del Departamento de Orientación del centro.*

*La evaluación inicial se llevará a cabo durante la primera quincena del curso escolar y sus resultados permitirán articular las medidas necesarias para reforzar o adaptar el aprendizaje del alumnado que lo necesite.*

**F) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales para el Ciclo y Adaptaciones Curriculares para el alumnado que las precise.**

*Se diseñarán actuaciones para garantizar que todos los alumnos accedan al aprendizaje, aplicando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Se especificarán las actuaciones generales y específicas de intervención educativa.*

**G) Plan de Seguimiento Personalizado**

*El profesorado cuenta con un Plan de Seguimiento Personalizado para aquellos alumnos que no promocionan de curso. Dicho plan será realizado y puesto en práctica por cada uno de los docentes responsables del área. Además, los planes de seguimiento personalizados serán evaluados en cada sesión de evaluación para introducir los cambios o adaptaciones necesarios.*

**H) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones didácticas y otros elementos que se consideren necesarios.**

*Se incluirá un listado breve de las estrategias y metodologías trabajadas en los distintos proyectos.*

**I) Concreción del Plan Lector Establecido en el PCE.**

*Se elaborará un listado con algunas de las actividades del Plan Lector propuestas en el área.*

**J) Concreción del Plan de Implementación de Elementos Transversales Establecido en el PCE.**

*Se presentarán los elementos transversales en un listado siguiendo las directrices de la LOMLOE. A continuación, se desarrollarán en una tabla especificando su temporalización, el número de proyecto/unidad y el trimestre.*

**K) Concreción del Plan de Utilización de las Tecnologías Digitales Establecido en el PCE.**

*Se indicará que el alumnado cuenta con varios dispositivos a su disposición que se pueden solicitar mediante los documentos compartidos. Se elaborará una lista con los materiales y recursos educativos disponibles en el centro y que se utilizarán en el área.*

**L) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento del área de conocimiento dentro de Proyectos o Itinerarios Bilingües o Plurilingües, o de Proyectos de Lenguas y Modalidades Lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

*Se desarrollarán las medidas establecidas en el área de forma globalizada, incluyendo la interdisciplinariedad de otras áreas y su especificación.*

**M) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

*Se detallarán los momentos de evaluación y se incluirá una rúbrica de autoevaluación de la programación didáctica, teniendo en cuenta la planificación y el proceso de enseñanza, la coordinación docente y la relación con las familias. Además, se incluirá una tabla de seguimiento de la revisión, modificación y evaluación de la programación didáctica durante y al final del curso.*

**N) Actividades Complementarias y Extraescolares programadas, de acuerdo con el Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares establecidas por el Centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.**

*Se vincularán las actividades complementarias y extraescolares con los saberes básicos y las competencias adquiridas. Se especificarán las actividades complementarias y extraescolares, dejando la opción abierta a nuevas propuestas.*

## 2.9. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO, NIVELES Y ETAPAS.



### CRITERIOS Y ESTRATEGIAS

Es fundamental que haya una coordinación entre las diversas áreas, niveles y etapas para que los proyectos que se llevan a cabo en el Centro tengan continuidad. Para ello será necesario que haya intercambio de información y colaboración entre todo el equipo docente.

Para lograr una coordinación efectiva tenemos en cuenta varios CRITERIOS:

- **Coherencia curricular:** ya que los contenidos de las diferentes áreas deben complementarse entre sí, evitando repeticiones y asegurando una progresión lógica en el aprendizaje.
- **Planificación conjunta:** el equipo didáctico será el encargado de planificar actividades y proyectos interdisciplinarios que integren contenidos de diversas áreas, fomentando así una visión holística del conocimiento.
- **Flexibilidad pedagógica:** es importante adaptar las estrategias de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado, aprovechando las relaciones entre las áreas para ofrecer experiencias de aprendizaje significativas y motivadoras.
- **Comunicación fluida:** el profesorado debe mantener una comunicación constante para compartir información sobre el progreso del alumnado, identificar posibles áreas de mejora y colaborar en la implementación de estrategias de apoyo.
- **Evaluación integradora:** la evaluación debe tener en cuenta el desarrollo integral del alumnado valorando no solo los conocimientos adquiridos en cada área, sino también las habilidades transversales y competencias clave.
- **Formación docente continua:** el profesorado recibirá formación continua en metodologías de enseñanza innovadoras y en estrategias para fomentar la coordinación entre áreas, garantizando así una práctica pedagógica actualizada y eficaz.

Para aplicar los criterios mencionados anteriormente, utilizaremos las siguientes estrategias:

#### Coherencia curricular

- Desarrollar mapas curriculares que muestren la secuencia lógica de los contenidos y habilidades en cada área.
- Realizar reuniones periódicas entre los docentes para revisar y ajustar los planes de estudio, asegurando la coherencia entre áreas

#### Planificación conjunta

- Organizar equipos de trabajo interdisciplinarios para diseñar proyectos que aborden temas relevantes y permitan integrar contenidos de diferentes áreas.
- Establecer tiempos dedicados específicamente a la planificación colaborativa, donde los docentes puedan intercambiar ideas y diseñar actividades conjuntas.

#### Flexibilidad pedagógica

- Fomentar el uso de metodologías activas y proyectos de aprendizaje basados en problemas que permitan a los estudiantes explorar y conectar conocimientos de diversas áreas.
- Adaptar las actividades y recursos educativos según los intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes, aprovechando las oportunidades para integrar contenidos.

#### **Comunicación fluida**

- Establecer canales de comunicación formal e informal entre los docentes, como reuniones regulares, grupos de mensajería instantánea y plataformas colaborativas en línea.
- Implementar sistemas de seguimiento del progreso de los estudiantes que faciliten el intercambio de información relevante entre áreas.

#### **Evaluación integradora**

- Diseñar instrumentos de evaluación que permitan medir el desarrollo de competencias transversales y la integración de conocimientos de diferentes áreas.
- Promover la evaluación formativa y la retroalimentación entre docentes para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de enseñanza.

#### **Formación docente continua:**

- Ofrecer programas de desarrollo profesional que aborden específicamente la integración curricular y la colaboración entre áreas.
- Facilitar la participación en comunidades de práctica donde los docentes puedan compartir experiencias, recursos y mejores prácticas relacionadas con la coordinación curricular.

La coordinación a lo largo del curso académico se realizará a través de las siguientes reuniones:

- Reuniones semanales de nivel.
- Reuniones extraordinarias: siempre que sean necesarias.
- Realización de las sesiones de evaluación trimestrales.
- Reuniones quincenales de ciclo.

En el Centro, se constituyen a principio del curso escolar cuatro Equipos Didácticos. Estos garantizan una coordinación vertical y horizontal del centro en relación a las áreas de conocimiento y niveles. Estos Equipos Didácticos son:

- Equipo Didáctico de segundo ciclo de Educación Infantil.
- Equipo Didáctico de primero y segundo.
- Equipo Didáctico de tercero y cuarto.
- Equipo Didáctico de quinto y sexto.

Cada equipo está formado por los tutores/as de los grupos de dichos niveles y maestro/a especialista que serán adscritos por la Directora, a propuesta de la Jefatura de Estudios, en función de la organización del centro. Los Equipos Didácticos se reunirán una vez cada dos semanas. Sus competencias son:

- Formular propuestas al equipo directivo y al Claustro relativas a la elaboración de los distintos documentos de centro (Proyecto Educativo de Centro (P.E.C), Programación General Anual (P.G.A), Proyecto Curricular, ...)
- Mantener actualizada la metodología didáctica.
- Elaboración y revisión de las Programaciones Didácticas de nivel, respondiendo a las líneas marcadas en el Proyecto Educativo de Centro (P.E.C).
- Organizar y realizar las actividades complementarias y extraescolares.

- Elaborar una memoria anual para ser incorporada en la Memoria Anual del centro y la Programación General Anual del curso siguiente.

Cada Equipo Didáctico está dirigido por un Coordinador/a, designado por la Directora a propuesta del Jefe de Estudios, entre el profesorado que forma parte del Equipo. Las competencias del Coordinador/a del Equipo Didáctico son:

- Participar en la elaboración del Proyecto Curricular de Etapa (P.C.E.) y elevar a la comisión de coordinación pedagógica las propuestas formuladas a este respecto por el equipo didáctico.
- Coordinar las funciones del Plan de Acción Tutorial.
- Coordinar la enseñanza en el correspondiente curso de acuerdo con el Proyecto Curricular de Etapa (P.C.E.).
- Aquellas otras funciones que le encomienda el Jefe de estudios en el área de su competencia, especialmente las relativas a refuerzo educativo, adaptación curricular y actividades complementarias.

### COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES CICLOS Y ETAPAS.

Es de vital importancia establecer mecanismos de actuación que faciliten los cauces de comunicación entre ciclos y etapas con dos objetivos:

- ✓ Aportar coherencia pedagógica al PEC tanto a nivel horizontal como vertical.
- ✓ Dar respuesta a las necesidades del alumnado partiendo de información previa aportada por tutores anteriores.

Para conseguir estos objetivos, anualmente se planifican las siguientes acciones:

- Establecer calendario de reuniones interciclos para coordinar y consensuar aspectos metodológicos, graduación de contenidos, criterios de calificación, ...
- Planificar la formación del profesorado que responda a las líneas pedagógicas recogidas en el PEC.
- Al término de cada ciclo o nivel, en el caso de que el docente no continúe con el grupo, se realizará un informe de la dinámica grupal de la clase y de cada alumno/a para que el tutor/a del siguiente curso escolar tenga una idea aproximada tanto del aula como del alumnado.
- Diseño de actividades interciclos con el alumnado para facilitar los cambios.

### REUNIONES DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA (CCP)

En el Centro se constituye a principio del curso escolar una Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) compuesta por: Directora, que actúa como presidenta, Jefa de Estudios, Coordinadores de los Equipos Didácticos y miembro del equipo de orientación.

Las competencias de esta comisión son:

- Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de los Proyectos Curriculares de Etapa (P.C.E.).
- Supervisar la elaboración y revisión, así como, coordinar y responsabilizarse de la redacción de los Proyectos Curriculares de Etapa (P.C.E.) y su posible modificación, y asegurar su coherencia con el Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.).
- Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del Plan de Orientación y Acción Tutorial (P.O.A.T.).
- Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- Proponer al claustro los Proyectos Curriculares de Etapa (P.C.E.) para su aprobación, velar por su cumplimiento y posterior evaluación.
- Proponer al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la jefatura de estudios.
- Proponer al claustro de profesores el plan para evaluar el Proyecto Curricular de Etapa (P.C.E.), los aspectos docentes del Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.) y la Programación General Anual (P.G.A), la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.
- Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de la Administración Educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) se reúne cada quince días, y cuantas otras se consideren necesarias.

Los aspectos que se desarrollan en ellas son:

- A partir del guión aportado desde JE, debatir y hacer propuestas para elevarlas a la CCP.
- Informar sobre los acuerdos tomados en CCP.
- Revisión de la PGA y cuantos documentos del centro sean encomendados.
- Seguimiento y coordinación de pautas de convivencia a seguir en el ciclo.
- Preparación de los puntos a tratar en las reuniones de familias.
- Elaboración y coordinación de las programaciones de aula, ACS e informes individualizados.
- Reuniones con el equipo de orientación y profesorado de apoyo.
- Elaboración y preparación de materiales.
- Preparación de actividades complementarias y de centro y su posterior valoración.
- Seguimiento de la evolución global de los aprendizajes del alumnado del ciclo. Elaboración de pruebas de evaluación.
- Gestión, por parte del tutor/a, de un documento colaborativo con el resto del equipo docente del aula.

El uso de herramientas tecnológicas facilitará la comunicación y la colaboración, como plataformas de gestión de proyectos, aplicaciones de mensajería instantánea y software de trabajo en equipo.

Por último, es importante fomentar la comunicación y participación activa de las familias en el proceso educativo, ya que su apoyo y colaboración son fundamentales para fortalecer la coordinación entre el hogar y la escuela en beneficio del desarrollo académico y personal de los estudiantes.

## COORDINACIÓN EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dado el elevado número de ACNEAES del centro así como necesidades de apoyo que van surgiendo, es necesario organizar y planificar las funciones del Equipo de Atención a la Diversidad, constituido por los docentes especialistas en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, representante del Equipo de Orientación y Jefatura de Estudios. Se reúnen un día a la semana, en el horario a determinar en función de la presencia del representante de orientación en el Centro con las siguientes competencias:

- Seguimiento de las solicitudes pendientes de Evaluación Psicopedagógica.
- Concretar los programas de atención tanto específica como ordinaria a desarrollar en el Centro, y recogidos en la Programación General Anual.
- Seguimiento de los planes de atención previstos para el alumnado atendido.
- Recopilación de materiales y propuestas para responder a demandas del profesorado respecto a la adopción de medidas generales.
- Consensuar propuestas para elevar a la CCP para la correcta revisión y seguimiento del PAD.
- Coordinación y seguimiento de las funciones de cada uno de los componentes del Equipo de Atención a la Diversidad recogidas en el PAD.

## COORDINACIONES DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Para una adecuada coordinación y planificación de actividades complementarias de centro, así como el desarrollo de distintos programas, existen distintas comisiones que se crean anualmente y quedan recogidas en la PGA.

Para el desarrollo del trabajo de las mismas se establece un calendario de reuniones, así como horario lectivo en aquellas coordinaciones permitidas a nivel institucional: cofo, biblioteca, cofo-tap,...

En centro contamos con Google Suite que nos permite entre otras cosas:

- Establecer vías de comunicación oficial a través de un cuenta con dominio @colegiovaldespartera.es
- Trabajo colaborativo online.
- Establecer calendarios de trabajo complementario del profesorado, eventos, sustituciones, ...
- Albergar y compartir documentación oficial a nivel claustro que facilite el trabajo diario aportando coherencia institucional.
- Ofrecer herramientas de trabajo para crear, compartir, ...

Tanto el claustro como el alumnado cuentan con una cuenta con dominio @colegiovaldespartera.es durante su permanencia en el centro.

### Otros coordinadores

#### **Coordinador de Bibliotecas**

A propuesta del Jefe de Estudios, el Director encomienda a uno de los profesores la responsabilidad sobre: la utilización de los recursos documentales y el funcionamiento de la biblioteca, con el fin de garantizar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales y de

la biblioteca del centro. Para este cometido podrán contar con hasta tres horas del horario lectivo semanal.

#### **Coordinador de medios informáticos.**

A propuesta del Jefe de Estudios, el Director encarga a uno de los profesores la responsabilidad sobre la utilización de estos medios para: coordinar las actividades que se desarrollen en el centro relativas al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.), fomentar la utilización por parte del profesorado de las tecnologías informáticas o audiovisuales en su actividad docente, asesorar al centro en la adquisición de nuevos materiales y fondos. Para este cometido podrán contar con hasta cuatro horas del horario lectivo semanal.

#### **Coordinador de Formación. (C.O.F.O.)**

Al inicio de cada curso, el Equipo directivo designa un coordinador de formación del profesorado, con el siguiente cometido: detección de necesidades de formación en el centro y la coordinación con el órgano competente en materia de formación del profesorado bajo la supervisión del Jefe de Estudios.

#### **Coordinador del Programa integral de bilingüismo (BRITISH COUNCIL)**

Este centro desarrolla este programa en su modalidad BRITISH COUNCIL.

En la etapa de primaria se implican las áreas de Educación Plástica y Visual , Literacy, Science con un total de 495 minutos.

La etapa de educación infantil y, de manera globalizada e interdisciplinar cuenta con 435 minutos semanales en lengua inglesa

El Director del centro, a principio de curso, oído el equipo docente que imparte el Programa, designa a un profesor como Coordinador del Programa, de entre el profesorado implicado. Para el desarrollo de sus funciones se le computan dentro del horario lectivo, condicionado a las disponibilidades horarias del centro, hasta dos horas lectivas.

Las competencias del coordinador son:

- Seguir y coordinar al equipo de profesores que forman parte del programa
- Participar en las tareas de formación del profesorado y en la elaboración de materiales curriculares específicos
- Revisar las programaciones y las memorias finales.
- Creación y revisión anual del Proyecto Bilingüe del centro.

## **2.10. ACTUACIONES CONCRETAS PARA LOS REFUERZOS EDUCATIVOS QUE PUEDA NECESITAR EL ALUMNADO**



La diversidad es una realidad y un valor que enriquece nuestro centro educativo. En este sentido la atención a la diversidad está intrínsecamente unido al **principio de “Educación inclusiva”** que permite responder a las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el proceso de aprendizaje.

Promover una educación inclusiva, va a favorecer que todo el alumnado consiga alcanzar las competencias básicas, anticiparnos a las dificultades de aprendizaje y prevenir el fracaso y el abandono escolar. Eso supone superar el modelo tradicional de refuerzo educativo, centrado

exclusivamente en los alumnos que tenían que repasar y trabajar contenidos de materias concretas optando por un modelo holístico, centrado en un continuo de situaciones de enseñanza y aprendizaje flexibles, cambiantes y adaptadas a cada situación y a cada alumno.

**El objetivo de las actuaciones de refuerzo educativo** sería desarrollar en cada niño/niña sus competencias básicas para que alcance las competencias de ciclo y de etapa, mejorando su rendimiento escolar, su autoestima, la socialización, la autonomía en el aprendizaje y sus expectativas de éxito.

El refuerzo educativo es una medida ordinaria que se desarrolla de manera habitual en las aulas para insistir, reforzar o consolidar determinados contenidos o aprendizajes con uno o varios alumnos o con toda la clase. Para facilitarlo, el colegio cuenta con un sistema de apoyos, organizados a partir de las necesidades detectadas en la evaluación inicial. Este sistema de apoyos se desarrolla en las áreas instrumentales y en las áreas de lengua inglesa. En Educación Infantil se cuenta en el área de Literacy con la presencia de dos profesores (asesor lingüístico – tutor o en su caso de tutor con perfil lingüístico y apoyo de otro profesor) para atender a las necesidades que se producen en el aprendizaje de la lengua inglesa.

Además, de todo lo anterior, se realizan desdoblados en los niveles de 5º y 6º de Educación Primaria, con los alumnos que no cursan el programa de anticipación de la segunda lengua extranjera, francés, realizando con ellos actividades de refuerzo de las áreas de Lengua y Matemáticas.

**El tutor o tutora** es el responsable de desarrollar y coordinar las actuaciones concretas para los refuerzos educativos que pueden incluir actuaciones generales de intervención educativa o actuaciones específicas de intervención educativa.

Las **actuaciones generales de intervención educativa**, son todas aquellas actuaciones planificadas, que se desarrolle en el centro y en el aula con carácter ordinario por parte del profesorado del aula de referencia contando, si es necesario, con el asesoramiento de la Red integrada de Orientación Educativo para personalizar la respuesta educativa. Estas actuaciones pueden ir dirigidas:

- a todo el alumnado (p.e. refuerzo de la lectura en primero de primaria),
- a un grupo de alumnos (p.e. refuerzo de los alumnos con dificultades en resolución de problemas)
- o a un alumno en concreto (p.e. refuerzo a un alumno con dificultades relacionadas con la lectura, que tiene dificultades para participar de las actividades del aula, que acaba de incorporarse al centro, etc)

ACTUACIONES GENERALES	
Prevención de necesidades y respuesta anticipada.	
	<ul style="list-style-type: none"><li>● Estimulación del lenguaje: programas específicos, asamblea, exposiciones, etc.</li><li>● Estimulación de las funciones ejecutivas: programas específicos, trabajo de la metacognición en el aula, etc.</li><li>● Programa de lectoescritura: conciencia fonológica, comprensión lectora, etc.</li><li>● Ambiente estructurado y predecible: estructuración física del aula, control de estímulos sensoriales (ej. ruido), uso de horarios, apoyos visuales, sistemas de trabajo, etc.</li><li>● Seguimiento hábitos de trabajo y autonomía. Cuidado de la ubicación del alumno/a en el aula.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de Seguimiento Personalizado de apoyo y refuerzo (PSP).</li> </ul>		
<b>Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Promoción de la asistencia escolar y de escolarización temprana que pongan en valor la función educativa de la Etapa de Educación Infantil</li> <li>● Actuaciones para favorecer la asistencia en la etapa de Educación primaria</li> <li>● Seguimiento de comisión de absentismo</li> <li>● Fórmulas para la atención del alumnado que por circunstancias de salud o enfermedad muy grave no puedan acudir al centro y que promuevan la continuidad de su proceso de aprendizaje hasta su incorporación al centro educativo (a través del correo corporativo, classroom, coordinación con Atención domiciliaria,...)</li> </ul>		
<b>Función tutorial y convivencia escolar.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinación con las familias/tutores legales/agentes externos (logopeda, psicólogo externo,...)</li> <li>● Coordinación equipo docente y establecimiento de pautas y estrategias metodológicas comunes.</li> <li>● Atención personalizada e individualizada del alumno.</li> <li>● <b>Aprender a ser persona y convivir:</b> Programa de habilidades socioemocionales, convivencia, etc.</li> <li>● <b>Aprender a decidir:</b> toma de decisiones, planificación, etc.</li> <li>● <b>Aprender a aprender:</b> Programa hábitos y estrategias, programa refuerzo funciones ejecutivas, etc.</li> <li>● Otros programas individualizados: registro de conducta, uso de refuerzos, etc.</li> <li>● Coordinación entre etapas educativas.</li> </ul>		
<b>Propuestas metodológicas y organizativa</b>	<p><b>Propuestas metodológicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Uso de metodologías activas: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje servicio, aprendizaje basado en el pensamiento, gamificación, etc.</li> </ul> <p><b>Propuestas organizativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Dos o más docentes en el aula, desdoblados, tutoría entre iguales, realización de tareas escolares de forma compartida, etc.</li> <li>● Apoyo individualizado (PT/AL/Profesorado ordinario)</li> <li>● Coodocencia</li> <li>● Grupos interactivos</li> <li>● Tutorización entre iguales</li> <li>● Espacio organizado en rincones o estaciones de aprendizaje.</li> <li>● Aula de Desarrollo de Capacidades.</li> </ul>		
<b>Oferta de materias incluidas en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller de refuerzo de lengua y de matemáticas como alternativa al francés en 5º y 6º de educación primaria.</li> </ul>		
<b>Accesibilidad universal al aprendizaje</b>	<table border="1"> <tr> <td>En áreas bilingües</td> <td> <input type="checkbox"/> En educación plástica y visual, Ciencias sociales y Ciencias Naturales, se usará el castellano frente a la lengua vehicular del inglés para facilitar la comprensión de los contenidos, la realización de las actividades y la expresión de los conocimientos (evaluación)         </td> </tr> </table>	En áreas bilingües	<input type="checkbox"/> En educación plástica y visual, Ciencias sociales y Ciencias Naturales, se usará el castellano frente a la lengua vehicular del inglés para facilitar la comprensión de los contenidos, la realización de las actividades y la expresión de los conocimientos (evaluación)
En áreas bilingües	<input type="checkbox"/> En educación plástica y visual, Ciencias sociales y Ciencias Naturales, se usará el castellano frente a la lengua vehicular del inglés para facilitar la comprensión de los contenidos, la realización de las actividades y la expresión de los conocimientos (evaluación)		

	Proporcionar múltiples medios para <b>percibir y comprender</b> la información	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Uso complementario de diferentes canales de información.</li> <li><input type="checkbox"/> Activar conocimientos previos, clarificar vocabulario (ej. Elaboración de glosarios temáticos), aclarar sintaxis y estructura, destacar las ideas más importantes, etc.</li> <li><input type="checkbox"/> Uso apoyos visuales (pictogramas, objetos reales, gestos, etc.). Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices, guiones, organizadores gráficos, mapas conceptuales, mapas mentales, etc</li> <li><input type="checkbox"/> Indicaciones explícitas para cada paso, uso de guiones, instrucciones más sencillas, uso de modelos o ejemplos, dividir la tarea en sus diferentes componentes.</li> <li><input type="checkbox"/> Lectura de enunciados, empleo de conversores de texto a voz, uso de plantillas para tomar apuntes o copiar de la pizarra, etc</li> <li><input type="checkbox"/> Modificación en el formato de los textos (tamaño, tipo de fuente, contraste, etc.).</li> <li><input type="checkbox"/> Uso de material manipulativo.</li> <li><input type="checkbox"/> Uso de estrategias mnemotécnicas, notas recordatorias, oportunidades para repasar ideas clave, etc.</li> <li><input type="checkbox"/> Centrarle la atención en los aspectos relevantes.</li> </ul>
	Proporcionar múltiples medios para favorecer la <b>acción y expresión</b> de competencia	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Flexibilizar tiempos.</li> <li><input type="checkbox"/> Uso de herramientas y tecnología de asistencia (ej. TIC).</li> <li><input type="checkbox"/> Uso de medios alternativos al lápiz y papel para expresarse (oralmente, con imágenes, pictogramas, etc.).</li> <li><input type="checkbox"/> Uso de herramientas de apoyo (calculadora, papel pautado, corrector ortográfico...),</li> <li><input type="checkbox"/> Proporcionar diferentes alternativas de respuesta (selección múltiple, emparejamiento, etc.).</li> <li><input type="checkbox"/> Proporcionar modelos o ejemplos de actividad, graduar las tareas según complejidad, instrucciones claras y sencillas</li> <li><input type="checkbox"/> Empleo de autoinstrucciones, uso de planificadores, etc.</li> </ul>
	Facilitar múltiples medios para la <b>motivación e implicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Se ofrecen opciones para incrementar la vinculación con el propio aprendizaje (posibilidad de elegir entre actividades, actividades vinculadas a sus intereses, tiempos ajustados para la realización de tareas, etc)</li> <li><input type="checkbox"/> Creación de rutinas para reducir la inseguridad en el aula (rutinas de trabajo, calendarios, etc.).</li> <li><input type="checkbox"/> Empleo de mecanismos para persistir en el esfuerzo (ej. herramientas de gestión del tiempo, resaltar la relevancia y aplicabilidad de lo trabajado, distintos niveles de retos, etc.).</li> <li><input type="checkbox"/> Actividades con diferente nivel de dificultad.</li> <li><input type="checkbox"/> Empleo de feedback centrado en el proceso, procurar aprendizaje sin error, etc.</li> </ul>
<b>Adaptaciones no significativas del currículo</b>	Respecto a los saberes básicos, competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Priorización de determinados saberes básicos, competencias específicas, competencias clave y criterios de evaluación</li> <li><input type="checkbox"/> Reformulación y simplificación de determinados saberes</li> </ul>

	específicas, competencias clave y criterios de evaluación	básicos, competencias específicas, competencias clave y criterios de evaluación <input type="checkbox"/> Modificación de la temporalización de determinados saberes básicos, competencias específicas, competencias clave y criterios de evaluación <input type="checkbox"/> Inclusión de determinados saberes básicos, competencias específicas, competencias clave y criterios de evaluación
	Respecto a las tareas	<input type="checkbox"/> Introducción de tareas individualizadas, bien alternativas o bien de refuerzo. <input type="checkbox"/> Modificación de tareas. <input type="checkbox"/> Reducción de tareas <input type="checkbox"/> Eliminación de tareas en las que el alumno/a no se beneficiaba o no podía participar de forma activa y real. <input type="checkbox"/> Atención individualizada en la realización de tareas para la realización exitosa de las mismas.
	Respecto a la evaluación	<input type="checkbox"/> Adecuación de los criterios de calificación (por ejemplo, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita; estructura sintáctica, ortografía). <input type="checkbox"/> Adaptación de los instrumentos de evaluación ( seleccionando los más adecuados, dividiendo las pruebas en pequeños pasos, etc.) <input type="checkbox"/> Adaptación del formato de las pruebas escritas (leyendo las pruebas, utilizando lectura fácil, colores, apoyo visual en las preguntas, sustituyendo preguntas abiertas por preguntas de opción múltiple, etc) <input type="checkbox"/> Adaptación del tiempo de realización de las pruebas. <input type="checkbox"/> Adaptación del espacio de realización de las pruebas (en un lugar sin distractores, por profesores de apoyo,...)
<b>Otros programas</b>	<input type="checkbox"/> Adaptación no significativa para mejorar la competencia en lectoescritura- <input type="checkbox"/> Adaptación no significativa para mejorar las funciones ejecutivas <input type="checkbox"/> Programa de enriquecimiento curricular <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión de saberes que no forman parte del currículo pero que tienen el mismo nivel de complejidad (sin anticipar saberes de cursos superiores).</li> <li>- Inclusión de saberes que no forman parte del currículo pero que implican el desarrollo de destrezas de pensamiento más profundo (sin anticipar saberes de cursos superiores).</li> </ul> <input type="checkbox"/> Programa de desarrollo de capacidades <input type="checkbox"/> Programa de refuerzo educativo fuera del horario lectivo (Talleres de la tarde) <input type="checkbox"/> Otros	

**Las actuaciones generales de intervención educativa se concretarán en diferentes documentos tales como:**

1. En la programación general anual del área (p.e. cuando en la evaluación inicial se detecta una dificultad específica en el grupo que es necesario reforzar para el desarrollo adecuado del aprendizaje y la consecución de los criterios de evaluación de la asignatura).
2. En el acta de las sesiones de evaluación (p.e. cuando se realiza un programa concreto para las necesidades del grupo en tutoría, o un registro individualizado de conducta, ...)
3. En un documento específico de “**Actuaciones generales de intervención educativa**”, cuando se considera que tales actuaciones son necesarias para que el alumno alcance satisfactoriamente los objetivos de un área concreta y nos permita anticiparnos a unas dificultades de aprendizaje o a un desfase curricular con respecto a su grupo de edad. Este documento se adjuntará al expediente personal del alumno y se consignará en el boletín ordinario de notas con las siglas APO en el caso de la Educación Primaria.

**La aplicación de las actuaciones generales de intervención educativa a un alumno:**

- No supondrá su consideración como alumno con necesidad específica de apoyo educativo ni requerirá de un informe psicopedagógico en todos los casos.
- Serán comunicadas a la familia desde el momento en que se implementen.
- Serán evaluadas trimestralmente, dejando constancia en el acta de la sesión de evaluación de su continuidad o no y/o de su modificación, hecho que también se comunicará a las familias.

Además, y en el marco del Proyecto de Tiempos Escolares que tenemos implantado en nuestro centro, se impartirá para el alumnado no ACNES que presente dificultades, talleres de refuerzo impartido por el profesorado.

Cuando se adopte la medida de permanencia durante un año más en un curso a lo largo de la Educación Primaria, se realizará un **Plan de Seguimiento Personalizado de apoyo y refuerzo (en adelante PSP)** que se realizará a partir de las información que traslade el tutor y el equipo docente del curso anterior a través de una reunión específica de traslado de información, así como de los datos que se recojan en la evaluación inicial de principio de curso. Por tanto, todo alumno repetidor debe tener un PSP, documento que se comunicará a la familia y que será evaluado al menos trimestralmente.

### 3. PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

#### 3.1. POLÍTICA DE USO ACEPTABLE



##### CENTRO EDUCATIVO

El centro educativo velará por los siguientes aspectos:

- Protocolos de utilización de recursos tecnológicos en el centro:

En el centro sólo estará permitido el uso de dispositivos propios, es decir no se puede hacer uso por parte de los de móviles, relojes, cámaras u otros dispositivos que no pertenezcan al mismo y previa autorización de los docentes. La finalidad del uso de los equipos: son para aprender, y por ello, educaremos al alumnado sobre el uso responsable de Internet teniendo en cuenta criterios de cortesía (Netiqueta).

El hardware, es decir, los equipos del centro, se mantendrán siempre actualizados y seguros. Evitando el uso de Pendrives en la medida de lo posible.

El software que haya instalado, que sea de origen fiable y legal y con uso de contraseñas seguras.

##### Sistema Operativo:

- Ordenadores: Windows
- Tabletas y Chromebooks: Android

##### Plataforma educativa:

- Google workspace

##### Software:

- Aplicaciones aprobadas por el claustro: Enlace Poniendo especial hincapié en la edad de uso de las mismas.
- Ofimática: Libre office y Google Workspace
- Navegadores: Chrome y UC Browser
- Buscadores: Google
- Antivirus (solo 1): Window defender
- Dentro de los objetivos de desarrollo sostenible velar por la protección medioambiental en el centro en nuestro uso diario con los entornos digitales por medio de las siguientes actuaciones:
  - Apagar el ordenador y las luces del aula, al finalizar la jornada escolar y el proyector durante el recreo o periodos en los que no se usa.
  - Paperless: Fotocopiado por las dos caras, comunicaciones por mail, autorizaciones mediante formularios...
  - Dejar enchufados los dispositivos portátiles y los carros de carga programados para ahorrar energía.
- Buen uso de la privacidad tanto de los docentes como del alumnado. Guía protección de datos

- Trabajar la prevención de riesgos y bienestar en los entornos digitales. Procurando una buena postura y ergonomía. Un mobiliario adecuado que permita la personalización y el orden en el lugar de trabajo.
- Respeto y cortesía en la Red: El centro educativo potenciará los buenos usos y modales en los entornos digitales, para ello puede incentivar el uso de la Netiqueta. Utilizar los REAs y aprender a reconocer el trabajo de los demás, respetando los **derechos de autor**.
- Desde el punto de vista sancionador por **malos usos o irresponsables** de las herramientas digitales, el centro dispondrá de un **protocolo** regulado dentro del **reglamento de régimen interno**.

**PROFESORADO**

El profesorado es modelo de referencia para el alumnado, por ello debe ser siempre consciente de sus buenas prácticas en el uso de las tecnologías digitales.

El profesorado debe:

- Enseñar a gestionar adecuadamente el tiempo, los recursos y el acceso seguro y responsable a los entornos digitales.
- Ofrecer un buen modelo de navegación por Internet de forma segura.
  - Acceder sólo a contenidos adecuados para la edad del alumnado.
  - Utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo.
  - Fomentar un espíritu crítico y reflexivo sobre la información disponible en la red.
  - Filtrar y evaluar la calidad de los recursos.
  - Mantener un nivel adecuado de protección y configuración de los dispositivos.
  - Atender a la ciberseguridad.
  - Poner en valor la protección de datos y la privacidad.
  - Crear una identidad digital positiva.
  - Fomentar una buena ergonomía durante el uso de tecnologías digitales, etc.
- Considerar las reuniones con familias como un buen momento para tratar aspectos de bienestar digital.
- Favorecer la buena comunicación y colaboración con las familias también en estos aspectos.

**ALUMNADO:**

Normas de uso de dispositivos digitales en el centro educativo por parte del alumnado:

**Respeto y cuidado de los dispositivos**

- Utilizar los dispositivos de forma correcta y responsable.
- Encender y apagar los dispositivos correctamente.
- Bloquear o cerrar la sesión de usuario antes de abandonar el equipo.
- No exponer contraseñas personales.
- No guardar contraseñas en los dispositivos.
- No conectarse a redes no seguras.
- No compartir información geolocalizada.
- No instalar aplicaciones poco fiables, ilegales o inseguras.
- No otorgar permisos innecesarios a las aplicaciones.
- No desbloquear la seguridad del sistema.

### **Competencias en el uso de tecnologías digitales**

- Alfabetización mediática y tratamiento de la información y los datos:
  - Navegar por la red de forma segura, accediendo sólo a contenidos adecuados para la edad.
  - Desarrollar un espíritu crítico, aprendiendo a filtrar y evaluar la calidad del contenido hallado.
- Comunicación y colaboración digital:
  - Tener en cuenta la netiqueta en las comunicaciones a través de la red, respetando a todos los usuarios.
- Creación de contenidos:
  - Aprender a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes.
  - Evitar copiar y pegar trabajos ya realizados, evitando el plagio.
  - Respetar las fuentes de información y citarlas adecuadamente.
- Uso responsable y bienestar digital:
  - Hacer un uso responsable de los dispositivos controlando los tiempos de utilización en el centro.
  - No suplantar la identidad de nadie en la red.
  - Conocer y hacer uso del derecho a la privacidad y vigilancia de datos personales.
  - Prestar atención a los datos compartidos en chats, redes sociales, correos electrónicos, etc.
  - Ser consciente de que toda actividad en Internet deja rastro digital.
  - No utilizar Internet para hacer daño y nunca participar en una situación de ciberacoso, así como denunciar una situación de ese tipo, en caso de ser conocedor o testigo de la misma.
  - Favorecer la solicitud de ayuda a un adulto responsable ante cualquier situación o contenido que se identifique como inapropiado o peligroso.

### **Resolución de problemas**

- Aprender a afrontar y resolver los posibles contratiempos surgidos con los dispositivos de trabajo, tanto de hardware como de software.
- Elaborar trabajos educativos haciendo uso de un número creciente de herramientas, aplicaciones y programas, incorporando progresivamente aquellas con más posibilidades y mayor complejidad de uso.

### **FAMILIAS**

Por último, se detallan recomendaciones para dar a conocer a las familias sobre políticas de buen uso de dispositivos digitales:

- Acordar unas **normas de uso claras**: marcar un tiempo para tareas escolares y un tiempo para el ocio.
- Tratar cualquier tema de internet con **naturalidad y de forma cotidiana en un clima de comunicación saludable** para intentar prevenir posibles problemas que puedan surgir.
- Utilizar los dispositivos digitales en una **zona de uso común de casa** para facilitar la supervisión de su utilización (tiempos de uso y contenidos).
- Elegir contenidos **divertidos, educativos y adaptados** a su madurez.

- Elaborar **pactos** y acuerdos respecto a las redes sociales, videoconsolas y otros dispositivos por medio de un “**contrato**”.
- **Supervisar** el uso del móvil y poner **normas y límites**.
- Garantizar un **espacio de desconexión de tecnología** para realizar otro tipo de actividades, descansar y favorecer relaciones personales positivas.
- **Estar al día en todo lo relativo a internet y tecnologías** para poder acompañar y ayudar mejor.
- Enseñar a los menores que **los datos personales son información sensible** y deben ser respetados (privacidad).
- Crear un **espíritu crítico** sobre la información que aparece en la red.
- Incorporar **software para proteger** el equipo y a los menores.
- Utilizar **filtros de control** de acceso a internet y **programas de control parental**.

### 3.2. PLAN DE COMUNICACIÓN

#### Estructura comunicativa del centro

- **Responsable/s** del Plan de comunicación del centro educativo.

Persona	Responsabilidad	CONTACTO
Camino Herrero García	Directora	cpvaldespartera@colegiovaldespartera.es
Lourdes Ibáñez Anadón	Jefa de Estudios	jeatura@colegiovaldespartera.es
Miriam Martín Balgañón	Secretaria	secretaria@colegiovaldespartera.es
Miriam Martín Balgañón Dani Martín Crespo	COFOTAP	secretaria@colegiovaldespartera.es dmartin@colegiovaldespartera.es

- **Comisiones de comunicación**

Miembros integrantes de la/s **comisiones de comunicación**:

Comisión	Funciones	Integrantes
Correo electrónico	<p>Creación y actualización de las cuentas de correo de los alumnos y el profesorado.</p> <p>Información de los usos e instalación de las mismas (reunión nuevos alumnos)</p> <p>Eliminación de las cuentas en desuso y obsoletas.</p>	Miriam Martín Balgañón (Secretaría y COFOTAP)
Web	<p>Actualización de la página.</p> <p>Subida de los documentos e informaciones institucionales perceptivas.</p>	Miriam Martín Balgañón (Secretaría y COFOTAP)
Redes (Blog, Instagram, Twitter, Site Erasmus)	<p>Transmisión de información relevante y de las actividades educativas realizadas en el centro.</p> <p>Actualización del blog.</p> <p>Creación de entradas relacionadas con los proyectos del centro (Brigadas, entradas con música...)</p>	Dani Martín Miriam Martín Balgañón Camino Herrro Javier Salvatierra Coordinadores Proyectos (COFOTAP / Coordinadores de Proyectos / Responsable redes)
Comunicación de recursos (Drive / Classroom)	<p>Creación de un espacio compartido en el que se recojan los materiales, las programaciones de aula y demás actividades que se realizan a lo largo del curso en los distintos niveles.</p> <p>Asegurarse de que a final de curso están todos los materiales de las diferentes áreas.</p> <p>Comprobar el archivo o eliminación de los classrooms al terminar el curso.</p>	Coordinadores de ciclo Coordinadora bilingüe (Áreas bilingües) Tutora Aula luna

## Objetivos

- Dar a conocer la identidad, el modelo pedagógico y la trayectoria de nuestro centro.

- Organizar y regular la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Establecer canales generales y específicos de relación y comunicación con las familias.
- Establecer canales de comunicación de uso cotidiano, ágil y efectivo entre el profesorado.
- Regular la comunicación entre profesorado y alumnado.

## Plan de comunicación interna y externa

**\*Consentimiento** de las comunicaciones: El C.E.I.P. Valdespartera plantea que se debe informar y pedir consentimiento a las familias para la publicación de imágenes de los alumnos en internet, redes sociales, blog del colegio, o cualquier otro medio de comunicación. En el momento de la matriculación las familias deben llenar un impreso autorizando o no a la publicación de imágenes de sus hijos. Dicho consentimiento se puede revocar en cualquier momento manifestándose por escrito.

- **Comunicación interna**

**CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA DEL CEIP VALDESPARTERA:** Página web / Google Workspace / Correo electrónico / Reuniones presenciales/ Whatsapp / Megafonía / Blog colaborativo del centro / Blog de “Amigos Activos” / Blog “Relieducando” / Site Google Erasmus+ / SIGAD / Agenda (de 3º A 6º) / Tablones de anuncios / ClassDojo / Reunión presencial.

PÚBLICO	CANALES	ESTILO	CONTENIDO (público/restringido)
Entre Docentes (incluido Equipo Directivo).	Página web del Centro.	Formal	Documentos de Centro: P.G.A, P.E.C., P.A.T, R.R. I, Plan de Convivencia. Actividades realizadas con alumnos.
	Google Drive		Carpeta con información para el profesorado( teaching staff) : Documentos de Centro, Proyectos de Centro, Programaciones Didácticas, Evaluación, Hoja de Tareas para Sustitución de Profesorado, Talleres, Acuerdos de Centro, Reserva de espacios y materiales, Atención a la Diversidad, Autorizaciones , justificantes,...
	Correo corporativo del Centro.		Informaciones varias: propuesta de actividades para realizar con los alumnos.
	Reuniones presenciales		Informaciones sobre actividades de nivel y acuerdos de ciclo.
	Whatsapp	Informal	Información de actividades a realizar con los alumnos y materiales necesarios

	Megafonía del Centro		Avisos informativos puntuales: fotocopiadora estropeada
Entre Docentes y alumnos.	Google workspace	Formal	Información sobre actividades realizadas en el Centro.
	Blogs del Centro y Site Erasmus+		
	Correo electrónico		
	Página web del centro		
	Canal de youtube del centro.		
	Agenda 3º a 6º	Informal	Comunicación diaria de tareas escolares.
	Blog "Amigos Activos".		Actividades a realizar con alumnos de otros Centros.
	Class Dojo		Actividades realizadas por alumnos: textos, videos, debates.
Entre Equipo Directivo y alumnado	Reunión presencial	Formal	Informaciones y avisos varios.
	Megafonía del centro.	Informal	Avisos puntuales
Entre Personal Docente y no Docente( PAS, Monitoras de comedor, Administrativo )	Reuniones Presenciales	Formal	Reparaciones necesarias a realizar en el Centro.(PAS) Incidencias en equipos de reprografía.(PAS) Incidencias en el comedor escolar.(Monitoras de comedor) Tareas administrativas : sellado de documentos, elaboración de documentos (Administrativa).
	Workspace		Organización de comedor y documentos de trabajo
	Correo electrónico		Informaciones varias y tareas administrativas
Equipo de Orientación con Equipo Directivo	Reuniones presenciales	Formal	Tareas a realizar: decisiones sobre valoración de alumnos, recursos necesarios. Orientación educativa.
	Correo electrónico		Informaciones relativas al centro y alumnos ACNEES
Alumnado con alumnado	Correo electrónico	Formal	Actividades realizadas por los alumnos. Intercambio de opiniones y experiencias

	Blog colaborativo del colegio		
	Tablones de anuncios en las aulas	Informal	Tareas a realizar Noticias.
Entre Docentes y Equipo Directivo	Correo electrónico	Formal	Convocatorias de reuniones: claustros, Consejo Escolar, C.C.P., Atención a la Diversidad. Instrucciones de Principio de curso del Departamento de Educación. Documentos de Centro. Información Sindical Cursos y charlas.
	Google calendar		Calendario de reuniones del Curso y eventos.
	Tablones de anuncios	Informal	Informaciones varias: normativa sobre ausencias de profesorado, sobre permisos laborales.
	Pizarra blanca en la entrada		Tareas de sustitución de profesorado en caso de ausencia.
	Megafonía del centro.		Avisos puntuales.

- Comunicación externa

**CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA DEL CEIP VALDESPARTERA:** RRSS (instagram y twitter) / Canal de Youtube del centro / Telefónico / Correo electrónico corporativo / Correo electrónico institucional / Registro físico y electrónico / Página web del centro / Google Workspace / Blog colaborativo del centro / Blog de “Amigos Activos” / Blog “Relieducando” / Site Google Erasmus+ / SIGAD / Agenda (de 3º A 6º) / Tablones de anuncios / ClassDojo / Reunión presencial / Videollamada / Impresos informativos a las familias (autorizaciones y recomendaciones).

PÚBLICO	CANALES	ESTILO	CONTENIDO (público/restringido)
Entre Equipo directivo y familias	<a href="#">Página web del centro</a>	Formal	Descripción del centro (horario, señas de identidad, ...) Datos de contacto y sugerencias. Novedades y noticias. Información general (escolarización, becas de comedor, menús de comedor, impresos, listado de libros y materiales) Programas, documentos y proyectos de innovación educativa.
	Canal de Youtube del centro		
	Correo electrónico corporativo	Formal	Novedades, actividades y noticias.

	RRSS ( <a href="#">instagram</a> y <a href="#">twitter</a> )			
	Tablones de anuncios			
	Reunión presencial	Formal	Información privada en los diferentes niveles educativos.	
	Impresos informativos	Formal	Autorizaciones y circulares puntuales.	
Entre Equipo directivo y Junta del AMPA	Telefónico	Formal	Coordinar actividades propuestas durante el curso escolar. Realización de talleres para otras familias.	
	Correo electrónico corporativo			
	Reunión presencial			
Entre profesorado y familias	<a href="#">Blog colaborativo del centro</a>	Formal	Novedades, actividades y noticias. Conexión con otros proyectos del centro. Recursos educativos: juegos, materiales y utilidades.	
	<a href="#">Blog de “Amigos Activos”</a>			
	<a href="#">Blog “Relieducando”</a>			
	<a href="#">Site Google “Erasmus+”</a>			
	RRSS ( <a href="#">instagram</a> y <a href="#">twitter</a> )			
	Correo electrónico corporativo			
	Google Workspace	Informal	Calificaciones de los alumnos, grupos y ausencias. Actividades relacionadas con la gestión administrativa del profesorado.	
	ClassDojo			
	SIGAD	Académico	Agenda del curso y comunicación diaria. Incidencias ocurridas. Ayudas a la conciliación familiar y laboral. Información privada.	
	Agenda (de 3º A 6º)	Formal		
	Telefónico			
	Reunión presencial / videollamada			
	Impresos informativos		Autorizaciones puntuales y recomendaciones.	
Entre EOIP y familias	Telefónico	Formal	Orientación educativa.	
	Correo electrónico corporativo			
	Reunión presencial / videollamada			
	Impresos informativos			
Entre Equipo directivo y Administración educativa	Telefónico	Institutional	Asuntos y temas tratados con Inspección Educativa.	
	Correo corporativo			
	Google Workspace			
	Reunión presencial			

	Registro físico y electrónico		
Entre Equipo directivo y otros agentes	RRSS ( <a href="#">instagram</a> y <a href="#">twitter</a> )	Académico	Asuntos y propuestas tratadas con la biblioteca del barrio.
	Telefónico		Asuntos y propuestas tratadas con el Centro de salud.
	Correo institucional		
	Correo electrónico corporativo		
	Reunión presencial / videollamada		
Entre Centro educativo y Comunidad educativa	RRSS ( <a href="#">instagram</a> y <a href="#">twitter</a> )	Académico Formal	Conocer y difundir la realidad socio-económica y cultural.
	Canal de Youtube del centro		Aportaciones, comentarios, valoraciones y propuestas.
	<a href="#">Página web del centro</a>		
	<a href="#">Blog colaborativo del centro</a>		
	Correo electrónico		
	Tablones de anuncios		
Entre Centro educativo y otros Centros educativos	RRSS ( <a href="#">instagram</a> y <a href="#">twitter</a> )	Académico Formal	Apertura a otras realidades.
	Canal de Youtube del centro		Conocer otras propuestas educativas.
	Telefónico		Divulgación de nuestro entorno.
	Correo electrónico corporativo		Intercambiar información.
	<a href="#">Página web del centro</a>		Proyecto colaborativo intercentros “Amigos Activos”.
	Google Workspace		Proyecto “Aula Bosque”.
	Reunión presencial / videollamada		Proyecto “Erasmus+”.
	<a href="#">Blog colaborativo del centro</a>		
	Blog de “ <a href="#">Amigos Activos</a> ”		
	Site Google “ <a href="#">Erasmus+</a> ”		

### 3.3. PLAN DE CONTENIDOS (TRATAMIENTO DE LAS REDES SOCIALES)

FINALIDAD	CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA													RESPONSABLES	
Reuniones de nivel, ciclo, CCP		X	X			X						X			Equipo Directivo y representación de docentes de etapa.
Equipo de diversidad, reuniones de equipos de programas y proyectos.		X	X			X								X	Equipo Directivo.
Convocatorias de Claustro, Consejo Escolar, equipos, sesiones de evaluación.		X	X												Equipo Directivo, equipo de comunicación.
Instrucciones del Departamento de Ed., normativa...	X	X				X		X			X				Equipo Directivo
Cursos y charlas formativas		X				X		X							COFO - COFOTAP
Actividades de centro y salidas		X				X					X				Equipo Directivo y coordinadores de ciclo o personas responsables de la actividad
Ausencias del profesorado		X					X				X				Equipo Directivo
Informaciones instantáneas entre														X	Miembros de los equipos

niveles y equipos didácticos															
Incidencias equipos informáticos		X				X		X							COFOTAP
Reserva de espacios comunes						X					X				Persona responsable de la reserva
Información funcionamiento centro nuevo profesorado	X					X									Equipo Directivo / Coordinadores de proyectos y nivel.
Documentos de centro.	X					X									Equipo Directivo
Listados de libros y materiales	X							X				X			Equipo Directivo, tutores y profesorado
Tareas y avisos para los alumnos					X	X					X		X		Profesorado
Información proyectos del centro a los alumnos	X					X			X	X	X				Coordinadores proyectos y comisión redes

FINALIDAD	CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA												RESPONSABLES		
Información general e institucional del centro.	X	X						X	X	X	X				Equipo Directivo.

Reuniones alumnos nueva incorporación y puertas abiertas	X	X						X		X						Equipo Directivo.
Novedades actividades y noticias sobre los proyectos del centro.	X	X	X						X	X						Equipo Directivo y comisión de redes.
Información AMPA		X						X	X		X	X				Equipo Directivo
Reuniones trimestrales e informativas para las familias		X							X							Tutores y profesorado implicado
Novedades, recursos e informaciones con las familias		X	X		X	X		X	X	X		X	X			Tutores y profesorado
Ausencias e incidencias		X		X				X					X	X		Equipo Directivo, tutores y profesorado.
Información del EOIP		X						X	X							Equipo Directivo y Orientadora.
Comunicación con la Inspección Educativa y otros organismos oficiales.		X		X				X	X							Equipo Directivo
Comunicación y coordinación con otros centros educativos.	X	X						X	X	X	X	X				Equipo Directivo, coordinadores de proyectos y COFO.

Marco legal: Se recuerda que es necesario obtener autorización expresa para salir en las RRSS tanto de menores como del resto de personas adultas. También es importante conocer para evitar problemas futuros la legislación referida a datos personales y su tratamiento, así como la de propiedad intelectual (ver apartado 7). Se dispone en el centro de un Plan de Uso Aceptable de los medios digitales donde se recogen las normas de uso de los mismos, este forma parte del Plan Digital de Centro y del Reglamentos de Régimen Interior junto con las posibles sanciones y faltas por el incumplimiento del mismo.

### 3.4. CALENDARIO DE ACTUACIONES

TEMPORALIZACIÓN	ACCIONES	RESPONSABLES
Primer trimestre	Composición de las comisiones de comunicación con la elección de coordinadores de Equipo y Proyectos.	Equipo directivo y claustro
	Elección del COFO-TAP y responsable de la comisión de comunicación y redes.	
	Difusión del Plan de Comunicación, de los canales y recursos del centro a toda la Comunidad Educativa.	
	Microformaciones de canales y recursos del centro.	
	Creación de cuentas de correo nuevos profesores y alumnos.	Secretaría
Segundo trimestre	Establecer el calendario anual de reuniones (Drive) y dossier informativo con información relevante y útil del centro para los nuevos docentes.	Equipo Directivo
	Acompañar en la formación en competencia digital y canales	COFO y COFOTAP
Tercer trimestre	Supervisión de la aplicación del Plan de comunicación, el de Uso aceptable de medios digitales.	Equipo Directivo y comisiones del Plan de comunicación.
	Realización de las encuestas de valoración del Equipo Directivo y Tiempos escolares de toda la comunidad educativa.	Equipo Directivo
Todo el curso	Valoración y propuestas de mejora (memoria del centro)	Calastro
	Supervisión en la recolección de recursos elaborados o utilizados durante el curso en los repositorios pertinentes	Comisión Comunicación de Recursos
	Creación de cuentas y permisos para docentes y alumnos	Secretaria y COFOTAP
	Actualización de la web y demás redes sociales	Comisión de redes
	Reuniones trimestrales e informativas con las familias, AMPA y demás entidades.	Equipo Directivo y claustro.

### 3.5. EVALUACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN

Al final del curso escolar se procede a la evaluación del Plan de Comunicación Educativo. Para ello se incorporarán en las encuestas de satisfacción de la comunidad educativa cuestiones relativas al dicho Plan que se tendrán en cuenta en la realización del plan de mejora del centro y la revisión de este documento.

### **3.6. LÍMITES LEGALES Y RECURSOS DE AYUDA**

- **Límites legales**

Al poner en práctica el Plan de comunicación se tendrá especial cuidado con la protección del alumnado, en su mayoría menores de edad, sobre todo con la protección de su imagen y de sus datos personales. Datos personales son su nombre, su número del expediente académico, su dirección, su DNI o su fotografía. En el caso del alumnado, también lo son sus resultados académicos. Para garantizar su protección quien quiera utilizarlos debe pedir permiso. También hay que tener presentes los límites de la propiedad intelectual, pues el responsable de comunicación y redes del centro hace uso continuado de numerosos contenidos de terceras personas. En todo momento, hay que comprobar con qué derechos está protegido ese contenido, pues por defecto todo lo producido adquiere derechos de autoría. Los contenidos licenciados bajo licencia Creative Commons (CC) permiten ser compartidas de forma abierta y gratuita, aunque tienen varias condiciones a cumplir. Más información sobre las licencias CC y su uso [en su web](#).

**Legislación a conocer** por el responsable de comunicación y redes del centro :

- Leyes de Educación estatales ([LOMLOE](#)) y de ámbito regional ([Currículo de Aragón](#)).
- Ley Orgánica de protección de datos ([LOPD](#)). Protege el dato personal; es decir, afecta sólo al tratamiento de datos de personas físicas y regula los derechos y obligaciones en cuanto a esta información, incluida la contenida en una comunicación electrónica.
- Ley de la Sociedad de la información y el comercio electrónico ([LSSI](#)) No distingue entre persona física y persona jurídica; regula todas las comunicaciones que se realicen de forma electrónica, ya sea con personas o con empresas.
- Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos ([GDPR](#)) Esta nueva normativa será de aplicación a todos los estados miembros de la UE y surge con el objetivo de armonizar todas las regulaciones en materia de protección de datos de los estados miembros. Ha entrado en vigor el 25 de mayo de 2016 y será de obligado cumplimiento en un par de años.
- Ley de la propiedad intelectual. ([LPI](#)) La propiedad intelectual es el conjunto de derechos que corresponden a los autores y a otros titulares (artistas, productores, organismos de radiodifusión...) respecto de las obras y prestaciones fruto de su creación.

- **Herramientas de monitorización y medición**

- Guía de uso de Twitter Analytics.
- YouTube analytics: Ayuda de Google.
- Twitonomy: Manual de uso.
- Hootsuite. Tutorial Hootsuite.
- Buffer. Qué es Buffer, para qué sirve y cómo funciona.
- Metricool. Analítica para tu blog y tu social media.

- **Protección de datos**

- Fotografías de niños en colegios.
- Derecho fundamental a la protección de datos.
- ¿Cómo cumplir con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD)?
- Guía para centros sobre la protección de datos en menores.

## 4. PLAN LECTOR.

**ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODAS LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE LA ETAPA.**

### 4.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Entendemos el Plan Lector de Centro (PLC) como un proyecto de intervención educativa, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que ordena y articula el tratamiento de la lectura a partir de unos objetivos claros y de una actuación coordinada y programada con un único fin: el desarrollo de la competencia lectora y escritora del alumnado, así como el fomento del hábito lector. El desarrollo de la competencia y de la comprensión lectora va a tener un impacto directo sobre el aprendizaje de contenidos, sobre el desarrollo personal y social y sobre el éxito académico.



Por esta razón el trabajo para promover la comprensión lectora se incorpora de una forma sistemática en todas las áreas, materias, ámbitos, ciclos y etapas, mediante actividades organizadas y planificadas que ayuden al alumnado a ser lectores competentes.

Fomentar la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora es un objetivo principal del centro. Pero no se trata de que los alumnos lean más, sino de que lean mejor. Porque leer supone entender la lectura como un proceso, donde la persona aporta su disposición emocional y afectiva, su experiencia, su conocimiento del mundo y sobre el tema en interacción con los textos que tienen a su vez un formato, un soporte y unas características propias. Además, debemos añadir los objetivos que la persona persigue con la lectura, porque a propósitos distintos, las interpretaciones pueden ser diferentes. De esta manera la competencia en comunicación precisa de una alfabetización múltiple que engloba las competencias de lectura como de escritura para la comprensión, utilización y evaluación crítica, incluidos los textos e imágenes, escritos impresos o en versión digital.

En el aprendizaje de la lectura tenemos que tener en cuenta diferentes niveles, que según Wells (1987), serían cuatro :

- Nivel ejecutivo, que implica el conocimiento y uso del código escrito, el reconocimiento de letras, palabras, frases y estructuras textuales.
- Nivel funcional, mediante el cual la lectura permite responder a las exigencias que plantea la vida cotidiana.
- Nivel instrumental, que enfatiza el poder de la lectura para obtener información.
- Nivel epistémico, que permite utilizar la lectura como herramienta de análisis y crítica de los textos, provocando así la transformación del pensamiento, y no sólo la acumulación de información.

En los primeros años de aprendizaje el alumnado podrá mostrarse competente en el nivel ejecutivo, incluso funcional, con los textos adecuados. Pero aprender a leer no se va a circunscribir a una etapa educativa concreta. Es un aprendizaje que se prolonga a lo largo de la vida porque para transformar el pensamiento, para analizar críticamente los textos, para argumentar la propia posición, va a requerir conocimientos y habilidades que se adquieren durante todas las etapas evolutivas de la persona respondiendo a las necesidades de una sociedad en constante cambio, alfabetizada, digital e interconectada.

## 4.2. ANÁLISIS DE NECESIDADES

El profesorado ha realizado una reflexión y análisis de **las prácticas en torno a la lectura que se llevan a cabo en el centro**, teniendo en cuenta los siguientes ámbitos:

		Nivel 0	Nivel inicial	Nivel intermedio	Nivel avanzado
APRENDER A LEER	ÁREAS			X	
	BIBLIOTECA			X	
LEER PARA APRENDER	ÁREAS			X	
	BIBLIOTECA		X		
LEER PARA DISFRUTAR	ÁREAS			X	
	BIBLIOTECA			X	
LEER PARA EXPRESARSE MEJOR	ÁREAS			X	
	BIBLIOTECA		X		
LEER PARA REFLEXIONAR CON SENTIDO CRÍTICO.	ÁREAS			X	
	BIBLIOTECA		X		
IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS				X	
COLABORACIÓN CON EL ENTORNO				X	
FORMACIÓN DEL PROFESORADO				X	

La reflexión anterior ha permitido realizar un análisis DAFO. Con esta herramienta se trata de identificar, a partir de la información recopilada, las debilidades que deben minimizarse, las fortalezas que se deben potenciar y, las amenazas y oportunidades que se deben aprovechar o combatir. Con esta información se podrán establecer los objetivos y estrategias de nuestro Plan Lector.

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
APRENDER A LEER		
LEER PARA APRENDER	1. Material elaborado y sistematizado de estimulación del lenguaje en cuatro y cinco años. 2. Presentaciones específicas de apoyo gestual para la conciencia fonológica elaboradas por las especialistas PT y AL. 3. Las lecturas en primer ciclo están niveladas y se trabajan semanalmente. 4. Cuentos físicos en el centro para complementar y enriquecer la actividad “Te cuento un cuento” de primer ciclo. 5. En toda primaria se lee en todas las áreas y hay biblioteca de aula en clase, tanto en español como en inglés. 6. Se desarrollan trimestralmente actividades de biblioteca, semanalmente se reúne el club de lectura, se realiza préstamo de libros en el aula y biblioteca, hay alumnos ayudantes de biblioteca..	1. Coordinación vertical entre ciclos sobre lectura. 2. Falta formación en dificultades de lecto-escritura. 3. Debido a la falta de profesorado para realizar apoyos y a las necesidades de las aulas no se puede atender y trabajar con todo el alumnado como se desearía. 4. Vulnerabilidad de su puesta en práctica en función de la implicación/disponibilidad o circunstancias del profesorado. 5. Libros poco actualizados en la biblioteca alejados de su centro de interés. 6. Discontinuidad o inexistencia en la reposición de las bibliotecas
LEER PARA DISFRUTAR El placer de la lectura		
LEER PARA EXPRESARSE MEJOR (El alumnado como autor)		

LEER PARA REFLEXIONAR EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	7. Apadrinamiento lector entre cursos 8. Book Fair con actividades relacionadas con la lectura. 9. Las familias colaboran en actividades de biblioteca y donación de libros.	de aula y centro (reposición de libros dañados o actualización de otros desfasados)
APRENDER A LEER	<b>OPORTUNIDADES</b> 1. Utilización de la biblioteca del barrio. 2. Visita de algún ilustrador y/escritor (solo se hace en 2º de EP) 3. Posibilidad de utilizar la actividad “Red de la experiencia”(CP María de Ávila) 4. Ampliar el uso del Aula bosque como medio de lectura para su disfrute en un entorno privilegiado al aire libre.	<b>AMENAZAS</b> 1. Falta de tiempo para desarrollar actividades enriquecedoras para los alumnos relacionadas con la lectura. 2. Libros poco atractivos para los niños debido al excesivo uso de las pantallas fuera del aula. 3. En infantil debido a las características de la etapa no se está realizando.
LEER PARA APRENDER		
LEER PARA DISFRUTAR		
LEER PARA EXPRESARSE MEJOR		
LEER PARA REFLEXIONAR EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN		

#### 4.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Impulsar el ambiente lector en el centro

- En el aula, creando una Biblioteca de aula y facilitando el contacto cotidiano con los textos; a través de distintas herramientas.
- En la escuela, impulsando la biblioteca del centro para facilitar la búsqueda de conocimientos y el préstamo de libros.
- En el entorno propiciando el encuentro con la Biblioteca del barrio como un modo de relacionarse con la cultura.
- En la familia buscando y facilitando la colaboración y participación de la misma en actividades relacionadas con la lectura.

2. Desarrollar la competencia lectora del alumnado.

- Implicando a todas las áreas para visualizar variedad de textos y facetas de la cultura y conseguir un ambiente lector general.
- Comprendiendo mensajes expresados en distintas tipologías o distintos soportes de lectura en su vida diaria.
- Diseñando estrategias lectoras comunes para que el alumnado las vaya integrando y consiguiendo su autonomía lectora.
- Promover la escucha activa y el pensamiento crítico a través de las lecturas.
- Dar especial relevancia a la entonación para conseguir una comprensión lectora adecuada (preguntas, exclamaciones....)

3. Potenciar actividades de animación a la lectura.

#### **4.4. OBJETIVOS POR ETAPAS Y CICLOS.**

##### **Infantil**

- Fomentar el gusto por las producciones literarias.
- Realizar un acercamiento a la lectura.
- Desarrollar habilidades de atención y escucha activa
- Potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y el lenguaje oral.
- Identificar emociones y sentimientos.

##### **Primer ciclo de educación primaria**

- Leer en voz alta de forma individual y colectiva.
- Desarrollar el gusto por la lectura.
- Adquirir mayor competencia lectora.
- Compartir experiencias con la lectura.

##### **Segundo ciclo de educación primaria**

- Leer de forma autónoma y comprensiva (entonación, velocidad lectora, expresión...).
- Utilizar la lectura como fuente de información y aprendizaje.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma clara y coherente.
- Valorar la literatura como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- Fomentar el gusto por la lectura: asambleas, tertulias, recomendaciones literarias, dramatizaciones...
- Leer lecturas individuales y colectivas.

##### **Tercer ciclo de educación primaria**

- Leer de forma crítica y reflexiva.
- Leer en voz alta de forma individual y colectiva.
- Utilizar la lectura como herramienta para el aprendizaje autónomo.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma creativa y persuasiva.
- Valorar la literatura como parte de la cultura y la historia.

#### **ESTRATEGIAS GENERALES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS**

<b>Crear un ambiente lector en el aula</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Decorar el aula con libros y carteles relacionados con la lectura.</li><li>● Dedicar un tiempo diario a la lectura en voz alta.</li><li>● Permitir que los alumnos lean por placer durante un tiempo determinado.</li><li>● Crear una biblioteca de aula con una selección de libros adecuados a la edad e intereses del alumnado.</li></ul>
<b>Fomentar la lectura en familia:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Enviar recomendaciones de libros a las familias, además del préstamo de libros.</li><li>● Organizar actividades de lectura en las que participen las familias.</li><li>● Subir al blog o página web del centro donde se recomiendan libros y se comparten experiencias lectoras.</li></ul>

### **Utilizar las nuevas tecnologías:**

- Utilizar lectores de tablets, ordenadores y ChromeBooks para fomentar la competencia digital.
- Crear blogs o páginas web donde los alumnos puedan escribir sus propios textos.
- Utilizar las redes sociales del centro para compartir experiencias lectoras (Google Drive, Google Classroom).

## **ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

### **Lengua castellana y literatura**

- Lectura de textos literarios de diversos géneros (poesía, narrativa, teatro, ensayo).
- Realización de actividades de comprensión lectora que impliquen análisis crítico y reflexivo.
- Fomento de la escritura creativa a través de la elaboración de diferentes tipos de textos (poemas, cuentos, artículos de opinión, etc.).
- Trabajos de investigación bibliográfica que impliquen la búsqueda, selección y análisis de información.

### **Matemáticas**

- Lectura de textos matemáticos para comprender conceptos y procedimientos.
- Realización de actividades de resolución de problemas que impliquen la comprensión lectora y la aplicación de conocimientos matemáticos.
- Elaboración de informes y presentaciones que comuniquen resultados matemáticos de forma clara y concisa.
- Búsqueda de información en diferentes fuentes (libros, artículos, páginas web) para ampliar conocimientos matemáticos.
- Lectura de problemas matemáticos dados o inventados: Se pueden utilizar problemas matemáticos para que los alumnos pongan en práctica su comprensión lectora y sus habilidades matemáticas. Los problemas pueden provenir de libros de texto, cuadernos de ejercicios, páginas web, etc.

### **Natural Science**

- Lectura de textos científicos para comprender conceptos y fenómenos naturales.
- Realización de experimentos y actividades prácticas que impliquen la comprensión lectora y la aplicación del método científico.
- Elaboración de informes y presentaciones que comuniquen resultados científicos de forma clara y concisa.
- Búsqueda de información en diferentes fuentes (libros, artículos, páginas web) para ampliar conocimientos científicos.

### **Social Science**

- Lectura de textos históricos, geográficos y sociales para comprender hechos, procesos y conceptos.
- Realización de trabajos de investigación que impliquen la búsqueda, selección y análisis de información.
- Elaboración de informes, presentaciones y otros materiales que comuniquen resultados de investigaciones sociales de forma clara y concisa.
- Búsqueda de información en diferentes fuentes (libros, artículos, páginas web, documentos históricos) para ampliar conocimientos sociales.

### **Lenguas extranjeras: Literacy y Francés**

- Lectura de textos en inglés/francés de diversos géneros (cuentos, novelas, artículos de prensa, etc.).
- Leer en voz alta de forma individual y colectiva.
- Realización de actividades de comprensión lectora en inglés/francés que impliquen análisis crítico y reflexivo.
- Fomento de la expresión oral en inglés/francés a través de la participación en debates, presentaciones y otras actividades comunicativas.
- Búsqueda de información en diferentes fuentes en inglés/francés (libros, artículos, páginas web) para ampliar conocimientos sobre la lengua y la cultura inglesa/ francesa.

### **Arts and Visuals:**

- Lectura de textos sobre diferentes manifestaciones artísticas (pintura, escultura, música, danza, etc.).
- Realización de actividades de análisis e interpretación de obras de arte.
- Fomento de la expresión artística a través de la elaboración de trabajos propios en diferentes técnicas y disciplinas.
- Búsqueda de información en diferentes fuentes (libros, artículos, páginas web, museos) para ampliar conocimientos sobre el arte y la cultura.

### **Música y Danza**

- A través de la interpretación de canciones y del trabajo rítmico de textos potenciamos la competencia lingüística. Además, se enriquece el vocabulario del alumnado con el lenguaje específico de la materia y se desarrolla otro lenguaje a nivel cerebral como es el lenguaje musical.
- Lectura de textos sobre diferentes manifestaciones relacionadas con la Música y Danza.
- Búsqueda e Investigación sobre manifestaciones musicales en diferentes fuentes.

### **Educación Física**

- Lectura de textos informativos, artículos periodísticos, textos normativos, cuentos o cómics relacionados con el área.
- Creación y representación de historias a través del movimiento en diferentes cuentos motrices.
- Realización de juegos de roles para adoptar personajes y vivir sus aventuras.

- Escritura creativa sobre experiencias prácticas en el área.
- Búsqueda de información en internet e investigación en tareas relacionadas con la salud y la actividad física.

### Religión Católica

- Lectura de diferentes textos bíblicos adaptados a su edad y nivel de lecto escritura.
- Trabajaremos la expresión, la entonación, las pausas y el ritmo en las lecturas en voz alta.
- La lectura comprensiva silenciosa o en voz alta colabora en la adquisición del hábito lector del alumnado.



## 4.5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este Plan Lector se va a implantar en todos los niveles y etapas que se imparten en el centro. Por ello, el modo de trabajar será diferente según el nivel y las características del alumnado en cada momento aunque haya cierto paralelismo entre las diferentes actividades que se realicen.

La metodología será ecléctica, ya que se utilizarán principios y técnicas muy variadas que favorezcan la motivación del alumnado y la implicación por medio de una participación activa. Se tendrán muy presentes los principios metodológicos postulados por el Aprendizaje Significativo (Ausubel) y la zona de desarrollo próximo (Vigotsky).

La lectura está presente en cada momento de nuestra vida y hacemos uso de ella en todas y cada una de las materias que componen el currículo. El planteamiento es que a los alumnos les resulte lúdico leer y que se hagan conscientes de que continuamente estamos descifrando mensajes que están escritos.

Existen dos modalidades de lectura, lectura silenciosa y lectura en voz alta (grupal e individual). Cada una de ellas requiere de habilidades y estrategias diferentes para que sea correcta y adecuada. Ambos tipos han de trabajarse de modo diferenciado.

La lectura en voz alta requiere que los alumnos respeten las pausas y signos prosódicos (interrogación/admiration), vocalicen de modo correcto, empleen una línea melódica acorde a lo que están leyendo para que el auditorio comprenda lo escuchado.

La lectura silenciosa, no requiere vocalización, es preciso desarrollar en los alumnos la capacidad de abstraer el significado global de las palabras o frases. Para conseguir una buena lectura silenciosa el primer paso será la defonetización del campo visual, para ello hay que suprimir la vocalización, labialización y subvocalización ya que es innecesario y enlentece la lectura. El segundo paso, es conseguir una gran agilidad y rapidez de los movimientos oculares. Los ojos se mueven gracias a 6 músculos, y es necesario alcanzar un ángulo de visión correcto. El tercer aspecto a desarrollar es la extensión y precisión del campo visual que se abarca en cada fijación.

Por tanto, es necesario ayudar a los alumnos a desarrollar estrategias que les facilite adecuar su lectura a los objetivos que persigue, al tipo de texto y a la modalidad de la lectura y para ello habrá que proporcionarles una experiencia lingüística lo más rica posible.

La edad de los niños con los que se va a seguir este plan abarca desde los 3 (2º ciclo de Educación Infantil) hasta los 11-12 años (6º curso de Educación Primaria), sus características son muy diferentes ya que en los primeros cursos se realiza una aproximación a la lectura ligándola a imágenes, el reconocimiento y asociación de cada fonema con su grafía y el acercamiento global a palabras conocidas para más adelante pasar a una lectura de tipo fonológico. Será después de dominar estos primeros pasos cuando se podrá trabajar la lectura en voz baja.

Para trabajar la lectura silenciosa apoyándonos en los conocimientos fisiológicos de los movimientos oculares (movimientos sacádicos) y la visión periférica, será necesario incluir actividades que potencien la ampliación del campo visual, la atención/concentración y el vocabulario. Por tanto, habrá una parte del método que se basará en la realización de determinadas actividades de tipo rutinario y constante, dedicando un espacio temporal diario breve. Algunas de estas actividades serán presentadas por medio de las TIC y otras por medio de fichas creadas a tal fin.

El objetivo de este plan lector es desarrollar destrezas lingüísticas, como la fluidez lectora, referida a la precisión, la prosodia y la velocidad, y la comprensión de textos (literal, inferencial y valorativa) que permitan al alumnado comunicarse de forma eficaz y adquirir nuevos conocimientos.

Para conseguirlo, no basta con la simple repetición de actividades, sino que el alumnado se vaya apropiando de diferentes estrategias de aprendizaje.

En el proceso lector están implicados procesos psicológicos de diferentes niveles (cuyo inicio es un input visual) que producen, globalmente y por su acción coordinada, la comprensión de un texto (output). Los dos componentes fundamentales son la decodificación (reconocimientos de palabras) y la comprensión (interpretación, formación del pensamiento) estos se subdividen a su vez en diferentes procesos: perceptivos, de acceso léxico (rutas visual, fonológica), sintácticos y semánticos.

En la ejecución lectora los errores más frecuentes son las sustituciones, omisiones, adiciones de fonemas e inversiones de sílabas. En cuanto a la velocidad lectora, una ejecución desajustada se caracteriza por titubeos, pausas inapropiadas, repetición de sílabas o palabras. etc.

Para mejorar estas destrezas hay que considerar estos aspectos fundamentales:

- La importancia de que el alumnado posea un buen desarrollo del lenguaje oral y habilidad para percibir las unidades que lo componen, dado que el mecanismo de conversión grafema-fonema es el más importante para reconocer las palabras. Así como la insistencia de transmitir a las familias la necesidad de su colaboración participando del mismo, desde casa.
- Propiciar la adquisición de un vocabulario amplio que facilite la evocación de conceptos
- Valorar la prosodia como vehículo necesario para alcanzar la comprensión y la velocidad lectoras, imprescindibles para una lectura eficaz y eficiente.

Para desarrollar un buen hábito lector, resulta fundamental propiciar un ambiente cálido y acogedor donde la lectura de diferentes géneros y textos literarios sea una de las rutinas básicas del aula. Estos momentos deben ser un momento de relajación y disfrute para los alumnos, siendo establecidos dentro del horario.

Así como es recomendable propiciar la generalización de las actividades lectoras a otros lugares y ambientes (casa, biblioteca del barrio, biblioteca del centro...) y en todas las áreas. Se deben plantear actuaciones en las que los alumnos entiendan la necesidad de leer y el placer que supone, no solo en la escuela sino en todos los ámbitos de su vida. Para ello se plantea que tanto padres como comunidad educativa entienda la importancia de este tema en la vida de sus hijos.

Potenciar la creatividad y la imaginación infantil supone un pilar básico para desarrollar las habilidades lectoras básicas que se refieren a atención (escucha), ambiente relajado y motivación hacia el mundo de las letras. Las actividades deben presentarse de forma atractiva y a modo de juego.

La metodología será activa, para involucrar al alumno y darle autonomía, ya sea individualmente o grupalmente. El propio niño como en otros aprendizajes es el constructor de su propio proceso lector. Teniendo en cuenta esto, son sus propios intereses y él mismo a través del cual se articula-el proceso lector en el aula (sus nombres, sus gustos, sus intereses...). El niño es el centro y protagonista de su propio aprendizaje. De este modo los aprendizajes que realiza son significativos:

#### 4.6. ACTIVIDADES



##### Creación de un ambiente lector en el aula.

Crear dentro del aula un espacio motivador para la lectura, señalizado, con alfombra, cojines o mobiliario especial (siempre que sea posible físicamente), carteles de personajes de cuentos, etc.. A principio de curso, se puede crear dicho espacio con los alumnos, con estantes con libros ordenados, etc.

##### Ronda de libros, revistas, tebeos, periódicos, ...

En el aula entre todos, con libros de la biblioteca del centro o con libros de los que traen los niños, se organiza una pequeña biblioteca de aula. Periódicamente los niños se llevan un libro de dicha biblioteca para leer en casa. Se debe valorar el disfrute del niño con ese libro. Para el seguimiento de las lecturas, se pueden llevar a cabo diferentes dinámicas:

- Pasaporte lector
- Registro lector (on-line).
- Carrera lectora (individual o colaborativa)
- Trabajo en equipo (pintar un trocito de la araña leona para entre todos conseguirlo...)
- Cuento del sol (cada niño a partir del cuento se prepara un sol cuyos rayos se convierten en el título de cada libro que se han leído y lo pintan).

## **Cuentacuentos + Dramatización**

Una vez a la semana se realiza la narración de un cuento ilustrado. De esta forma fomentando el placer de escuchar en nuestros alumnos, fomentaremos el placer de leer.

Además nos servirá para trabajar el resumen, comprensión, secuenciación temporal, inventar otros finales... a través del trabajo oral principalmente.

Al menos se hará con uno de ellos una dramatización a lo largo del curso que podrán representar a sus compañeros de otras aulas. Será muy importante conseguir que concreten lo “abstracto” de una historia: características del personaje, las diferencias, la estructura de la historia, relaciones entre los personajes...

## **Juegos-lectores**

Trabajar un día a la semana, diferentes tipos de juegos lectores: Rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas... sopas de letras, hacer listados, ordenar párrafos.

## **Manejo y explotación de vocabulario trabajado en aula**

- Búsqueda de homónimos, sinónimos, antónimos, polisémicas...
- Manejo del diccionario. (a partir del segundo ciclo)
- Asociar palabras con distintas definiciones

## **Estimulación de la velocidad lectora.**

Las aulas de primer ciclo disponen de un apoyo lector que, aunque priorice la comprensión lectora, continuará una vez asentada la misma, con objetivos referidos a la velocidad lectora.

En el resto de ciclos también se trabaja la comprensión y velocidad lectora a través de diferentes tipos de textos.

## **Desarrollo de la creatividad con la técnica de Rodari**

Se trata de utilizar un cuento conocido y darle la vuelta, alterando el principio o el final, contándolo al revés, cambiando el papel de los personajes, etc.

## **La gráfica de la biblioteca de aula**

- En una lista de los libros de la biblioteca del aula, los niños van pegando gomets si les ha gustado mucho. Así, al final del curso o trimestre saldrán el listado de los que más recomendarían a sus compañeros.
- Se propiciarán un ambiente en biblioteca de aula y se explotará. Estará dotada con recursos suficientes y variados.
- Fichas de comprensión lectora.

## **Apadrina a un lector.**

Los alumnos de cursos superiores apadrinan a niños de este ciclo para realizar ratos conjuntos de lectura en voz alta. A su vez estos alumnos acuden a aulas de infantil para leerles un cuento.

## **Ver obras de teatro, guiñol, musicales, ...**

Se realizará una actividad extraescolar al año (bien dentro o fuera del colegio) para acercar la lectura a nuestros alumnos. Para ello es importante que vivencien representaciones en diferentes marcos y lugares.

## **Creación de días especiales**

Se pueden elegir uno al trimestre, relacionado con un autor (por fallecimiento o aniversario), con el día del libro, con el día de la poesía o el teatro, día de lectura en voz alta, día de las bibliotecas, actividades promovidas por el Plan de Igualdad, ...

## **Trabajo de un libro**

Se elige al menos un libro para trabajarla en clase anualmente. Lectura en clase en voz alta y realización de actividades diversas.

## **Uso de las TAC**

- “rincondeunamaestra.blogspot.com.es”
- <https://compartimoslledias.blogspot.com/2013/02/plan-lector-del-ceip-benedicto-xiii.html>
- [ellapiceromágico.com](http://ellapiceromágico.com)

## **Book fair.**

La feria del libro en inglés y los mercadillos literarios que se puedan preparar para que los alumnos observen diferentes materiales y los puedan adquirir.

Además se incluyen cuentacuentos que disfrutará el alumnado.

## **Actividades de investigación**

Vinculadas a los proyectos trabajados en cada aula. Los libros y materiales que aportan los alumnos son un material que es muy significativo e importante para ellos. Sirven para investigar y aprender contenidos propios del tema que se está trabajando.

- Proponer actividades sobre un glosario de términos de cada unidad.
- Realizar una búsqueda guiada del autor en Internet.
- Elaboración de atlas y mapas.
- Elaboración de murales de unidades didácticas.
- Mapas conceptuales.
- Elaboración de un cuaderno de campo basado en la observación. Tablas comparativas de características

Comprensión escrita					
		Inf	1/2 º	3/4 º	5/6 º
Uso regular de textos <i>enumerativos</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Listados, horarios, cuadrantes, calendarios.</li> <li>· Agendas, menú comedor, carteles clase.</li> <li>· Diccionarios, atlas, encyclopedias.</li> </ul>	● ●	● ●	● ●	● ●
Conocer, comprender y comunicar <i>información</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Análisis de la sección de un periódico, folleto, cartel.</li> <li>· Sopas de letras.</li> <li>· Uso del diccionario.</li> <li>· La correspondencia escolar.</li> <li>· La lectura del día.</li> <li>· Tratamiento de la información en los proyectos de trabajo.</li> <li>· Leemos el blog del colegio.</li> <li>· Resúmenes</li> </ul>	● ●	● ●	● ●	● ●
Gusto por la lectura a través de los <i>textos literarios</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Adivinanzas, refranes, retahílas, poesía y canciones.</li> <li>· Cuento, leyenda, fábula, kamishibai.</li> <li>· Cómics y tebeos.</li> <li>· Teatro y títeres.</li> <li>· Leer en pareja.</li> <li>· Dibujar escenas de un libro.</li> </ul>	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●	● ● ● ● ●
Lectura de textos <i>expositivos</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Enunciados, guías de viajes, biografías, folletos, planos.</li> </ul>	●	●	●	●
Mejora de la <i>técnica lectora</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Lectura silenciosa y en voz alta de acuerdo con una serie de pautas.</li> <li>· Ejercicios de habilidad visual.</li> <li>· Método Doman</li> <li>· Actividades reguladas de comprensión lectora</li> <li>· Juegos de imágenes y palabras</li> </ul>	●	● ●	● ●	● ●

Expresión escrita					
		Inf a	1/2º	3/4º	5/6º
Uso de textos <i>enumerativos</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Carteles de clase</li> </ul>	●	●	●	●
Conocer, comprender y comunicar información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Elaboración de un periódico (clase, nivel): entrevistas, artículos.</li> <li>· Creación y diseño de folletos, etiquetas y carteles publicitarios.</li> <li>· Trabajos propuestos desde el aula.</li> <li>· Realización de borradores que reflejen la información buscada a través de libros, internet, periódicos, etc.</li> <li>· Resúmenes.</li> <li>· Mind maps.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>
Gusto por la lectura a través de los <i>textos literarios</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cuento, leyenda, fábula.</li> <li>· Cómics y tebeos.</li> <li>· Teatro y títeres.</li> <li>· Breve resumen del libro leído: libreta, cuento del sol...</li> <li>· El libro viajero o el libro del aula.</li> <li>· Concursos literarios: terror, poesías, diálogo...</li> <li>· Actividades de escritura creativa (ensalada de fábulas...)</li> <li>· Kamishibai</li> <li>· Recreamos cuentos con la técnica de Rodari</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>
Creación de textos <i>expositivos</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Esquemas, resúmenes, mapas conceptuales.</li> <li>· Murales expositivos en aulas y pasillos.</li> <li>· Vocabularios temáticos.</li> <li>· Registro de tiempo, temperaturas y precipitaciones, o fases lunares.</li> <li>· Dossiers temáticos de proyectos realizados. Biografías: científicos, literatos, deportistas, artistas, activistas sociales, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> <li>●</li> </ul>

Regular pensamiento a través de <i>textos prescriptivos</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Libros de receta del aula.</li> <li>· Normas de comportamiento de aula y centro.</li> <li>· Instrucciones juegos de mesa o exterior, y de deportes.</li> <li>· Instrucciones de experimentos.</li> </ul>	•	•	•	•
---	---	---	---	---	---

Comprensión oral					
		Infa	1/2º	3/4º	5/6º
Uso de textos <i>enumerativos</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Lista de clase, horarios,</li> </ul>	•	•	•	•
Conocer y comprender la <i>información</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Audio, vídeo.</li> <li>· Presentación de un tema hecha por un compañero.</li> </ul>	•	•	•	•
Gusto por la escucha de los <i>textos literarios</i> . <i>(actividades antes, durante, después)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Cuento, leyenda, fábula: cuento ilustrado</li> <li>· Cómics, tebeos y kamishibai.</li> <li>· Asistencia de obras de teatro/títeres hechas por compañeros o profesionales.</li> <li>· Encuentro con autores.</li> </ul>	•	•	•	•
Atención en los textos <i>expositivos</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Exposiciones, “show and tell”.</li> <li>· Registros diarios de la clase (tiempo, temperaturas y precipitaciones)</li> <li>· Biografías: científicos, literatos, deportistas, artistas, activistas sociales, etc.</li> </ul>	•	•	•	•
Regular pensamiento a través de <i>textos prescriptivos</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Instrucciones realizadas por el profesorado.</li> </ul>	•	•	•	•
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Actividades de discriminación auditiva</li> </ul>	•	•		

Expresión oral					
		Infa	1/2º	3/4º	5/6º
Uso de textos <i>enumerativos</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Listados, horarios, cuadrantes, calendarios.</li> <li>· Agendas, menú comedor, carteles clase.</li> <li>· Diccionarios, atlas, encyclopedias.</li> </ul>	●	● ● ●	● ● ●	● ● ●
Conocer, comprender y comunicar <i>información</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Entrevistas, diálogos.</li> <li>· Comentario de folletos, etiquetas y carteles publicitarios.</li> <li>· Comentario crítico de una exposición o un “show and tell”.</li> <li>· Vivencias, preocupaciones, deseos del día.</li> <li>· Encuentro con autores.</li> </ul>	● ●	● ● ●	● ●	● ●
Gusto por la lectura a través de los <i>textos literarios</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Recitales de poesía, cuentos, leyendas, fábulas, chistes, adivinanzas, trabalenguas.</li> <li>· Lectura de textos literarios.</li> <li>· Representación teatral o cinematográfica.</li> <li>· Inventar una historia a partir de personajes o situaciones dadas.</li> </ul>	●	● ● ●	● ● ●	
Exposición de textos <i>expositivos</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Crítica literaria de un libro.</li> <li>· Exposiciones y “show and tell”.</li> <li>· La lectura del día.</li> <li>· Audiolibros.</li> </ul>		● ● ●	● ● ●	● ● ●
Regular pensamiento a través de <i>textos prescriptivos</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Explicación de un juego, receta o un experimento.</li> </ul>	●	●	●	●

#### **4.7. EVALUACIÓN**

El equipo de profesores del centro realizará una evaluación anual del funcionamiento del Plan y de la consecución de los objetivos programados- teniendo en cuenta los ejes de actuación- para determinar las posibles dificultades y/o aspectos positivos, y así implementar medidas que las mejoren o refuerzen.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN**

Criterio	1	2	3	4
1. Repercute claramente en los documentos del centro.				
2. Se ha tenido en cuenta para diseñar y realizar actividades.				
3. Se han realizado las actividades programadas.				
4. Han participado todos los sectores de la comunidad escolar.				
5. Se ha hecho un registro y una evaluación de las principales actividades.				

*1: Poco satisfactorio    2: Satisfactorio    3: Bastante satisfactorio    4: Plenamente satisfactorio*

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

Criterio	1	2	3	4
1. El alumnado ha accedido a los libros de la biblioteca del centro				
2. La Biblioteca muestra una atmósfera atractiva para la lectura.				
3. Han ido las aulas a la Biblioteca del barrio.				
4. Las familias han facilitado la participación en actividades relacionadas con la lectura.				
5. El alumnado es competente lingüísticamente con diferentes tipologías textuales y contenidos diversos.				
6. El alumnado lee con una fluidez lectora adecuada a su edad.				
7. Las diferentes áreas trabajan la competencia lingüística				
8. Se trabajan distintos soportes de lectura.				
9. Se han desarrollado estrategias lectoras para mejorar la autonomía lectora				
10. Se han potenciado actividades de animación lectora.				
11. El alumnado ha participado en las actividades de animación lectora.				
12. Ha habido actividades de formación para el profesorado.				

*1: Poco satisfactorio    2: Satisfactorio    3: Bastante satisfactorio    4: Plenamente satisfactorio*

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación se concretarán a través de sus correspondientes indicadores de evaluación, que servirán para graduar la consecución de los criterios. Los indicadores se evaluarán a través de los siguientes instrumentos:

1. Encuestas a los diversos miembros de la comunidad escolar
2. Actividades de centro y/o de aula que midan la competencia lingüística y la fluidez lectora.

## **EVALUACIÓN FINAL**

Las conclusiones de la evaluación final, así como las propuestas de mejora, si las hubiera, se deberán incluir, al finalizar el curso, en la memoria anual del centro, sirviendo como referente para la revisión de las actuaciones del curso siguiente, e incorporándose, asimismo, en la Programación General Anual.

## 5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.



Tal y como indica la Orden ECD/1112/2022 del 18 de julio, en el capítulo V “Autonomía de los centros” artículo 41 “Elementos del PCE”:

### **Plan de implementación de elementos transversales recogidos en los principios pedagógicos y los objetivos de la etapa:**

Tras el análisis de los artículos 4 y 8 del Currículo de Aragón, el CEIP Valdespartera los ha concretado de la siguiente manera:

- La **comprensión lectora** constituye la base para el aprendizaje y el desarrollo de competencias en todas las áreas del conocimiento. La capacidad de entender, interpretar y analizar textos es esencial no solo para el éxito académico, sino también para la vida cotidiana y profesional. Fomentar la comprensión lectora desde temprana edad permite a los estudiantes acceder a información de manera crítica, reflexiva y autónoma, mejorando su habilidad para comunicarse efectivamente y pensar de forma estructurada. Además del tratamiento específico en algunas áreas de conocimiento, se fomenta desde la totalidad de las áreas tanto la lectura en voz alta en grupo como individual, así como la lectura en silencio. Además, cabe destacar las siguientes actividades: Apadrinamiento lector, biblioteca de aula, Club de lectura, interpretación de distintos tipos de textos, visitas de escritores o ilustradores, etc.
- La **expresión**, tanto **oral** como **escrita**, permite a los estudiantes comunicar sus ideas de manera clara, efectiva y persuasiva. Su integración en otras áreas promueve una comunicación eficaz, el trabajo en equipo y el desarrollo de competencias interpersonales, preparando a los estudiantes para interactuar con confianza y competencia en una sociedad globalizada. En el área de LCL y Literacy, se realizan trimestralmente exposiciones orales individuales, creaciones (anuncios, cuentos, enviar correos, cartas, poesías, etc), Speaker's Corner, etc.
- Desarrollar habilidades en **comunicación audiovisual** permite a los estudiantes interpretar y crear contenidos visuales y sonoros, enriqueciendo su capacidad de expresión y comprensión en diversos formatos. La **competencia digital**, por su parte, implica el uso seguro, crítico y creativo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la vida cívica. Integrar estos elementos en el currículo educativo no solo mejora la alfabetización mediática y tecnológica, sino que también potencia el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y la innovación. Se realizan concursos escolares, tales como: Consumópolis, uso del blog escolar, realización de presentaciones para las exposiciones orales y uso de portátiles, tablets, etc. Además de actividades de robótica y pensamiento computacional y charlas de ciberacoso.

- Integrar el **emprendimiento** en la educación primaria es fundamental para desarrollar una serie de habilidades y competencias que serán valiosas a lo largo de la vida de los estudiantes. No solo se trata de prepararlos para ser futuros emprendedores, sino de dotarlos de herramientas que les permitan ser creativos, resolutivos, responsables y adaptables en cualquier contexto. Entre las actividades desarrolladas en el centro, se destacan: exposición itinerante de “mujeres emprendedoras” Fundación Vicente Ferrer, promover valores desde la infancia, trabajar la capacidad de planificación y análisis, motivación, etc.
- **Fomentar la creatividad** promueve el pensamiento crítico, la innovación y la capacidad de resolución de problemas. Además, estimula la curiosidad y el interés por el aprendizaje, permitiendo a los estudiantes abordar las tareas de manera flexible y original. Al integrar la creatividad en todas las áreas del currículo, se contribuye a la formación de individuos capaces de adaptarse a contextos cambiantes, generar ideas novedosas y encontrar soluciones efectivas, habilidades esenciales para el éxito personal y profesional en la sociedad contemporánea. Entre las actividades desarrolladas en el centro, destacamos: resolución y creación de problemas matemáticos, expresión corporal, reforzar los talentos individuales, role-play, creación de cuentos y diálogos, uso de conexiones emocionales, decoración del aula bosque, visitas a exposiciones, actividades relacionadas con la música (Musiqueando, conciertos Caixaforum,...), producciones artísticas interdisciplinares, innovación artística con técnicas no convencionales, etc.
- El **espíritu científico** cultiva en los estudiantes una mentalidad inquisitiva, analítica y basada en la evidencia. Fomentar el espíritu científico implica enseñar a los alumnos a observar, preguntar, investigar y razonar de manera lógica y crítica. Esta actitud no solo es fundamental para el aprendizaje de las ciencias, sino que también enriquece todas las áreas del conocimiento al promover habilidades como la resolución de problemas, la toma de decisiones informadas y la innovación.
- La **igualdad entre hombres y mujeres** es un elemento transversal fundamental en la educación, ya que promueve una sociedad justa y equitativa. Integrar la igualdad de género en el currículo educativo desde una edad temprana ayuda a eliminar estereotipos y prejuicios, fomentando el respeto y la valoración de todas las personas sin distinción de género. Este enfoque educativo garantiza que tanto niños como niñas tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo, empoderándolos para alcanzar su pleno potencial. Entre las actividades realizadas en el centro educativo, destacamos las siguientes: charla mujeres en la ciencia, Speaker’s Corner, calendario mes de diciembre sobre personalidades relevantes, cuentos coeducativos, análisis de publicidad, educación en valores, juegos cooperativos, trabajo en grupos mixtos, estudio de artistas masculinos y femeninos, etc.
- La **educación para la paz** promueve la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la resolución no violenta de conflictos. Su tratamiento de forma transversal desde todas las áreas fomenta en los estudiantes valores como la tolerancia, la empatía y la solidaridad. Este enfoque no solo busca prevenir la violencia y el bullying, sino también construir una cultura de paz en la que se valoren los derechos humanos y la justicia social. Al desarrollar habilidades para la mediación y el diálogo, los estudiantes aprenden a enfrentar y resolver diferencias de manera constructiva. En el centro destacamos: alumnado ayudante, acción tutorial, charlas de ciberacoso, resolución de conflictos, celebración de efemérides, etc.

- La **educación para el consumo y el desarrollo sostenible** fomenta en los estudiantes una comprensión profunda de los impactos de sus decisiones y acciones sobre el medio ambiente y la sociedad. Al integrar estos conceptos en el currículo, se promueve una actitud responsable y crítica hacia el consumo, incentivando prácticas que favorezcan la sostenibilidad y el bienestar a largo plazo. Cabe destacar: Proyecto de Innovación Aula Bosque y Balsa de anfibios, Consumópolis, brigadas verdes, huerto escolar, ODS y Agenda 2030, compostaje, uso de papeleras de reciclaje, etc.
- Es importante fomentar la **educación para la salud**, incluida la afectivo sexual, creando un entorno escolar saludable que promueva una alimentación equilibrada, la actividad física regular, la higiene personal, el descanso adecuado, la autoestima, las habilidades sociales y el conocimiento y valoración de su propio cuerpo y de su sexualidad, desmontando estereotipos y fomentando el respeto y las relaciones sanas e igualitarias. Entre los programas y/o actividades que se desarrollan en el centro, cabe destacar: Escuela promotora de salud, Consumo de fruta en la escuela, charlas de educación afectivo-sexual (por Amaltea, Centro de Salud), charlas sobre alimentación saludable, Recreos conecta2, Programa EVAX, Programa Trazos 6º (Ayuntamiento de Zaragoza), Amigos Activos, etc.

## 6. PROYECTO BILINGÜE Y/O PLURILINGÜE, EN SU CASO.



### **BLOQUE I: DATOS GENERALES**

#### **Consideraciones generales**

El itinerario bilingüe se ha elaborado conforme al artículo 5 de la Orden ECD/823/2018, de 18 de mayo, por la que se regula el Modelo Brit-Aragón, a través de los órganos de coordinación docente: Comisión de Coordinación Pedagógica y Comisión Bilingüe. Los colaboradores (al menos uno en cada nivel) que participan en el programa Bilingüe se reúnen semanalmente los jueves, en horario de exclusiva para tratar, en general, los temas relacionados con metodología, evaluación, recursos, contenidos, atención a la diversidad, respecto al bilingüismo.

Los temas tratados en dichas reuniones se basan en:

- Preparación de materiales
- Planificación y organización de actividades complementarias y de centro
- Coordinación internivelar
- Coordinación de metodologías
- Gradación de contenidos
- Organización de bibliotecas de aula
- Elaboración de listas de materiales de trabajo para suministrar recursos al centro
- Búsqueda de actividades innovadoras
- Puesta en común de experiencias
- Resolución de problemas de manera conjunta
- Elaboración de documentación oficial

Los colaboradores British de infantil se coordinan semanalmente con las profesoras de su nivel para trabajar los mismos proyectos y contenidos.

Por otro lado, el profesorado que participa en las áreas específicas en inglés (Arts y Science) realizan sesiones de coordinación durante el trimestre y siempre cuando sea necesario de acuerdo a las necesidades o programaciones culturales. Los temas tratados en dichas coordinaciones se basan en:

- Organización vertical
- Planificación de los experimentos para cada proyecto
- Elaboración de materiales curriculares adecuados a las nuevas metodologías.
- Organización de seminarios y grupos de trabajo
- Planificación de la Science Fair
- Investigación de metodologías activas e innovadoras
- Elaboración de recursos didácticos en el drive.

Desde el centro se insta al profesorado a participar en el Plan de Formación de Centro, partiendo de las necesidades observadas en el desarrollo del proyecto. También se anima y se facilita la asistencia

a seminarios o formación externa organizada por CP, EOI, British Council o por el CARLEE. Otros cursos realizados en el centro:

- Plan de formación del centro, realizándose Seminarios y Grupos de Trabajo los jueves.
- Intercambio de experiencias dentro del centro.
- Programa “Mira y Actúa” en la categoría de Enseñanza bilingüe-inglés como Centro observado y Centro observador en el curso 2023-2024
- Elaboración y participación en el Programa Erasmus + europeo.
- “Talk for Writing” en British Council.
- CARLEE, sesiones de coordinación bilingüe.

Con respecto a la **información a las familias** se utilizarán distintos canales:

- Proporcionar información regular y constructiva a los niños, acentuando sus logros y puntos fuertes. Reuniones generales con las familias, una vez al trimestre y en conjunto con el profesorado de etapa.
- Reuniones individuales con padres, siempre que son requeridas..
- Informes trimestrales.
- Evaluaciones trimestrales de toda la clase.
- Comunicación con las familias: Agenda, Google Classroom.
- Circulares informativas.

#### **Medidas de atención a la diversidad:**

- Apoyo de lectura en infantil
- Dar más énfasis a una metodología visual, audiovisual, experimental, manipulativa.
- Trabajo por grupos, tareas comunicativas y colaborativas en las que puedan aprender unos de los otros.
- Elección de contenidos: en función a los proyectos desarrollados y atendiendo los diferentes ritmos de aprendizaje en el aula.
- Llevar a cabo actividades para extraer el conocimiento previo (contenidos de la materia y conocimientos lingüísticos).
- Uso de estrategias tanto lingüísticas como paralingüísticas: comprobar la comprensión más a menudo, desglosar los contenidos, repetir, parafrasear, ejemplificar, simplificar, hacer analogías, dramatizar, uso de mapas conceptuales, esquemas, glosarios, diagramas, usar imágenes, líneas del tiempo...
- Adaptación de la lengua al contenido: simplificar la complejidad lingüística, énfasis en la comunicación (oral y escrita) antes que en el error, diversidad de input (documentos auténticos, publicaciones, audiovisuales, Internet...)
- Aprender del error como una estrategia a superar y como parte del aprendizaje.
- Comenzar con tareas sencillas que permitan que los alumnos no se sientan perdidos y frustrados, atendiendo así a la gestión emocional del alumnado.
- Aprendizaje más interactivo y autónomo: el trabajo por parejas y por grupos, actividades que impliquen la negociación de significado, desarrollo de trabajo por descubrimiento e investigación, distinguir lo esencial de lo superfluo, que los alumnos utilicen técnicas de deducción...

## **Medidas para atender las necesidades que presentan los alumnos con dificultades lingüísticas (repetidores y nuevas incorporaciones):**

- Apoyos visuales:
  - Utilizar apoyos visuales para la adquisición de vocabulario y comprensión de textos.
  - Trabajar nuevos conceptos con esquemas visuales, mapas conceptuales y murales interactivos y/o manipulativos.
  - Apoyar nuestras explicaciones orales con imágenes, vídeos u otros recursos audiovisuales.
  - Apoyar la comprensión de los enunciados y asegurarnos de que los entienden: rodea, señala, une, marca, etc.
- Reforzar los intereses y habilidades en las cuales el alumnado se sienta cómodo y potenciarlas al máximo.
- Ofrecer textos para leer equilibrados en tamaño y complejidad.
- Dedicar un tiempo para hablar del tema antes de que lo lean.
- Utilizar el subrayado por colores para la comprensión de las diferentes partes de un texto (como el diálogo).
- Dar una única instrucción cada vez, en lugar de darlas todas seguidas.
- Simplificar los enunciados de los ejercicios para favorecer su comprensión.
  - Evitar realizar dictados excesivamente largos.
- Evitar que el alumno tenga que copiar demasiada información de la pizarra, libro de texto, etc.
- Asegurarnos de que el alumno comprenda la explicación, la tarea o las preguntas de los exámenes.

### **Otras actuaciones:**

- Maestro de apoyo para pequeño grupo dentro del aula, dependiendo de la disponibilidad horaria del mismo.
- Apoyo individualizado con alguno de sus compañeros como figura de referencia.
- Adaptaciones curriculares significativas, diseñadas conjuntamente con el equipo psicopedagógico.
- Adaptaciones curriculares no significativas elaboradas por el maestro.
- Grupo de apoyo en castellano multinivel de Science: para alumnos que se incorporan al proyecto bilingüe de forma tardía y en aquellos casos, en los que se ve que el alumno no va a conseguir alcanzar el nivel adecuado para seguir la sesión, y tras haber agotado las anteriores medidas, se procederá a su incorporación a un grupo en el que se trabajarán los contenidos de Science en castellano. De este modo aseguraremos que los alumnos adquieran ciertos contenidos en su lengua.

Todas estas medidas serán revisables trimestralmente durante las sesiones de evaluación o siempre que sea necesario.

### **Seguimiento, evaluación y modificación, en caso necesario.**

La evaluación y revisión del proyecto bilingüe se hará de forma continua a través de:

- Análisis de los resultados de las áreas bilingües por trimestre.
- Elaboración de la memoria final de curso, valorando el grado de cumplimiento de los objetivos programados.
- Seguimiento del programa en las sesiones de coordinación semanales del equipo British.
- Coordinación anual con el IES Valdespartera

## 7. PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



La Comunidad educativa del CEIP Valdespartera entiende la innovación como un proceso y no como una actividad puntual. Por ello, apostamos por un proyecto colaborativo y participativo donde todo el mundo cuenta y se generan sinergias en claustros, equipos didácticos, especialidades, con las propias familias e incluso con otros centros.

### ÁMBITOS DE INNOVACIÓN

#### 1. ESPACIOS ALTERNATIVOS.

Dentro de nuestro proyecto educativo y para adaptarnos a las diversidad de intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos, se busca redefinir el espacio escolar para que sea multifuncional y flexible. Abarca tres categorías:

- **ESPACIOS DIGITALES**, que fomenten la enseñanza personalizada, la autonomía, la creatividad, la búsqueda de información, la comunicación, la participación, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo.

- Proyecto colaborativo “El blog del Cole” ([El blog del cole](#))
- Classroom
- Entorno de trabajo en Drive con la cuenta corporativa del centro.
- Classdojo
- Página web nueva del colegio ([Web de Valdespartera](#))
- Un rincón de publicación del Proyecto Erasmus + ([Rincón Erasmus](#))
- Una cuenta de Instagram, con más de cien publicaciones al año ([Instagram de Valdespartera](#))

- **ESPACIOS EXTERIORES**

Espacios al aire libre: Aula bosque y balsa de anfibios

Espacios de recreo:

- Zonas verdes con estructuras para la manipulación (cocinitas, casitas,...), y el juego motriz (con juegos de recorrido, obstáculos, equilibrio, ...)
- Zona de huerto escolar (Proyecto de Huerto Escolar Agroecológico)
- Zona de arte, con pizarras en las vallas para pintar, decorar, jugar, ...
- Zona sensorial con instrumentos de viento con los que jugar y experimentar.
- Zona de juegos tradicionales pintados en el suelo.
- Zona de rocódromo.
- Zonas de campos de juegos en grupo: pistas de fútbol, baloncesto,

- foursquare, datchball. (Proyecto Recreos Conecta 2)
- Zona de bancos amigos (El banco de la amistad)
  - Zona de almuerzo con mesas de picnic.
  - Zona de Biblioteca abierta. (con la biblioteca móvil)
  - Zona de chill out o zona tranquila con césped artificial.
  - Zona de arenero.

#### Espacios interiores

- Espacios de uso compartido (Aula de música, Psicomotricidad, Aula de desdobles, Espacio de igualdad, ...)
- Espacios docentes, con una sala de profesores más acogedora.
- Espacio de Erasmus +
- Espacio de Lost and found (de objetos perdidos)
- Aula de ajedrez: recreos para iniciarse, practicar y disfrutar del ajedrez.
- Gimnasios activos: actividades deportivas alternativa en el gimnasio
- Biblioespacios
  - Biblioteca con espacios diferenciados.
  - Proyecto de Social Club: recreos para jugar a juegos de mesa.
  - Proyecto de Club de lectura

## 2. ACCIONES, METODOLOGÍAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS

### • Aprendizaje basado en proyectos (ABP)

Es una metodología activa que favorece el pensamiento crítico y ayuda a la adquisición de nuevos contenidos a través de situaciones o problemas de la vida real. Asimismo, permite una comunicación y colaboración familia/escuela más sencilla.

- Desde Infantil se lleva trabajando desde hace muchos años en esta línea metodológica, por el papel activo que toma el niño en su propio proceso de E-A.
- En 1º y 2º de Primaria se trabaja por proyectos y relacionando las diferentes áreas dando significado a los aprendizajes del alumno y contextualizando los contenidos de las mismas. Se realiza un proyecto cada trimestre, partiendo del entorno más cercano al alumno y colaborando con la comunidad educativa. Todos ellos terminarán con una tarea final que va desde juegos de mesa, programas de televisión y encuentro con nuestros mayores, entre otros.
- En 3º y 4º de Primaria los alumnos trabajan en 12 proyectos de aprendizaje en los que cada uno incluye, además de las diferentes tareas y actividades, un evento principal que tiene un compromiso social o servicio a la comunidad. Contamos con la colaboración y participación de familias (comisión ApS del curso) y de diferentes agentes externos (Ayuntamiento, asociaciones, ONG's y otros agentes de la comunidad).
- En los cursos de 5º y 6º en las áreas de Lengua y Matemáticas, se utilizarán libros de texto para favorecer la transición a la siguiente etapa educativa y algún proyecto concreto para llevar a las aulas diferentes metodologías.

### • Método Science Fair

Se trata de un proyecto en el cual se pretende normalizar el uso del método científico en la enseñanza del área de Natural Science y Social Science de forma secuenciada desde 1º hasta

6º de Primaria, así como fomentar el interés científico de nuestros alumnos.

Tras organizar los bloques de contenidos de las áreas de forma vertical en todo el centro se proponen en las aulas, diferentes experimentos, siguiendo los pasos del método científico.

Al finalizar el segundo trimestre se organiza una feria científica, con la colaboración de las familias y de algunas entidades externas. En ella los alumnos de 1º a 6º de Primaria exponen uno o varios experimentos a los compañeros de las otras clases.

De los proyectos de los alumnos de 5º y 6º surgirá uno, que pueda representar al centro en la Feria de Ciencias en Lenguas Extranjeras en Aragón.

- **Metodología de Aprendizaje Basado en el Número (ABN)**

En la etapa de Educación Infantil y en primero y en segundo de Educación Primaria se trabaja la metodología ABN porque al basarse en la manipulación y visualización de los materiales favorece la comprensión de los conceptos matemáticos por parte del alumnado, entendiendo cómo y por qué funcionan los cálculos y los problemas, además de adaptarse a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos y de potenciar la creatividad y el desarrollo de estrategias para la resolución de las actividades.

- **Proyecto de Escuela Promotora de la Salud (integrada en el SARES)**

- Alimentación: Plan de Fruta en la escuela promovido por el Dirección General de Innovación educativa de la DGA
- Actividad física
- Bienestar emocional
- Habilidades sociales (Proyecto Habilidades para la vida)
- Higiene
- Adicciones
- Educación afectivo sexual sesiones con entidades externas en 5º (Centro de salud) y en 6º (Amaltea)
- Amig@s Activ@s: Proyecto colaborativo intercentros.

- **Proyecto de “Brigadas Verdes”**

En el centro se puso en funcionamiento el Proyecto de Brigadas verdes como instrumento para fomentar la participación y la concienciación del alumnado en la mejora de su entorno y del medio ambiente. Con una metodología asamblearia e internivelar, los representantes de cada grupo se reunían quincenalmente para proponer ideas, llevarlas a sus grupos, debatirlas y volver a llevarlas a la asamblea para generar proyectos de centro trimestrales y acciones semanales (reciclaje, cuidado de la balsa de anfibios, compostaje, reposición de jabón, ...)

- **Apadrina un lector**

El objetivo de este proyecto es la mejora de la competencia lingüística, con una metodología basada en el descubrimiento e indagación y la colaboración entre iguales. Dos veces al trimestre los alumnos de los distintos cursos se juntan con grupos de distinto nivel, para leer textos en formatos muy variados (Cómics, periódicos, poesía, recursos digitales, plásticos, dramáticos, libros de casa, de la biblioteca...) Los mayores motivan, enseñan y supervisan la

lectura de los más pequeños además de promover el gusto por la lectura tanto en español como en inglés.

- **Proyecto ERASMUS +**

El colegio Valdespartera participa en el proyecto Erasmus + por medio del Proyecto de corta duración desde diciembre de 2023 hasta junio de 2025. Con este proyecto se pretende realizar distintas movilidades del profesorado para la realización de cursos y aprendizaje por observación en otros centros educativos relacionados con la competencia lingüística, las metodologías activas, el aula bosque y la educación en la naturaleza, la sostenibilidad y la educación inclusiva el que pretende realizar diferentes, además de acoger a docentes procedentes de otros países para intercambiar experiencias y favorecer el intercambio cultural con toda la comunidad educativa.

### **PROYECTOS INSTITUCIONALES DE INNOVACIÓN**

#### **3.1. PROGRAMA DE AJEDREZ EN LA ESCUELA**

Este programa pretende impulsar el ajedrez en nuestro centro con la finalidad de:

- Estimular el aumento de la capacidad de atención y concentración, la mejora del razonamiento lógico y de la memoria.
- Potenciar las capacidades de cálculo, de análisis y de síntesis, mejorando la percepción, la discriminación, la creatividad, la imaginación y la intuición, potenciando la competencia de aprender a aprender.
- Fomentar el razonamiento convergente y divergente para aumentar la capacidad de resolver problemas.
- Incrementar la iniciativa, el autocontrol, la autodisciplina, el esfuerzo, la reflexión, el pensamiento crítico y la responsabilidad, mejorando la organización y la planificación de manera que se potencie la competencia de iniciativa y autonomía personal.
- Presentar el ajedrez como una alternativa para el tiempo de ocio.

La actividad de Ajedrez se desarrolla dos días a la semana durante los recreos, en el aula de psicomotricidad. Va dirigida a todo el alumnado de primaria, independientemente de su nivel en el juego. Además, se trata de una actividad optativa: el alumnado puede asistir a las sesiones de ajedrez cuando le apetezca, siempre y cuando no se sobrepase el aforo de 26 personas. Además, cada curso se celebran dos torneos a nivel de centro, uno en navidades y otro a final de curso.

#### **3.2. PROGRAMA DE DETECCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES**

El programa “Detección y Desarrollo de Capacidades” se implanta como continuación del “Programa de desarrollo de capacidades” convocado para el curso 2015/16. Pretende dar respuesta a un colectivo concreto de alumnos a la vez que se constituye como un elemento motivador para los compañeros en áreas que por lo general les resultan más complicadas. También pretende mejorar la detección e identificación del alumnado de altas capacidades y alto rendimiento escolar.

El proyecto que se pretende desarrollar está relacionado entre otros con el ámbito tecnológico y científico. Se realizarán actividades diversas priorizando el aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, la experimentación y el método científico. Se plantea también la participación en el centro

de exposiciones y talleres relacionados con los intereses de los alumnos y que esté relacionado con el proyecto, así como en concursos que puedan ser motivantes para ellos.

### **3.3. PROYECTO “APRENDER EN LA NATURALEZA AULA BOSQUE Y BALSA DE ANFIBIOS”**

A través de un proyecto de innovación en red con el IES Pablo Gargallo, se pretende promover la renaturalización del centro con espacios naturales dentro y fuera del colegio que incluya el Aula bosque, además de promover el aprendizaje mediante la interconexión de las diferentes áreas curriculares en contextos reales y naturales. A través de metodologías activas y con un verdadero protagonismo del alumno, se trabaja la concienciación medioambiental y social, la consecución de los ODS y la construcción de una sociedad más sostenible.

### **3.4. PROYECTO "SPEAKER'S CORNER: UN PROYECTO DE COMUNICACIÓN Y EQUIDAD EN EL CENTRO"**

Este proyecto de innovación educativa se integra dentro de los recreos activos del centro y tiene como objeto la mejora de la convivencia, promoviendo valores como la inclusión, el respeto y el desarrollo de la capacidad crítica como herramientas para construir sociedades más justas y ciudadanos más informados, críticos y solidarios . Para ello, el alumnado interesado se reúne una vez a la semana para debatir temas educativos y transversales, fomentando así la competencia comunicativa, la reducción de la agresividad física frente a la palabra y el desarrollo de las relaciones interpersonales.

En este espacio, gestionado por los propios estudiantes y una maestra moderadora, el intercambio se rige por dos normas fundamentales: “Sé consciente de tus palabras y escucha activamente a los otros” y “Respecta tu turno de palabra”. De esta manera se asegura un ambiente constructivo y de diálogo, promoviendo la empatía y el respeto mutuo.

### **3.5. PROYECTO INTERACCIONES 4.0: UNA TRIBU COMPROMETIDA**

En un proyecto que se trabaja en 3º y 4º de Primaria. Consiste en seis proyectos de aprendizaje por curso que conectan diferentes áreas curriculares y en los que se incluye además de las diferentes tareas y actividades, un “evento principal” o una “acción de aprendizaje y servicio principal” hacia la comunidad. Se trabaja con necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo, contando con la colaboración y participación de familias y de diferentes agentes externos.

## 8. LA EVALUACIÓN EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA



### 8.1 COMPETENCIAS CLAVE AL FINALIZAR LA EDUCACIÓN PRIMARIA

La evaluación debe garantizar que, al finalizar la Educación Primaria, el alumnado haya alcanzado el grado de desarrollo de las competencias claves relacionadas con el Perfil de salida que le garantice la incorporación con éxito a la Educación Secundaria. Estas competencias son las siguientes:

- a) *Competencia en comunicación lingüística.*
- b) *Competencia plurilingüe.*
- c) *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.*
- d) *Competencia digital.*
- e) *Competencia personal, social y de aprender a aprender.*
- f) *Competencia ciudadana.*
- g) *Competencia emprendedora.*
- h) *Competencia en conciencia y expresión culturales.*

### 8.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Entendemos la evaluación como un instrumento que nos sirve para ajustar nuestra actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientando y reforzando aquellos contenidos insuficientemente adquiridos por los alumnos/as, y realizando las adaptaciones curriculares necesarias. Asimismo, nos va a servir como un instrumento en la toma de decisiones sobre nuestra organización especialmente en cuanto al funcionamiento interno y la promoción de los alumnos/as.

En este sentido, y atendiendo a la Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

- Será global, por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas y de las competencias.
- Tendrá un carácter formativo, regulador y orientador de la actividad educativa, al proporcionar información constante que permita mejorar tanto los aprendizajes como la práctica docente. El carácter formativo se ve favorecido con las prácticas de autoevaluación y

coevaluación y con el uso de instrumentos de evaluación que promuevan la aplicación del conocimiento, la autogestión del esfuerzo y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

- Será continua y constará de una evaluación inicial, evaluación procesual y evaluación final, recogiendo información de manera permanente de los alumnos con especial atención a los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación. Si el progreso no es el adecuado se establecerán las medidas de refuerzo educativo.

A lo largo del curso habrá una sesión de evaluación inicial, tres sesiones parciales- una por trimestre- y una sesión final que se realizará conjuntamente con la tercera sesión parcial de evaluación, aunque los contenidos y efectos serán distintos. En estas evaluaciones se levantará un acta (**Anexo III**) en la que se consten los acuerdos y decisiones adoptadas e información a las familias.

Los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de las diferentes áreas de conocimiento asociados a las competencias específicas.

**1. La evaluación inicial:** Se concreta en las Programaciones Didácticas y se realizará al comienzo de cada curso teniendo en cuenta:

- ★ *Información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior*
- ★ *La lectura de las actas del curso anterior*
- ★ *Utilización de otros instrumentos de evaluación que se consideren oportunos: pruebas escritas, orales, observación directa, listas de control, plickers...*

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas de intervención para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

**2. La Evaluación continua:**

- Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas generales de refuerzo educativo( APO). Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave para continuar el proceso educativo.
- Al finalizar el curso, si el progreso en alguna de las áreas o competencias no ha sido positivo se elaborará un Plan de Refuerzo para el curso siguiente, que incluya medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno.
- El resultado de la evaluación se expresará en niveles:
  - “Insuficiente (IN)”, para las calificaciones negativas
  - “Suficiente (SU)”, “Bien (BI)”. “Notable (NT)” y “Sobresaliente (SB)”, para las calificaciones positivas.

**3. La Evaluación final**

- Al término de cada curso se celebrarán sesiones de evaluación en las que se valorarán los resultados obtenidos por el alumnado para obtener información sobre el progreso global del alumnado y asegurar que la transición de un curso al siguiente se realice con garantía de continuidad y coherencia en el proceso educativo.

- Además, el tutor o la tutora emitirá un informe para cada alumno en el que se recogerá:
  - Los resultados de la evaluación final correspondiente.
  - El grado de adquisición de las competencias clave que se expresa en los términos siguientes: “Iniciado”, “En desarrollo”, “Adquirida” y “Adquirida plenamente”.
  - Medidas educativas complementarias llevadas a cabo durante la etapa
  - Medidas educativas complementarias que se estimen necesarias para su continuidad en los estudios.
  - Todos aquellos aspectos considerados relevantes en el proceso de formación del alumno o de la alumna.
- Esta valoración se trasladará al acta de evaluación final de curso y al expediente académico del alumno o alumna y, en el momento de la promoción, al historial académico, para garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado en su paso de la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria.

### **8.3 INFORMACIÓN ESENCIAL A LOS PADRES SOBRE EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.**

Nuestro centro dará a conocer a las familias la información esencial sobre los elementos curriculares y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva del alumnado:

- El tutor o la tutora informarán a los padres, a las madres o representantes legales sobre la vida escolar del alumnado, al menos una vez al trimestre, mediante el boletín de información. Este boletín sobre el aprendizaje y la evaluación del alumnado recogerá, a final de curso, las calificaciones obtenidas por el alumno o alumna en cada área de conocimiento; la decisión adoptada en cuanto a la promoción al curso o etapa siguiente y las medidas de intervención educativa y la información relativa a su proceso de integración socioeducativa, si procede. Dicho documento se ajustará al modelo dado por la administración.
- La información escrita se complementará con entrevistas personales o reuniones de grupo. Las entrevistas personales se realizarán especialmente cuando los resultados de aprendizaje no sean positivos, cuando se presenten problemas en su integración socioeducativa o cuando las familias lo soliciten, y en todo caso, como mínimo una vez durante el curso escolar habrá una reunión individual con las familias
- En el caso del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se entregará junto con el boletín de notas, un informe cualitativo elaborado por los especialistas de PT y AL.
- El profesorado informará a las familias, a principio de curso, de los procedimientos e instrumentos de evaluación, de los criterios de evaluación, criterios de calificación para superar las áreas de conocimiento y criterios de promoción previstos y, en su caso, sobre las actuaciones de intervención educativa que se precisen. Además, esta información se hará pública al comienzo del curso en la página web del centro.
- Las familias podrán tener acceso a vista y copia de las pruebas de evaluación realizadas por el alumnado, una vez hayan sido corregidas solicitando dicha copia por escrito al Director/a y, abonando el importe de dicha copia.

- En todo caso, el tutor o la tutora deberá informar a las familias con antelación suficiente de la previsión de calificaciones insuficientes de áreas de conocimiento, así como de la posible decisión de no promoción del alumnado.

## **1. Reclamaciones.**

- De forma previa al procedimiento formal de reclamación, las familias podrán solicitar al tutor/a y profesorado que corresponda, presencialmente -previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones que se precisen sobre las calificaciones de la evaluación final del curso o sobre las decisiones que se adopten como resultado de las mismas, especialmente las relativas a la promoción de curso o etapa.
- El procedimiento para realizar una reclamación final será el siguiente:
  - Las familias presentan la reclamación por escrito ante la Dirección del centro en el plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se produjo la entrega del boletín informativo.
  - La Jefatura de estudios trasladará la reclamación, en el mismo día en que se presente, a la persona que ejerza la tutoría, quien convocará unasesión de evaluación extraordinaria.
  - Los docentes correspondientes elaborarán un informe de respuesta motivado que incluirá:
    - a) *La descripción de los hechos y actuaciones previas.*
    - b) *El análisis de la adecuación de los contenidos y de la adquisición o no de los contenidos mínimos, que se realizará teniendo en cuenta, preferentemente, los criterios de evaluación.*
    - c) *El análisis de la adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados.*
    - d) *El análisis de la corrección en la aplicación de los criterios de calificación respecto a lo establecido en la programación didáctica.*
    - e) *Cualquier otra cuestión que pueda considerarse de interés.*
    - f) *La decisión adoptada respecto a la reclamación y alegaciones presentadas.*

El informe se presentará, para su visto bueno, ante Jefatura de estudios, en el siguiente día hábil de la recepción de la reclamación.

- Aceptado el informe por la Jefatura de estudios del centro, en el segundo día hábil, después de la recepción de la reclamación, se reunirá el equipo docente, en sesión extraordinaria, para analizar la reclamación y el informe motivado elaborado según el apartado anterior y adoptar el acuerdo de modificación o ratificación, total o parcial, de las correspondientes calificaciones o decisiones que se recogerá en acta de evaluación extraordinaria. El tutor lo comunicará al Director/a que, a su vez, lo comunicará por escrito a los representantes legales, en el plazo de dos días hábiles contados a partir de su adopción.
- Dicha comunicación informará, además, de que, contra la decisión adoptada, los representantes legales podrán elevar su reclamación, a través de la dirección del centro, ante la dirección del Servicio Provincial, en el plazo de dos días hábiles contados a partir de la recepción de la respuesta de la dirección del centro educativo a la reclamación.

- El Director/a dispondrá, desde el momento en que la reciba, de tres días hábiles para remitir todo el expediente: reclamación, informes, respuesta del centro, programaciones didácticas, instrumentos de evaluación y toda la documentación que sea procedente para la reclamación. En todo caso, la comunicación pondrá fin al proceso de reclamación en el centro.

## 8.4. CRITERIOS PARA EVALUAR Y, EN SU CASO, REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

- La evaluación del proceso de enseñanza tiene como objetivo favorecer el desarrollo profesional del docente y la formación continua del profesorado. Para ello el principal referente se halla en el análisis de los procesos de aprendizaje del alumnado y de los resultados de la evaluación de dichos procesos.
- Los procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente se concretan en el **Anexo I** y se llevará a cabo a finales del mes de mayo.
- Los resultados de la autoevaluación serán analizados por los equipos docentes y el Claustro de Profesorado y serán claves para determinar los Planes de Mejora del Centro. Además, se favorecerá procesos de coevaluación dentro de un planteamiento de trabajo en equipo.
- En función de los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza, se valorará la conveniencia de modificar el Proyecto Curricular de Etapa o las programaciones didácticas de las áreas de conocimiento en alguno de sus apartados.
- Esta evaluación se integrará en la Memoria Anual del curso escolar.
- Igualmente la evaluación de diagnóstico que se realice en cuarto curso de Educación Primaria, tendrá carácter informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus padres, madres o representantes legales y para el conjunto de la comunidad educativa.

## 8.5. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN LA EVALUACIÓN

Nuestro centro pretende desarrollar una evaluación inclusiva, que como define Colomina y Rochera, 2002, es "la noción de ajuste de la ayuda pedagógica a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones del alumnado que fundamenta las propuestas de una evaluación inclusiva útil para orientar la intervención educativa". **Los ejes vertebradores de esta evaluación inclusiva serán los siguientes:**

- Utilizar la evaluación inicial para ajustar la programación del aula de forma individualizada a las características de los alumnos y atender a la diversidad de los mismos.
- Potenciar el carácter preventivo de la evaluación. Los resultados de la evaluación inicial permitirán introducir y desarrollar "medidas" en el aula que eviten los desajustes en el aprendizaje de determinados alumnos.
- Comenzar la evaluación teniendo en cuenta no solo lo que ya sabe el alumno, sino también sus potencialidades (lo que es capaz de conseguir) teniendo en cuenta la ayuda de otros, compañeros y profesores.

- Realizar la evaluación del proceso de aprendizaje de forma simultánea a la actividad del alumno observando y registrando los procesos mediante los que éstos van construyendo aprendizajes, así como las dificultades que vayan apareciendo en dichos procesos. En este sentido son muy útiles herramientas como el portfolio, que se centra en el trabajo diario del alumnado.

**Se podrá recurrir a una flexibilización de los instrumentos de evaluación** siguiendo los tres principios fundamentales del Diseño Universal para el Aprendizaje para comprobar si el alumnado alcanza los objetivos o aprendizajes que queremos evaluar, tales como:

- ❖ Pruebas orales en sustitución de pruebas escritas (p.e. para alumnos con dislexia o dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura y la escritura)
- ❖ Presentar las pruebas escritas de forma segmentada (un niño con TDH puede hacer mejor una prueba escrita si se presenta por partes que si directamente le damos dos o tres folios a la vez )
- ❖ Ampliar el tiempo destinado a la realización de la prueba para aquellos alumnos que lo necesiten (para alumnos con dificultades en la lectoescritura, en el procesamiento de la información o que tengan un ritmo más lento)
- ❖ Reducir el nivel de abstracción de los textos (p.e. para un niño sordo), incorporando imágenes de apoyo o simplificando los textos que se utilizan en la formulación de las preguntas.
- ❖ Utilizar ayudas visuales o pictogramas (en caso de alumnos con TEA p.e.) para planificar y/o ayudar a entender qué se les pide en la pregunta (pictogramas de apoyo a las consignas) o de que trata dicha pregunta.
- ❖ Selección de los aprendizajes que consideramos fundamentales para continuar con éxito el proceso de aprendizaje
- ❖ Utilizar el castellano para evaluar los aprendizajes de las áreas de Natural Science o Social Science (para alumnos con bajo nivel o dificultades en el área de la Lengua Inglesa).

**En el caso de que un alumno tenga autorizada una adaptación curricular significativa**, los referentes de la evaluación serán los que se establezcan en su adaptación. De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.1 de la Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, las adaptaciones curriculares no podrán suponer una minoración de las calificaciones obtenidas ni un impedimento para la promoción al siguiente curso o etapa. En este sentido hay que tener en cuenta:

- Las adaptaciones curriculares significativas (ACS) buscarán permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.
- Las adaptaciones curriculares serán elaboradas por el docente que imparte el área, contando con la colaboración y asesoramiento de los especialistas de PT y AL.
- La adaptación curricular incluirá las actuaciones específicas y los criterios de evaluación que precise el alumno/a ACNEAE.
- La ACS se recogerá en un documento específico que se incorporará al expediente académico del alumno/a
- Las familias del alumnado ACNEAE con o sin adaptación curricular, serán informadas trimestralmente y junto al boletín ordinario de notas, tendrán un informe cualitativo elaborado por los especialistas de PT y AL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.2 de la Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, el **alumnado con necesidades educativas especiales podrá prolongar un curso adicional su escolarización** cuando las circunstancias personales lo aconsejen. Estas circunstancias podrán ser permanentes o transitorias y deberán estar suficientemente acreditadas. Esta propuesta podrá adoptarse siempre que el alumno cumpla de forma simultánea las condiciones siguientes (art. 30 de la Orden ECD 1005/2018):

- a) Que curse cualquiera de los dos últimos niveles de Educación Primaria.
- b) Que tenga necesidad específica de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales.
- c) Que su nivel de competencia curricular en las áreas instrumentales, sea inferior al correspondiente a 4.º de Primaria.
- d) Que se estime que esta actuación favorecerá su competencia personal, emocional y social, así como su posterior promoción en el sistema educativo.

En todo caso la propuesta de permanencia extraordinaria tendrá que seguir el procedimiento establecido por ley, requiriendo conformidad de la familia y remitiendo la solicitud a la Dirección Provincial antes del 30 de mayo de cada curso escolar.

**Cuando por motivos de salud o convalecencia, el alumnado no pueda asistir al centro educativo,** desde éste se articularán fórmulas para su atención que promuevan la continuidad de su proceso de aprendizaje hasta su incorporación al centro educativo.

**En el caso de aquellos alumnos que tengan Atención Educativa Domiciliaria** la responsabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la evaluación es del equipo educativo del alumnado, coordinado por su tutor/a. Para dicho proceso, el equipo educativo tendrá en cuenta la información aportada por el profesorado de atención domiciliaria que ha realizado el acompañamiento y seguimiento individual del alumnado. En todo caso, el equipo docente, asesorado por la Red Integrada de Orientación Educativa, determinará las actuaciones generales que se dirijan a este alumnado, siendo prescriptivas las adaptaciones curriculares no significativas y de las condiciones de evaluación, en las que se adecúen los criterios de calificación, instrumentos, espacios y tiempos de la evaluación. Así mismo se informará a las familias o representantes legales de dichas actuaciones generales propuestas, promoviendo su colaboración en la implementación de las mismas.

**Respecto aquellos alumnos que se han incorporado de forma tardía al “Sistema educativo español”,** se realizará una evaluación inicial y se determinará el nivel de competencia lingüística del castellano. En función de los resultados, el tutor o tutora y el equipo docente, asesorados por la Red Integrada de Orientación Educativa, podrán adoptar la decisión de flexibilización para la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad, teniendo en cuenta que:

- Será aplicable en la etapa obligatoria, desde 2.º curso de Educación Primaria.
- No excluirá la posibilidad de permanencia de un año adicional en el nivel ordinario.
- Se solicitará cuando se confirme la existencia de un desfase curricular de un curso o un nivel de competencia lingüística en Español inferior al nivel B1 del Marco Común Europeo para las lenguas.
- Contará con la autorización de la familia o representantes legales.

- Incluirá la evaluación psicopedagógica que se realizará, preferentemente, en un plazo máximo de un mes desde que el alumno se matricule en el centro, otorgando un valor especial a las variables emocionales, sociales y familiares

## 8.6. DOCUMENTOS E INFORMES DE EVALUACIÓN (ART. 26 REAL DECRETO 157/2022, DE 1 DE MARZO)

- Expediente académico: Recogerá los resultados de la evaluación de las áreas de conocimiento o ámbitos, las decisiones de promoción de etapa, las medidas de apoyo educativo y las adaptaciones curriculares que se hayan adoptado para el alumno o alumna (incluyendo si lo hubiera informe psicopedagógico y la documentación contemplada para cada medida).
- Actas de evaluación. Comprende la relación nominal del alumnado que compone el grupo, junto con los resultados de la evaluación de las áreas de conocimiento o ámbitos y de las competencias clave, y las decisiones sobre promoción y permanencia. El acta de evaluación final de curso se realizará según modelo oficial, incluyendo la decisión sobre la promoción o la permanencia de un año más en el curso. A partir de estos datos se elaborará el informe de los resultados de la evaluación final del alumnado que se remitirá a la Inspección educativa del Servicio Provincial correspondiente.
- Historial académico. Tendrá valor acreditativo de los estudios realizados, se entregará a los padres al finalizar la etapa y se enviará una copia junto con el informe final de etapa al centro de educación secundaria en el que vaya a proseguir sus estudios, previa petición de dicho centro.
- Informe personal por traslado , Informe final de ciclo e Informe final de etapa. Se realizan según modelos oficiales. El informe final de etapa recogerá los resultados de las evaluaciones finales correspondientes, el grado de adquisición de las competencias clave, así como las medidas educativas complementarias llevadas a cabo y las que se estimen necesarias para su continuidad en los estudios y todos aquellos aspectos considerados relevantes en el proceso de formación del alumno o de la alumna.
- Los documentos básicos para garantizar la movilidad del alumnado en todo el territorio nacional, son el historial académico y el informe personal por traslado.
- Además de los documentos anteriores, se elaborarán los siguientes informes: Informe de resultados , Certificación por traslado y Boletín informativo

## 8.7. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Tal y como establece la **Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio**, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

- Al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, el equipo docente del grupo adoptará colegiadamente las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado en la

sesión de evaluación final, tomándose especialmente en consideración la información y el criterio del docente que ejerza la tutoría académica.

- En todo caso, el alumnado promocionará al curso siguiente al finalizar los cursos impares.

Para las decisiones colegiadas de **promoción al finalizar los cursos pares**, los equipos docentes tendrán, de forma colegiada, en cuenta las siguientes condiciones:

- a) El alumno o la alumna accederá al curso o etapa educativa siguiente al finalizar los cursos pares siempre que se considere que ha alcanzado el grado necesario de adquisición de las competencias clave y, en su caso, ha alcanzado los objetivos de la etapa.
- b) Se accederá también cuando, habiendo aprendizajes no alcanzados, ello no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa educativa.

Cuando no se cumpla ninguna de las condiciones señaladas, el equipo docente podrá decidir que el alumno o alumna permanezca un año más en el curso. La decisión se adoptará tras la deliberación de todos los miembros del equipo docente hasta alcanzar un consenso unánime.

De no darse ese consenso la decisión de permanencia excepcional un año en el mismo curso se tomará si, al menos, dos tercios de los miembros del equipo docente consideran que el alumno o la alumna no cumple ninguna de las condiciones establecidas en el punto anterior para la promoción y que esta es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo.

En todo caso, la permanencia durante un año más en un mismo curso debe haber venido precedida de la aplicación de actuaciones de intervención educativa adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna.

Esta medida se podrá adoptar una sola vez a lo largo de la Educación Primaria y deberá ir acompañada en todo caso, de un plan de seguimiento personalizado de apoyo y refuerzo,

## **CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

1. Si el alumno no demuestra ser competente en las áreas de Lengua y Matemáticas no promocionará de curso.
2. Si el alumno no demuestra ser competente en tres de las áreas curriculares, siendo una de ellas Lengua, Matemáticas o Literacy no promocionará de ciclo.
3. Además de todo lo especificado anteriormente los alumnos podrán promocionar de ciclo siempre y cuando:
  - Sea aconsejable su continuidad con el grupo de alumnos.
  - Porque su nivel de madurez y su autonomía así lo aconseje.

## 9.8. LA EVALUACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO.

*Procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y criterios de calificación para los aprendizajes del alumnado*

### CIENCIAS DE LA NATURALEZA (NATURAL SCIENCE)



#### Procedimientos e instrumentos de evaluación

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
• Observación directa.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escalas de observación</li><li>• Lista de control.</li><li>• Registro anecdótico.</li></ul>
• Producciones del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuaderno de clase</li><li>• Rúbricas.</li><li>• Mapa conceptual o mental</li><li>• Exposiciones orales individuales y grupales.</li></ul>
• Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pruebas escritas</li><li>• Pruebas orales</li><li>• Plackers.</li><li>• Preguntas de respuesta corta.</li><li>• Preguntas de texto incompleto.</li><li>• Preguntas de correspondencia o emparejamiento.</li><li>• Preguntas de opción múltiple.</li><li>• Preguntas de verdadero – falso.</li><li>• Preguntas de interpretación y/o elaboración de gráficos, estadísticas, etc.</li><li>• Cuestionarios.</li></ul>

#### Criterios de evaluación por ciclos

1º CICLO
<p>1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.</p> <p>2.1. Formular preguntas y realizar predicciones mostrando curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos.</p> <p>2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables, más allá del ámbito virtual, de forma guiada, utilizándose en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3 Utilizar diferentes técnicas sencillas de indagación, participando en experimentos pautados o guiados, empleando de forma segura instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.</p> <p>2.4. Proponer respuestas a preguntas planteadas, comparando la información y datos obtenidos con las predicciones</p>

realizadas.

2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones escolares explicando los pasos seguidos con ayuda de un guión.

3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.

3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con la ayuda de un guión.

3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación

4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.

4.2. Reconocer estilos de vida saludables, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico y el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.

5.1. Reconocer las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural a través de indagación u otras prácticas científicas, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.

5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.

5.3. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio natural, reconociéndolo como un bien común.

## 2º CICLO

1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo a las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.

2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.

2.2. Buscar y seleccionar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, más allá del ámbito virtual utilizándola en investigaciones escolares relacionadas con el medio natural, social y cultural y, adquiriendo léxico científico básico.

2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.

2.5. Presentar los resultados de las investigaciones escolares en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico, utilizando representaciones gráficas y explicando los pasos seguidos.

3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.

3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.

3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo a principios básicos del pensamiento computacional (descomposición, reconocimiento, abstracción y escritura del algoritmo).

4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables mostrando actitudes que fomenten el bienestar emocional y social

4.2. Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

5.1. Identificar las características, la organización y propiedades de los elementos del medio natural a través de la indagación u otras prácticas científicas y utilizando las herramientas y procesos adecuados.

5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.

5.3. Proteger el patrimonio natural, y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones de mejora para su conservación y mejora.

### **3º CICLO**

- 1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red y creando contenidos digitales sencillos.
- 2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.
- 2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, más allá del ámbito virtual, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, utilizándola en investigaciones escolares relacionadas con el medio natural, social y cultural.
- 2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes estrategias de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
- 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones, comparándolas con las predicciones realizadas.
- 2.5. Comunicar los resultados y conclusiones de las investigaciones escolares adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando lenguaje científico, utilizando representaciones gráficas y explicando los pasos seguidos.
- 3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.
- 3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo a técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.
- 3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo, diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.
- 3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.
- 4.1. Adoptar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando y gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, fomentando relaciones afectivas saludables y reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
- 4.2. Adoptar estilos de vida saludable, valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene y la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.
- 4.3. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.
- 4.4. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación, mantenimiento y mejora del entorno.
- 5.1. Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio a través de la indagación u otras prácticas científicas utilizando las herramientas y procesos adecuados.
- 5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
- 5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

### **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje de Ciencias de la Naturaleza:

### **1º Ciclo**

- **Dimensión A “Cultura científica”**
  - Cr. E. asociados al bloque A1 iniciación a la actividad científica (Cr.E: 2.1. 2.2. 2.3. 2.4. 2.5.): 40%
  - Cr.E. asociados al bloque A2 la vida en nuestro planeta (Cr.E: 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 5.3.): 40% Tercer trimestre (El resto de trimestres no se evalúa)
  - Cr.E. asociados al bloque A3 materia, fuerzas y energía (Cr.E: 5.1. 5.2.): 40% Segundo trimestre (El resto de trimestres no se evalúa)
  - Cr.E. asociados al bloque A4 la Tierra y el espacio (Cr.E: 5.1. 5.2. 5.3.): 40% Primer trimestre (El resto de trimestres no se evalúa)
- **Dimensión B “Tecnología y digitalización”**
  - Cr.E. asociados al bloque B1 Digitalización del entorno personal de aprendizaje (Cr.E: 1.1.): 10%
  - Cr.E. asociados al bloque B2 Proyectos de diseño y pensamiento computacional (Cr.E: 3.1. 3.2. 3.3): 10%

## 2º Ciclo

Bloque A. Cultura científica:

- A1: Iniciación a la actividad científica 30 % (Criterios de evaluación 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5)  
A2: La vida en nuestro planeta 40 % Tercer trimestre (El resto de trimestres no se evalúa) (Criterios de evaluación 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3)  
A.3. Materia, fuerzas y energía 40% Segundo trimestre (El resto de trimestres no se evalúa) (Criterios de evaluación 4.1,4.2, 5.1,5.2)  
A4. La Tierra y el espacio 40% Primer trimestre (EL resto de trimestres no se evalúa) (Criterios de evaluación 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3)

Bloque B. Tecnología y digitalización:

- B.1.Digitalización del entorno personal de aprendizaje. 15% (Criterios de evaluación 1.1)  
B.2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.15 % (Criterios de evaluación 3.1, 3.2, 3.3 )

## 3er ciclo

Criterios asociados al bloque A. Cultura científica **70%**

- A.1. Iniciación a la actividad científica:  
Crit.Ev. 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 2.5., 4.1. 10%  
A.2. La vida en nuestro planeta:  
Crit.Ev. 4.1., 4.2., 4.3., 4.4. 20%  
A.3. Materia, fuerzas y energía:  
Crit.Ev. 1.1., 3.1., 3.2., 5.1., 5.2., 5.3 20%  
A.4. La Tierra y el espacio:  
Crit.Ev. 5.1., 5.2. 20%

Criterios asociados al bloque B. Tecnología y digitalización **30%**

- B.1.Digitalización del entorno personal de aprendizaje:  
Crit.Ev. 1.1., 2.2., 2.5, 4.1. 15%  
B.2.Proyectos de diseño y pensamiento computacional:  
Crit.Ev. 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 2.4 15%

## 2. CIENCIAS SOCIALES (SOCIAL SCIENCE)



- **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>● Observación directa.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Escalas de observación</li><li>● Lista de control.</li><li>● Registro anecdotico.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Producciones del alumnado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Cuaderno de clase</li><li>● Rúbricas.</li><li>● Mapa conceptual o mental</li><li>● Exposiciones orales individuales y grupales.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Pruebas específicas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Pruebas escritas</li><li>● Pruebas orales</li><li>● Plickers.</li><li>● Preguntas de respuesta corta.</li><li>● Preguntas de texto incompleto.</li><li>● Preguntas de correspondencia o emparejamiento.</li><li>● Preguntas de opción múltiple.</li><li>● Preguntas de verdadero – falso.</li><li>● Preguntas de interpretación y/o elaboración de gráficos, estadísticas, etc.</li><li>● Cuestionarios.</li></ul>

- **Criterios de evaluación.**

1º CICLO
<p>1.1. Iniciarse en el reconocimiento de las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la observación del entorno de forma pautada.</p> <p>1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural.</p> <p>1.3. Mostrar actitudes de respeto para el disfrute del patrimonio cultural material e inmaterial, reconociéndolo como un bien común.</p> <p>2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio.</p> <p>2.3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno personal, familiar y social y cultural cercano, empleando nociones de medida y sucesión básicas y representaciones gráficas adecuadas.</p> <p>3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia y formas de vida del pasado relacionados con la historia familiar, local y del entorno social y cultural, incorporando la perspectiva de género.</p> <p>3.3. Extraer información de fuentes históricas sencillas (testimonios orales de familiares, objetos personales) de diferente naturaleza.</p> <p>3.4. Localizar los hitos geográficos principales en su entorno inmediato (barrio, escuela).</p> <p>2. Localizar espacios geográficos.</p> <p>4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, identificando y valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.</p> <p>4.2. Reconocer modelos positivos en el entorno cercano mostrando actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas..</p>

- 5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando
- 5.2. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.
- 5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.
- 5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.
- 6.1. Formular preguntas mostrando curiosidad por el entorno más próximo.
- 6.2. Buscar información sencilla de forma guiada de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en trabajos relacionados con el medio natural, social y cultural.
- 6.3 Utilizar fuentes de diferente naturaleza para realizar tareas sencillas de indagación, sobre aspectos geográficos o históricos vinculados a su entorno próximo.
- 6.4. Presentar los resultados de las indagaciones o trabajos escolares sobre ciencias sociales de forma oral o gráfica con ayuda de un guión.

## **2º CICLO**

- 1.1. Identificar las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la observación del entorno y de otros recursos y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.
- 1.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
- 1.3. Valorar y proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, considerándolo un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.
- 2.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.
- 2.2. Localizar y analizar espacialmente, utilizando nociones básicas de cartografía y representación del espacio mediante mapas, proyecciones y modelos digitales.
- 3.1. Identificar hechos del entorno social y cultural y ordenarlos temporalmente empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión y utilizando representaciones gráficas adecuadas.
- 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades históricas desde la Prehistoria hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género y ubicándolas en su etapa cronológica, distinguiendo simultaneidad-sucesión y cambio-permanencia.
- 3.3. Extraer información de fuentes históricas de diferente naturaleza
- 3.4. Localizar los hitos geográficos principales de su localidad y de Aragón, analizando sus fuentes de información, sus modelos y estructuras espaciales (de localización, distribución, extensión, relación...).
- 4.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.
- 4.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.
- 5.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.
- 5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando de forma crítica su funcionamiento y gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.
- 5.3. Interiorizar las normas básicas para el uso de espacios públicos como peatones y usuarios de los medios de locomoción, identificando las principales señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.
- 6.1 Formular preguntas mostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.
- 6.2. Buscar información sencilla de forma guiada procedente de recursos específicos de las Ciencias Sociales, utilizándola en trabajos relacionados con el medio natural, social y cultural.
- 6.3 Utilizar fuentes de diferente naturaleza para realizar tareas sencillas de indagación, sobre aspectos geográficos o históricos de culturas representativas de las diferentes etapas cronológicas.
- 6.4. Presentar los resultados de las indagaciones o trabajos escolares sobre ciencias sociales de forma oral o escrita utilizando léxico específico básico de las disciplinas de Ciencias Sociales.

## **3º CICLO**

- 1.1. Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio social y cultural a través de la observación del entorno y de otros recursos y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.
- 1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
- 1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio cultural (material e inmaterial) a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.
- 2.1.-Adoptar estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, a partir del análisis crítico de la intervención humana en el entorno.
- 2.2. Adoptar una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.
- 2.3. Localizar y analizar espacialmente lugares geográficos, utilizando nociones básicas de cartografía y representación del espacio mediante mapas, proyecciones y modelos digitales, y herramientas básicas para representar información en ellos como gráficos, imágenes o tablas interactivas.
- 3.4. Identificar problemas ligados al desarrollo sostenible, analizarlos y extraer conclusiones.
- 3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural, situando cronológicamente los hechos u otras formas de representaciones gráficas temporales.
- 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida, acontecimientos y procesos relevantes de las sociedades históricas desde la Prehistoria hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia, distinguiendo simultaneidad-sucesión, cambio-permanencia y estableciendo relaciones de interrelación y de causa-consecuencia sencillas.
- 3.3. Extraer información de fuentes históricas de diferente naturaleza comparándolas entre sí.
- 3.4. Localizar los hitos geográficos principales de España y Europa, analizando sus fuentes de información, sus modelos y estructuras espaciales (de localización, distribución, extensión, relación...).
- 4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.
- 4.2. Adoptar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.
- 5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia.
- 5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del Municipio, de la Comarca, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.
- 5.3. Conocer e interiorizar normas y sistemas de seguridad como peatones, usuarios de bicicletas, patinetes y de los medios de locomoción, conociendo las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de la movilidad sostenible de las personas.
- 6.1 Formular preguntas mostrando curiosidad por el medio natural, social o cultural y sus cambios a lo largo del tiempo.
- 6.2. Buscar información sencilla de forma guiada procedente de recursos tecnológicos específicos de las Ciencias Sociales, utilizándola en trabajos relacionados con el medio natural, social y cultural.
- 6.3 Utilizar y comparar fuentes de diferente naturaleza para realizar tareas sencillas de indagación, sobre aspectos geográficos o históricos de culturas representativas de las diferentes etapas cronológicas.
- 6.4. Presentar los resultados o conclusiones de indagaciones o trabajos escolares, utilizando léxico específico de las ciencias sociales y representaciones gráficas propias de estas disciplinas.

- **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje de Ciencias Sociales.:

**1º Ciclo:**

- **Dimensión A “ Cultura científica: iniciación a la actividad científica en Ciencias Sociales”.**
- Cr.E. asociados a la dimensión A (1.1. 1.2. 6.1. 6.2. 6.3. 6.4.): 30%.
- **Dimensión B “Sociedades y territorios”**
- Cr.E. asociados al bloque B1 *retos del mundo actual* (Cr.E. 2.2. 3.4. 4.1. 4.2): 40% 1º y 2º trimestre (El tercer trimestre no se evalúa)
- Cr.E. asociados al bloque B2 *Sociedades en el tiempo* (Cr.E. 3.1. 3.2. 3.3.): 40% Tercer trimestre (El resto de trimestres no se evalúa)
- Cri.E. asociados al bloque B3 *Alfabetización cívica* (Cr.E. 1.3. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 5.3. ): 20%
- Cr.E. asociados al bloque B4 *Conciencia ecosocial* (Cr.E. 2.1.): 10%

## 2º Ciclo

- \* Bloque A. Cultura científica: iniciación a la actividad científica en Ciencias Sociales 40% (Criterios de evaluación 1.1, 1.2, 2.2, 3.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4)
- \* Bloque B. Sociedades y territorios :
  - B.1. Retos del mundo actual 30% 1º y 2º trimestre (El tercer trimestre no se evalúa) (Criterios de evaluación 2.2, 3.4, 4.1, 4.2)
  - B.2. Sociedades en el tiempo 30% Tercer trimestre (El resto de trimestres no se evalúa) (Criterios de evaluación 3.1, 3.2, 4.2)
  - B.3. Alfabetización cívica 20% (Criterios de evaluación 1.3, 5.1, 5.2, 5.3)
  - B.4. Conciencia ecosocial 10% (Criterios de evaluación 2.1)

## 3er ciclo

- Criterios asociados al bloque A. Cultura científica (Crit. Ev. 1.1. 1.2., 3.1., 3.3., 4.1., 6.1.,6.2, 6.3.,6.4.) 30%
- Criterios asociados al bloque B. Sociedades y territorios 70%
  - B.1. Retos del mundo actual: (Crit. B1. 2.3.,3.4.,4.1.,4.2., 5.1.,5.2) 17,5%
  - B.2. Sociedades en el tiempo: (Crit. B2. 1.3., 3.2., 4.2., 5.1.) 17,5%
  - B.3. Alfabetización cívica: (Crit. B3. 4.1- 5.1., 5.2., 5.3.) 17,5%
  - B. 4. Conciencia ecosocial: (Crit. B4. 2.1.,2.2., 2.4.) 17,5%

### 3. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS



- **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
● Observación directa.	● Registro anecdótico.
● Intercambios orales	● Puesta en común
● Análisis de producciones	● Pruebas escritas ● Lista de cotejo

- **Criterios de evaluación**

3er ciclo
<p>1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.</p> <p>1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.</p> <p>1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.</p> <p>2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».</p> <p>2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p> <p>2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad, el respeto por las minorías y las identidades étnicoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <p>2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación</p>

internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.

3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.

3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.

4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera assertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

● **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje del área:

- A. Autoconocimiento y autonomía moral. **50%** (cr. e.1.1, 1.2.,4.1.)
- B. Sociedad, justicia y democracia. **30%** (cr. e. 1.3, 2.1, 2.2., 2.3, 2.4,2.5.)
- C. Desarrollo sostenible y ética ambiental. **20%** (cr. e. 3.1., 3.2.)

## 4. EDUCACIÓN FÍSICA



- **Procedimientos e instrumentos de evaluación (Educación Física):**

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática	Listas de cotejo o checklist Registro anecdótico
Análisis de las producciones de los alumnos	Portfolio Rúbricas de producciones Grabaciones en vídeo
Intercambios orales	Asamblea Puesta en común
Pruebas específicas y cuestionarios	Pruebas orales y escritas Pruebas digitales Cuestionarios de evaluación y autoevaluación
Varios	Diana de evaluación Diario de aprendizaje

- **Criterios de evaluación (Educación Física):**

1º ciclo (Educación Física)
<p>1.1. Comprender y resolver acciones motrices individuales con la ayuda docente (por ejemplo, desplazamientos, saltos, giros equilibrios, o combinación de ellos) ajustando los movimientos corporales a un proyecto personal.</p> <p>1.2. Comprender la lógica de las situaciones planteadas y resolver, con la ayuda docente, situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, situaciones motrices globales de cancha dividida, u otras).</p> <p>1.3. Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, ajustando los movimientos corporales a las situaciones de cooperación.</p> <p>1.4. Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones colaboración-oposición.</p> <p>1.5. Comprender y resolver, con la ayuda docente, acciones motrices para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura a situaciones con poca incertidumbre en contextos de centro o próximos al mismo.</p> <p>1.6. Improvisar y crear pequeñas producciones artístico-expresivas, utilizando los recursos expresivos del cuerpo (motricidad expresiva, simbolización y comunicación) de forma elemental (uso de la inmovilidad, los niveles, trayectorias, tipos de desplazamiento para bailar, principio y fin claros, etc.) y cuando corresponda, los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva (pasos, figuras, hazañas, etc.).</p> <p>2.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.</p> <p>2.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la</p>

dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.

3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.

3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.

3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones discriminatorias y de violencia

4.1. Participar de forma segura del entorno natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico-recreativas en contextos terrestres o acuáticos.

5.1. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal: higiene corporal, educación postural y atuendo deportivo.

5.2. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.

5.3. Realizar pequeños proyectos personales o de grupo que impliquen el inicio en el conocimiento personal sobre sus capacidades físicas.

5.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.

5.5. Identificar comportamientos saludables conociendo sus beneficios para el establecimiento de un estilo de vida saludable.

## 2º ciclo (Educación Física)

1.1. Integrar diferentes acciones motrices individuales para realizar proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados (por ejemplo, atletismo, natación, etc.) y/o diseñar y realizar un encadenamiento motriz (por ejemplo, gimnasia deportiva, patines, etc.).

1.2. Encadenar acciones que le permitan resolver y analizar diferentes situaciones de juego en las que se movilicen diferentes acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, de cancha dividida u otras).

1.3. Encadenar acciones para resolver situaciones de retos cooperativos asumiendo diferentes roles.

1.4. Encadenar acciones para resolver situaciones modificadas de colaboración-oposición asumiendo los diferentes roles.

1.5. Combinar acciones motrices con la ayuda docente, para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura para realizar recorridos con incertidumbre en el medio, aprovechando las posibilidades del centro escolar, y modulando determinados aspectos (por ejemplo, el tipo de desplazamiento, el espacio, el número de señales, el grado de incertidumbre, la duración, el uso o no de equipos o vehículos, etc.).

1.6. Improvisar y crear producciones artístico-expresivas en grupo, utilizando los recursos expresivos del cuerpo (motricidad expresiva, simbolización y comunicación), prestando especial atención a las relaciones que se establecen en el alumnado respecto al espacio, al tiempo (unísono, cascada, alternancia...), contacto corporal y roles, y cuando corresponda, utilizando los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva (pasos, figuras, hazañas, etc.).

2.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo y valorando su importancia, repercusión e influencia en las sociedades pasadas y presentes.

2.2. Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte organizado (escolar, amateur y profesional) e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia independientemente del contexto en el que tengan lugar.

3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.

3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de los participantes (deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida).

3.3. Desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de violencia.

- 4.1. Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, adecuando las acciones al análisis de cada situación, aplicando medidas de conservación ambiental.
- 5.1. Aplicar medidas de educación postural, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades (e.g atuendo) y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.
- 5.2. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y al mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.
- 5.3. Participar en proyectos que conlleven a la autogestión de sus capacidades físicas, siendo capaces de regular y dosificar la intensidad y la duración del esfuerzo acorde con sus posibilidades y dentro de unos criterios saludables.
- 5.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.
- 5.5. Analizar comportamientos saludables en función de diferentes momentos (del día, de la semana o del año) para establecer acciones (personales, colectivas o sociales) que le ayuden a adoptar un estilo de vida saludable.

### **3º ciclo (Educación Física)**

- 1.1. Combinar acciones motrices individuales para implicarse en proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados (por ejemplo, atletismo, carrera de larga duración, natación, etc.) y/o planificar un encadenamiento para realizar producciones con cierto grado de dificultad (por ejemplo, gimnasia deportiva, patines, etc.).
- 1.2. Encadenar acciones motrices durante el juego para resolver, analizar, valorar y perfeccionar diferentes situaciones motrices (tácticos y técnicos) de oposición (por ejemplo, luctatorias, de cancha dividida u otras).
- 1.3. Utilizar los recursos adecuados para resolver con éxito situaciones motrices de cooperación.
- 1.4. Utilizar los recursos adecuados para resolver con éxito situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices colaboración-oposición.
- 1.5. Combinar acciones motrices con autonomía para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura para realizar recorridos con incertidumbre en el medio, aprovechando las posibilidades del centro escolar, y modulando determinados aspectos (por ejemplo, el tipo de desplazamiento, el espacio, el número de señales, el grado de incertidumbre, la duración, el uso o no de equipos o vehículos, etc.).
- 1.6. Improvisar y crear de forma autónoma una producción artístico-expresiva individual o grupal, utilizando recursos expresivos que requieren un mayor control del cuerpo (uso de las calidades de movimiento, desequilibrios, etc.) y una motricidad más simbólica, estética e inhabitual y cuando corresponda, utilizando los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva (pasos, figuras, hazañas, etc.)
- 2.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes para favorecer su conservación.
- 2.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.
- 3.1. Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.
- 3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de deportistas, árbitros-juez, entrenadores u otros roles que formen parte de la dinámica establecida.
- 3.3. Afianzar habilidades sociales en la realización de prácticas motrices, utilizando el diálogo en la resolución de conflictos y el respeto ante la diversidad (género, afectivo-sexual, origen nacional, étnico, socioeconómica o competencia motriz), y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.
- 4.1 Utilizar los espacios naturales y/o del entorno próximo respetando la flora y la fauna del lugar, haciendo un buen uso de las instalaciones y/o servicios que ofrece con una perspectiva eco sostenible y comunitaria del cuidado del entorno.
- 5.1. Integrar rutinas de higiene personal establecidas en las sesiones de Educación Física, interiorizando las pautas propias de una práctica motriz saludable y segura.

- 5.2. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los riesgos y sabiendo actuar con seguridad ante un accidente.
- 5.3. Implicarse en proyectos (personales, de clase, de centro o sociales) que conlleven la autogestión de sus capacidades físicas, siendo capaces de regular y dosificar la intensidad y la duración del esfuerzo acorde con sus posibilidades y dentro de unos criterios saludables.
- 5.4. Identificar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.
- 5.5. Evaluar de forma global su estilo de vida (cantidad y tipo de actividades, horas de sueño, alimentación, etc.) para tomar decisiones reales encaminadas a mejorar su bienestar.

- **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje de Educación Física:

- **Dimensión I “Dominios de acción motriz” (55%):**
  - ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque A de saberes básicos “Resolución de problemas en situaciones motrices”: (Cr.E. 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6) 65%
- **Dimensión II “Cultura, autoconocimiento, valores y sostenibilidad” (20%):**
  - ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque B de saberes básicos “Manifestaciones de la cultura motriz”: (Cr.E. 2.1, 2.2) 6%
  - ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque C de saberes básicos “Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices”: (3.1, 3.2, 3.3) 5%
  - ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque D de saberes básicos “Interacción eficiente y sostenible con el entorno”: (4.1) 4%
- **Dimensión III “El desarrollo de identidades activas a través de la construcción de una vida saludable” (25%):**
  - ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque E de saberes básicos “Organización y gestión de la actividad física”: ( 5.1, 5.2, 5.3,) 10%
  - ➔ Criterios de evaluación asociados al Bloque F de saberes básicos “Vida activa y saludable”: ( 5.4, 5.5) 10%

## 5. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.



- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>● Observación directa.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Escalas de observación</li><li>● Listas de control</li><li>● Registro anecdotico</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Producciones del alumnado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Bloc de dibujo.</li><li>● Rúbricas.</li><li>● Exposiciones orales individuales y grupales</li></ul>

- Criterios de evaluación

1º CICLO
<p>1.1 Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p> <p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p>2.2 Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p> <p>3.1 Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p> <p>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2 Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3 Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>
2º CICLO
<p>1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p> <p>2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p>

- 2.2 Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.
- 3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.
- 4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

### **3º CICLO**

- 1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.
- 2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.
- 2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.
- 2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
- 3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
- 4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

- **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje de Educación Plástica y Visual:

### **1º Ciclo**

- *Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas ,(C.E. EPV 1: 1.1 1.2) 10%*
- *Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos (C.E. EPV 2: 2.1 2.2) 10%*
- *Producción de obras propias (C.E. EPV 3: 3.1 3.2) 50%*
- *Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas*

(C.E. EPV 4: 4.1 4..2 4.3) 30%

## 2º Ciclo

- *Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas ,(C.E. EPV 1: 1.1 1.2) 10%*
- *Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos (C.E. EPV 2: 2.1 2.2) 10%*
- *Producción de obras propias (C.E. EPV 3: 3.1 3.2) 50%*
- *Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas (C.E. EPV 4: 4.1 4.2 4.3) 30%*

## 3er ciclo

- Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas ,(1.1 1.2) 10%
- Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos (2.1 2.2 2.3) 10%
- Producción de obras propias (3.1 3.2) 50%
- Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas (4.1 4.2 4.3) 30%

## 6. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



### Procedimientos e instrumentos de evaluación.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática	Diario de aprendizaje Habilidades Classdojo Listas de cotejo o checklist Registro anecdótico
Análisis de las producciones de los alumnos	Cuaderno de clase Cuaderno de equipo Portfolio Rúbricas de producciones Fichas y dossieres de clase.
Intercambios orales	Asamblea Puesta en común
Pruebas específicas y cuestionarios	Pruebas orales y escritas Pruebas digitales Cuestionarios de evaluación Plackers
Varios	Diana de evaluación

- Criterios de evaluación.

1º CICLO
<p>1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos.</p> <p>1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de la observación del entorno.</p> <p>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.</p> <p>3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.</p>

- 5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.
- 6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
- 7.1. Leer de manera autónoma textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.
- 7.2. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.
- 8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.
- 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos
- 9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
- 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.
- 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
- 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

## 2º CICLO

- 1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos identificando algunas expresiones de uso cotidiano.
- 1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.
- 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.
- 3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.
- 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.
- 4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante e integrando, de manera acompañada, la información explícita.
- 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.
- 5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.
- 6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
- 7.1. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.
- 8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.

- 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
- 9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
- 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.
- 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
- 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

### **3º CICLO**

- 1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.
- 1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, valorando la pluralidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.
- 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.
- 3.1. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.
- 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.
- 4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal.
- 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.
- 5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizando, de manera puntualmente acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.
- 6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas de manera creativa.
- 7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.
- 8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.
- 8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
- 9.1. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
- 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.
- 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
- 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.

- **Criterios de calificación:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje del área

#### **1º CICLO**

- A. Las lenguas y sus hablantes (Cr. E. 1.1. 1.2, 10.1): 10%
- B. Comunicación (Cr. E. 1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 7.2, 8.2, 9.2, 10.2): 60%
- C. Educación literaria (Cr. E. 2.1, 4.1, 5.1, 7.1, 7.2, 8.1): 20%
- D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales (Cr. E. 1.1, 2.1, 5.1, 9.1, 9.2): 10%

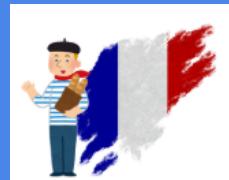
#### **2º CICLO**

- Criterios de evaluación asociados al Bloque A de saberes básicos “Las lenguas y sus hablantes”: (Cr.Ev. 1.1, 1.2, 10.1) **15%**
- Criterios de evaluación asociados al Bloque B de saberes básicos “Comunicación”: (Cr.Ev. 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 10.2) **50%**
- Criterios de evaluación asociados al Bloque C de saberes básicos “Educación Literaria”: (Cr.Ev. 7.1, 7.2, 8.1 8.2) **15%**
- Criterios de evaluación asociados al Bloque D de saberes básicos “Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales”: (Cr.Ev. 9.1, 9.2) **20%**

#### **3er CICLO**

- ★ Criterios asociados al bloque A.Las lenguas y sus hablantes. (1.1. 1.2. y 10.1.) 15%
- ★ Criterios asociados al bloque B. Comunicación. 50%
  - Criterios asociados al bloque B.1. (2.1.) Saberes comunes. 10%
  - Criterios asociados al bloque B.2.(3.1., 3.2., 10.1,10.2.,) Comunicación e interacción oral. 10%
  - Criterios asociados al bloque B.3. (4.1., 4.2.) Comprensión lectora. 10%
  - Criterios asociados al bloque B.4. ( 5.1.)Producción escrita. 10%
  - Criterios asociados al bloque B.5. (6.1.) Alfabetización informacional. 10%
- ★ Criterios asociados al bloque C. Educación literaria. (7.1., 7.2., 8.1., 8.2.) 15%
- ★ Criterios asociados al bloque D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. (9.1., 9.2.) 20%

## 7. LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS



- **Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación directa	Registro de observación Lista de control. Rúbricas. Cuaderno de clase.
Intercambios orales	Rúbricas. Dramatizaciones, breves presentaciones orales
Pruebas específicas	Pruebas escritas. Pruebas orales. Plickers.

- **Criterios de evaluación**

- 1.1. Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar.
- 1.2. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.
- 2.1. Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.
- 2.2. Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.
- 2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
- 3.1. Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.
- 3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.
- 4.1. Interpretar y explicar información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las y los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 5.1. Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.
- 5.2. Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de

aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera.

6.1. Mostrar interés por la comunicación intercultural, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones, los prejuicios y los estereotipos más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.

6.2. Reconocer y apreciar la diversidad lingüística y cultural relacionada con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer sus elementos culturales y lingüísticos elementales.

#### ● Criterios de calificación

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje del área de Francés

- Criterios de evaluación asociados al Bloque de Comunicación: Comprensión, producción, interacción y mediación (Crit. ev. 1.1.; 1.2.;2.1.; 2.2.; 2.3.;3.1.; 3.2.;4.1.) 70%
- Criterios de evaluación asociados al Bloque de Plurilingüismo:Funcionamiento de la lengua extranjera y otras (Crit. ev. 5.1.;5.2.;5.3.;) 10%
- Criterios de evaluación asociados al Bloque de Interculturalidad:cultura de la lengua extranjera, desarrollo de actitudes por otras lenguas (Crit. ev. 6.1.;6.2.) 20%

## 8. LENGUA EXTRANJERA INGLÉS (Literacy)



- **Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>● Observación directa.</li><li>● Producciones del alumnado.</li><li>● Pruebas específicas</li></ul>	<p>Escalas de observación Diálogo Preguntas en clase Interacciones Cuaderno de clase Rúbricas. Preguntas de respuesta corta. Preguntas de texto incompleto. Preguntas de correspondencia o emparejamiento. Preguntas de opción múltiple Producciones del alumnado Fichas de los alumnos Rúbricas. Pruebas escritas. Pruebas oral</p>

- **Criterios de evaluación**

1º CICLO
<p><b>1.1.</b> Reconocer e interpretar palabras y expresiones habituales en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próxima a su experiencia, expresados de forma comprensible, clara, sencilla y directa, y en lengua estándar</p> <p><b>1.2.</b> Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias elementales en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado con el fin de captar la idea global e identificar elementos específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto y el contexto.</p> <p><b>2.1.</b> Expresar oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p><b>2.2.</b> Producir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica, a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p><b>2.3.</b> Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p><b>3.1.</b> Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas elementales sobre temas cotidianos, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía.</p> <p><b>3.2.</b> Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación.</p> <p><b>4.1.</b> Interpretar y explicar información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las y los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>

- 5.1.** Comparar y contrastar similitudes y diferencias evidentes entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.
- 5.2.** Identificar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3.** Identificar y explicar, de manera guiada, progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera.

## 2º CICLO

- 1.1.** Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
- 1.2.** Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares
- 2.1.** Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.
- 2.2.** Producir textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.
- 2.3.** Seleccionar y aplicar de forma guiada estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
- 3.1.** Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.
- 3.2.** Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.
- 4.1.** Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por las y los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 4.2.** Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
- 5.1.** Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.
- 5.2.** Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3.** Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)
- 6.1.** Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.
- 6.2.** Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.
- 6.3.** Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.

## 3º CICLO

- 1.1.** Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
- 1.2.** Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.
- 2.1.** Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso

frecuentes propias de la lengua extranjera.

2.2. Producir textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de las y los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.

6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

- **Criterios de calificación**

<b>Primer Ciclo</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Criterios asociados al bloque <b>A. Comunicación</b>	<b>80%</b>
Criterios asociados a <b>CE.LEI.1. Comprensión del sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos.</b> (Criterios de evaluación 1.1, 1.2)	20%
Criterios asociados <b>CE.LEI.2. Producción de textos sencillos de manera comprensible y estructurada.</b> (Criterios de evaluación 2.1, 2.2, 2.3)	20%
Criterios asociados <b>CE.LEI.3. Interacción en intercambios comunicativos.</b> (Criterios de evaluación 3.1, 3.2)	20%
Criterios asociados <b>CE.LEI.4. Mediación en situaciones predecibles.</b> (Criterios de evaluación 4.1)	20%
Criterios asociados al bloque <b>B. Plurilingüismo</b>	<b>10%</b>
Criterios asociados <b>CE.LEI.5. Reconocimiento y uso de los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.</b> (Criterios de evaluación 5.1, 5.2, 5.3)	

Criterios asociados al bloque <b>C. Interculturalidad</b>	<b>10%</b>
Criterios asociados <b>CE.LEI.6. Aprecio y respeto de la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.</b> (Criterios de evaluación 6.1, 6.2)	
<b>2º Ciclo</b>	
Criterios asociados al bloque <b>A. Comunicación</b>	<b>80%</b>
Criterios asociados a <b>CE.LEI.1. Comprensión del sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos.</b> (Criterios de evaluación 1.1, 1.2)	20%
Criterios asociados <b>CE.LEI.2. Producción de textos sencillos de manera comprensible y estructurada.</b> (Criterios de evaluación 2.1, 2.2, 2.3)	20%
Criterios asociados <b>CE.LEI.3. Interacción en intercambios comunicativos.</b> (Criterios de evaluación 3.1, 3.2)	20%
Criterios asociados <b>CE.LEI.4. Mediación en situaciones predecibles.</b> (Criterios de evaluación 4.1, 4.2)	20%
Criterios asociados al bloque <b>B. Plurilingüismo</b>	<b>10%</b>
Criterios asociados <b>CE.LEI.5. Reconocimiento y uso de los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.</b> (Criterios de evaluación 5.1, 5.2, 5.3)	
Criterios asociados al bloque <b>C. Interculturalidad</b>	<b>10%</b>
Criterios asociados <b>CE.LEI.6. Aprecio y respeto de la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera.</b> (Criterios de evaluación 6.1, 6.2, 6.3)	
<b>3er ciclo</b>	
Criterios asociados al bloque A. Comunicación 80% Comprensión del sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos. (Criterios de evaluación 1.1, 1.2) 20% Producción de textos sencillos de manera comprensible y estructurada. (Criterios de evaluación 2.1, 2.2, 2.3) 20% Interacción en intercambios comunicativos.(Criterios de evaluación 3.1, 3.2) 20% Mediación en situaciones predecibles.(Criterios de evaluación 4.1, 4.2) 20%	
Criterios asociados al bloque B. Plurilingüismo 10% Reconocimiento y uso de los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas. (Criterios de evaluación 5.1, 5.2, 5.3)	
Criterios asociados al bloque C. Interculturalidad 10% Aprecio y respeto de la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera. (Criterios de evaluación 6.1, 6.2, 6.3)	

## 9. MATEMÁTICAS



### Procedimientos e instrumentos de evaluación:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN (Matemáticas)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Matemáticas)
Observación sistemática	Diario de aprendizaje Habilidades Classdojo Listas de cotejo o checklist Registro anecdótico
Análisis de las producciones de los alumnos	Cuaderno de clase Cuaderno de equipo Portfolio Rúbricas de producciones
Intercambios orales	Asamblea Puesta en común
Pruebas específicas y cuestionarios	Pruebas orales y escritas Pruebas digitales Cuestionarios de evaluación
Varios	Diana de evaluación

#### ● Criterios de evaluación

1º CICLO
<p>1.1. Reconocer la información contenida en problemas en situaciones cercanas y significativas para el alumnado comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.</p> <p>1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones problematizadas sencillas con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema en situaciones cercanas y significativas para el alumnado.</p> <p>2.1. Emplear una estrategia para resolver un problema, compartirla y apreciar sugerencias en un ambiente con el andamiaje adecuado.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones o conclusiones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida en un ambiente con el andamiaje adecuado.</p> <p>2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones o la repercusión de las conclusiones de un problema según las preguntas previamente planteadas</p> <p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.</p> <p>3.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.</p> <p>3.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.</p> <p>4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.</p> <p>4.2. Modificar algoritmos sencillos, así como crear algoritmos en situaciones cercanas y significativas para el alumnado.</p>

- 5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.
- 5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas
- 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en situaciones cercanas y significativas para el alumnado, adquiriendo vocabulario específico básico.
- 6.2. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos.
- 7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, aceptando el bloqueo en la resolución de problemas y asumiendo la iniciativa de superarlos.
- 7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
- 8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- 8.2. Aceptar la tarea e implicarse en la exploración compartida de la situación o resolución del problema, participando de la construcción del conocimiento y contribuyendo a las discusiones y puestas en común.

## **2º CICLO**

- 1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.
- 1.2. Mostrar representaciones matemáticas, a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada.
- 2.1. Comparar entre diferentes estrategias, propias o de otros, para resolver un problema, compartiendo las reflexiones en torno a dichas estrategias en un ambiente con el andamiaje adecuado.
- 2.2. Obtener posibles soluciones o conclusiones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, argumentando el proceso.
- 2.3. Argumentar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
- 3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.
- 3.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.
- 3.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.
- 4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando principios básicos del pensamiento computacional en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.
- 4.2. Modificar algoritmos dados de antemano, propios o creados por otros, así como diseñar nuevos algoritmos.
- 5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.
- 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.
- 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.
- 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando lenguaje matemático sencillo y diferentes registros y formas de representación.
- 7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, aceptando el bloqueo en la resolución de problemas y asumiendo la iniciativa de superarlos, desarrollando así la autoconfianza.
- 7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
- 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- 8.2. Aceptar la tarea propuesta e implicarse en la exploración compartida de la situación o resolución del problema, respetando los argumentos de otros, poniéndolos a prueba, participando de la construcción del conocimiento y contribuyendo a las discusiones y puestas en común.

## **3º CICLO**

- 1.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.
- 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada.

- 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias, para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada y compartiendo la reflexión que justifica la elección.
- 2.2. Obtener posibles soluciones o conclusiones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas justificando la elección.
- 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.
- 3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.
- 3.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.
- 3.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.
- 4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando principios básicos del pensamiento computacional en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.
- 4.2. Modificar algoritmos dados de antemano, propios o creados por otros, así como diseñar nuevos algoritmos.
- 5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.
- 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.
- 6.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.
- 6.2. Comunicar articulando diferentes registros y formas de representación las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.
- 7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.
- 7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.
- 8.1. Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- 8.2. Aceptar la tarea propuesta e implicarse en la exploración compartida de la situación o resolución del problema, respetando los argumentos de otros, poniéndolos a prueba, participando de la construcción del conocimiento y contribuyendo a las discusiones y puestas en común

- **Criterios de calificación: (Primer Ciclo)**

**1º ciclo Matemáticas:**

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación de las diferentes unidades didácticas y proyectos de aprendizaje del área

- A. Sentido numérico (Cr. E: 1.1, 1.2, 2.1, 4.1, 4.2, 5.2): 30%
- B. Sentido de la medida(Cr. E.: 2.1, 3.1, 3.2): 15%
- C. Sentido espacial (Cr. E. 1.2, 2.2, 3.1, 5.1, 6.1): 10%
- D. Sentido algebraico y pensamiento computacional (Cr. E. 1.1. 2.1, 2.3, 3.1, 4.1, 5.1): 25%
- E. Sentido estocástico (Cr. E. 1.2, 2.1, 2.2, 6.2) 10%
- F. Sentido socioemocional ( Cr. E. 7.1, 7.2, 8.1, 8.2): 10%

**2º ciclo**

- Criterios de evaluación asociados al Bloque A de saberes básicos “Sentido numérico”: (Cr.Ev. 1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2) **30%**
- Criterios de evaluación asociados al Bloque B de saberes básicos “Sentido de la medida”: (Cr.Ev. 2.1, 2.3, 3.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2) **15%**
- Criterios de evaluación asociados al Bloque C de saberes básicos “Sentido espacial”: (Cr.Ev. 1.2, 2.1, 3.1, 5.2, 6.1, 6.2 ) **15%**
- Criterios de evaluación asociados al Bloque D de saberes básicos “Sentido algebraico y pensamiento computacional”: (Cr.Ev. 1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 3.1, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2) **20%**
- Criterios de evaluación asociados al Bloque E de saberes básicos “Sentido estocástico”: (Cr.Ev. 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.2 ) **10%**
- Criterios de evaluación asociados al Bloque F de saberes básicos “Sentido socioemocional”: (Cr.Ev. 7.1, 7.2, 8.1, 8.2 ) **10%**

**3er ciclo:**

- 1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas. 6%
- 1.2. Mostrar representaciones matemáticas, a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada. 6%
- 2.1. Comparar entre diferentes estrategias, propias o de otros, para resolver un problema, compartiendo las reflexiones en torno a dichas estrategias en un ambiente con el andamiaje adecuado. 6%
- 2.2. Obtener posibles soluciones o conclusiones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, argumentando el proceso. 6%
- 2.3. Argumentar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 6%
- 3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.

- 3.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente. 6%
- 3.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado. 6%
- 4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando principios básicos del pensamiento computacional en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado. 5%
- 4.2. Modificar algoritmos dados de antemano, propios o creados por otros, así como diseñar nuevos algoritmos. 5%
- 5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propias. 6%
- 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana. 6%
- 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 5%
- 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando lenguaje matemático sencillo y diferentes registros y formas de representación. 5%
- 7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, aceptando el bloqueo en la resolución de problemas y asumiendo la iniciativa de superarlos, desarrollando así la autoconfianza. 5%
- 7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 5%
- 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 5%
- 8.2. Aceptar la tarea propuesta e implicarse en la exploración compartida de la situación o resolución del problema, respetando los argumentos de otros, poniéndolos a prueba, participando de la construcción del conocimiento y contribuyendo a las discusiones y puestas en común. 5%

## 10. MÚSICA Y DANZA.



- Procedimientos e instrumentos de evaluación:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática Pruebas específicas Intercambios orales con el alumnado Pruebas específicas Observación directa Análisis de producciones del alumnado Grabaciones y análisis	Lista de cotejo Resolución ejercicios musicales Asamblea Puesta en común Producciones musicales

- Criterios de evaluación

1º CICLO
<p><b>1.1.</b> Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p><b>1.2.</b> Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.</p> <p><b>2.1.</b> Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa.</p> <p><b>2.2.</b> Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.</p> <p><b>3.1.</b> Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p><b>3.2.</b> Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p> <p><b>4.1.</b> Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p><b>4.2.</b> Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p><b>4.3.</b> Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>
2º CICLO
<p><b>1.1.</b> Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p><b>1.2.</b> Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p> <p><b>2.1.</b> Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p><b>2.2.</b> Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio,</p>

indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.

**3.1.** Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.

**3.2.** Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

**4.1.** Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

**4.2.** Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

**4.3.** Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

### 3º CICLO

**1.1.** Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.

**1.2.** Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.

**2.1.** Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.

**2.2.** Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.

**2.3.** Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.

**3.1.** Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.

**3.2.** Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.

**4.1.** Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.

**4.2.** Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.

**4.3.** Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

#### • Criterios de calificación

Los criterios de evaluación serán el referente para llevar a cabo este proceso. Su relación con la concreción de los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación del área de Música y Danza.

#### Primer y Segundo Ciclo

##### Bloque A. Recepción y análisis

- Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. (Crit. Ev. 1.1, 1.2.) 10%
- Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos. (Crite. Ev. 2.1, 2.2.) 10%

##### Bloque B. Creación e interpretación

- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones. (Crit. Ev. 3.1, 3.2.) 40%

Bloque D. Música, artes escénicas y performativas

- Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas. (Crit. Ev. 4.1., 4.2, 4.3.) 40%

**Tercer Ciclo**

Bloque A. Recepción y análisis

- Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas. (Crit. Ev. 1.1, 1.2.) 10%
- Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos. (Crite. Ev. 2.1, 2.2., 2.3.) 10%

Bloque B. Creación e interpretación

- Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones. (Crit. Ev. 3.1, 3.2.) 40%

Bloque D. Música, artes escénicas y performativas

- Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas. (Crit. Ev. 4.1., 4.2, 4.3.) 40%

## 11. ATENCIÓN EDUCATIVA



- **Procedimientos e instrumentos de evaluación:**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática Intercambios orales con el alumnado Observación directa	Lista de cotejo Asamblea Puesta en común Registro anecdótico

- **Criterios de evaluación**

1º CICLO
<p>1.1. Reconocer la tarea, juegos o situaciones de manera autónoma.</p> <p>1.2. Identificar las reglas conforme avanza en la tareas, juegos o situación.</p> <p>1.3. Mostrar actitud receptiva hacia el aprendizaje de la tarea, juego o situación participando en la práctica cumpliendo las normas establecidas y controlando los impulsos.</p> <p>1.4. Resolver diferentes problemas que se le plantean en las prácticas realizadas desarrollando la concentración, la memoria, la observación y la imaginación</p> <p>1.5. Conocer las nociones topológicas y espaciales en las diferentes actividades y juegos conociendo y discriminando los conceptos: dentro-fuera, delante-detrás, encima-deabajo.</p> <p>1.6. Respetar a los compañeros, a las compañeras y a los docentes, empleando las normas del buen oyente y buen hablante, entre otras, para garantizar la correcta comunicación.</p> <p>1.7. Identificar los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal</p> <p>1.8. Expresar la percepción de su propia identidad.</p> <p>Reflexionar acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas.</p> <p>2.1. Conocer la diversidad humana mostrando una actitud contraria a la segregación y a los comportamientos discriminatorios.</p> <p>2.2. Identificar los hábitos saludables relacionados con la igualdad y educación afectivo-sexual.</p> <p>2.3. Buscar información desde una perspectiva crítica.</p> <p>2.4. Iniciarse en el reconocimiento de la veracidad de la información en los medios de comunicación y en Internet identificando "Fake News" en los medios digitales y analógicos.</p> <p>2.5. Desarrollar la comprensión visual de medios audiovisuales, películas, cortos de animación y series.</p> <p>2.6. Conocer las normas del uso de Internet.</p> <p>2.7. Expresar con claridad y precisión las ideas y conceptos, utilizando correctamente los términos apropiados.</p> <p>2.8 Conocer los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos de la Infancia.</p> <p>3.1. Iniciarse en el reconocimiento de las necesidades del entorno que precisan de actuación para dar respuesta a las emergencias mundiales.</p> <p>3.2. Mostrar actitudes de respeto hacia las emergencias mundiales.</p> <p>3.3. Participar en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos.</p> <p>3.4. Identificar causas y problemas ecosociales y cuidar de la naturaleza.</p> <p>3.5. Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la vida cotidiana.</p> <p>3.6. Conocer los valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las</p>

consecuencias de sus acciones y palabras.

3.7. Diseñar una serie de propuestas personales, y creativas identificando los problemas naturales, sociales y cívicos existentes.

3.8. Conocer y respetar distintos tipos de ocio inclusivo.

## 2º CICLO

1.1. Conocer la tarea, juegos o situaciones de manera autónoma.

1.2 Identificar y aplicar las reglas conforme avanza en la tareas, juegos o situación.

1.3 Mostrar actitud receptiva hacia el aprendizaje de la tarea, juego o situación participando y cumpliendo las normas de la tarea, juego o situación y controlando los impulsos.

1.4 Resolver diferentes problemas que se le plantean en las prácticas realizadas elaborando estrategias y desarrollando la concentración, la memoria, la observación y la imaginación.

1.5 Conocer los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal

1.6 Expresar la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo.

1.7 Reflexionar acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción.

1.8 Identificar las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos, gestionando los cambios y la incertidumbre y asumiendo riesgos.

2.1 Conocer y valorar la diversidad humana mostrando una actitud contraria a la segregación y a los comportamientos discriminatorios.

2.2 Identificar y aplicar los hábitos saludables relacionados con la igualdad y educación afectivo-sexual.

2.3 Buscar y comprender la información desde una perspectiva crítica.

2.4 Conocer la veracidad de la información en los medios de comunicación y en Internet identificando "Fake News" en los medios digitales y analógicos buscando información.

2.5 Desarrollar la comprensión visual y la visión crítica de medios audiovisuales o cortos de animación.

2.6 Conocer las normas que intentan solucionar los problemas que provoca el uso de Internet.

2.7 Expresar con claridad las ideas y conceptos, utilizando correctamente los términos apropiados.

2.8 Conocer y valorar los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos de la Infancia.

3.1 Reconocer las necesidades del entorno que precisan de actuación para dar respuesta a las emergencias mundiales.

3.2 Valorar las emergencias mundiales, adoptando conductas respetuosas para dar respuesta a las mismas y proponiendo acciones para su mejora.

3.3 Participar en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.

3.4 Identificar causas y problemas ecosociales, justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza.

3.5 Reconocer los hábitos que son beneficiosos para la salud.

3.6 Analizar el concepto que tiene de sí mismo y comprobar que pone en juego valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones.

3.7 Planear una serie de propuestas personales, y creativas identificando los problemas naturales, sociales y cívicos existentes y desarrollando al máximo todas su posibilidades y competencias con la finalidad de solventarlos.

3.8 Conocer apoyos que requieren las personas con discapacidad concretando el grado de intensidad del mismo.

## 3º CICLO

1.1. Conocer y practicar la tarea, juegos o situaciones aplicando las reglas o normas de manera autónoma.

1.2 Mostrar actitud receptiva hacia el aprendizaje de la tarea, juego o situación participando y valorando críticamente los riesgos y beneficios de los mismos y controlando los impulsos.

1.3 Conocer y asumir los rasgos característicos de su personalidad, entendiendo el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.

1.4 Expresar la percepción de su propia identidad, manifestando verbalmente una visión positiva de sí mismo e integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.

1.5 Reflexionar acerca de las consecuencias de sus acciones, identificando las ventajas e inconvenientes de las diferentes alternativas de acción y haciéndose responsable de las mismas.

- 1.6 Identificar y gestionar las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos gestionando los cambios y la incertidumbre y asumiendo riesgos.
- 2.1 Conocer y valorar la diversidad humana y aceptando las diferencias mostrando una actitud contraria a la segregación y a los comportamientos discriminatorios.
- 2.2 Analizar y aplicar los hábitos saludables relacionados con la igualdad y educación afectivo-sexual.
- 2.3 Buscar, comprender y usar la información desde una perspectiva crítica.
- 2.4 Conocer y analizar la veracidad de la información en los medios de comunicación y en Internet buscando y analizando información.
- 2.5 Desarrollar la comprensión visual y la visión crítica de medios audiovisuales, películas, cortos de animación o series.
- 2.6 Conocer las normas y códigos que intentan solucionar los problemas que provoca el uso de Internet.
- 2.7 Expresar con claridad y precisión las ideas y conceptos, utilizando correctamente los términos apropiados.
- 2.8 Conocer, valorar y respetar los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos de la Infancia.
- 3.1 Reconocer y analizar las necesidades del entorno que precisan de actuación para dar respuesta a las emergencias mundiales.
- 3.2 Valorar y mostrar actitudes respetuosas a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas de las emergencias mundiales.
- 3.3 Participar en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno implicándose activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta.
- 3.4 Identificar causas y problemas ecosociales, justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar de la naturaleza y evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 3.5 Reflexionar sobre la importancia que tiene para la salud tener hábitos saludables en la vida cotidiana.
- 3.6 Analizar la actitud con la que se enfrenta a sus propios desafíos. Revisar el concepto que tiene de sí mismo y comprobar que pone en práctica valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones y palabras y reestructurando todo aquello que no coincida con su estilo de vida personal.
- 3.7 Diseñar y planear una serie de propuestas personales, y creativas para contribuir al logro de los objetivos individuales y compartidos, participando en los trabajos de equipo con autonomía, seguridad, responsabilidad y confianza en los demás, identificando los problemas naturales, sociales y cívicos existentes y desarrollando al máximo todas su posibilidades y competencias con la finalidad de solventarlos.
- 3.8 Conocer, reflexionar y valorar las necesidades de todos los niños y niñas, jóvenes y adultos con discapacidad considerando especialmente aquellos casos en los que puede existir un riesgo de exclusión social con el objetivo de dar una respuesta adecuada a través de una mirada inclusiva.

- **Criterios de calificación**

<b>PRIMER CICLO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A. Destrezas intelectuales, emocionales y de conocimiento (Cr. E.): 40%</li> <li>• B. Alfabetización multimodal – Alfabetización mediática e informacional (Cr. E.): 30%</li> <li>• C. Emergencias de ámbito global (Cr. E.): 30%</li> </ul>
<b>SEGUNDO CICLO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloque A “ Destrezas intelectuales, emocionales y de conocimiento - Estimulación Cognitiva” 40%</li> <li>• Bloque B “Alfabetización multimodal - Alfabetización mediática e informacional” 30%</li> <li>• Bloque C “Emergencias de nuestro mundo” 30%</li> </ul>
<b>TERCER CICLO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición hacia el trabajo 25%</li> <li>• Atención en clase 25%</li> <li>• Cooperación con los compañeros 25%</li> <li>• Presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios 25%</li> </ul>

## 12. RELIGIÓN CATÓLICA.

- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación sistemática	Lista de cotejo Ficha de observación Escala de estimación Rúbrica Registro anecdótico Diario de aprendizaje
Análisis de los productos del alumnado	Monografías Resumen Informes: científicos, de investigación o suceso Mapa conceptual Rúbrica
Intercambios orales	Diálogos Debates Entrevistas
Pruebas específicas	Pruebas orales Pruebas escritas Pruebas prácticas Autoevaluación Coevaluación

- Criterios de evaluación

1º CICLO
1.1 Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase. 1.2 Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio. 2.1 Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión. 2.2 Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.

- 3.1 Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.
- 3.2 Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.
- 4.1 Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.
- 4.2 Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.
- 5.1 Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.
- 5.2 Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolas y reconociéndolas en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.
- 6.1 Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.
- 6.2 Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.

## **2º CICLO**

- 1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.
- 1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.
- 2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.
- 2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta
- 3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.
- 3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.
- 4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.
- 4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.
- 5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.
- 5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.
- 6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.
- 6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.

## **3º CICLO**

- 1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.

- 1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.
- 2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.
- 2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.
- 3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.
- 3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.
- 4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.
- 4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.
- 5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.
- 5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.
- 6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.
- 6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.

- **Criterios de calificación**

Teniendo siempre en cuenta que en una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

<b>1º CICLO</b>
<p>Criterios de evaluación asociados al bloque A : Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano .(1.1; 1.2; 2.1; 4.1; 5.1; 5.2) <b>40%</b></p> <p>Criterios de evaluación asociados al bloque B:Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.(1.2;4.1;4.2;5.1;6.1;6.2) <b>30%</b></p> <p>Criterios de evaluación asociados al bloque C: Habilitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. (1.2;2.2;3.1;3.2;5.1;5.2) <b>30%</b></p>

| **2º CICLO** |
| Criterios de evaluación asociados al bloque A : Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano (1.1;1.2;2.1;2.2;3.2;5.1) 30%  Criterios de evaluación asociados al bloque B:Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura. (2.1;2.2;3.1;4.1;4.2;5.1;5.2;6.1;6.2) 40%  Criterios de evaluación asociados al bloque C: Habilitar el mundo plural y diverso para construir la casa común. (1.2;3.1;3.2;5.2;6.2) 30% |
| **3º CICLO** |

Criterios de evaluación asociados al bloque A : Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano  
 (1.1;1.2;2.1;5.1;5.2;6.1) 30%  
 Criterios de evaluación asociados al bloque B:Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.  
 (1.1;1.2;2.2;3.1;4.1;4.2;5.1;6.1;6.2) 40%  
 Criterios de evaluación asociados al bloque C: Habilitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.  
 (2.1;2.2;3.1;3.2;5.2;6.2) 30%

### 13. RELIGIÓN EVANGÉLICA.

- Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
• Escritos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tareas diversas realizadas por el alumnado en la actividad diaria de la clase.</li> <li>Actividades de evaluación (fichas).</li> <li>Actividades interactivas.</li> </ul>
• Orales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preguntas individuales.</li> <li>Participación del alumno/a.</li> <li>Intervenciones en la clase.</li> </ul>
• <i>Observación directa y sistemática</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros anecdoticos personales.</li> <li>Registros de incidencias.</li> <li>Ficha de registro individual.</li> </ul>
• Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rúbricas de evaluación</li> <li>Plantilla de evaluación.</li> <li>Autoevaluación.</li> </ul>

**Criterios de evaluación.**

#### 2º CICLO

- RE 1.1.1  
 1.1 Conoce, respeta y cuida la obra creada por Dios  
 RE1.3.2  
 3.2 Memoriza versículos y reproduce fórmulas sencillas de petición y agradecimiento.  
 RE 2.1.1  
 1.1 Conoce y valora que Dios habla a Abraham y Moisés para ser su amigo  
 RE 3.2.1  
 1.1 Nombra y asocia, lugares y acontecimientos importantes de la vida de Jesús.  
 RE 3.3.1  
 2.1 Nombra y secuencia representaciones gráficas de los momentos esenciales de la muerte y resurrección de Jesús.  
 RE4.1.1

1.1 Asocia las características de la familia de la Iglesia con las de su familia.

### 3º CICLO

RE 1.1.1.- Conoce la estructura bíblica y sus autores de Génesis a Apocalipsis.

RE.1.1.2.- Memoriza versículos bíblicos y aplica la Biblia, al entorno familiar y educativo desde un plano interactivo y relacional.

RE 2.1.1.- Profundiza en el plan de salvación de Dios con su vida y su entorno.

RE.2.2.1.- Conoce, respeta y cuida la obra creadora de Dios.

#### • Criterios de calificación.

	CRITERIOS
1. Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización sin ayuda externa.</li><li>• Orden y limpieza en la presentación.</li><li>• Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia.</li><li>• Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado.</li><li>• Creatividad.</li></ul>
2. Actividades orales y escritas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración del aprendizaje de los contenidos.</li><li>• Valoración de los procesos seguidos y de los resultados.</li><li>• Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación.</li><li>• Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado.</li><li>• Tiempo de realización.</li></ul>
3. Actividades TIC.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática.</li><li>• Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad.</li><li>• Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna).</li><li>• Interés, motivación.</li></ul>
4. Participación y seguimiento de las clases	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nivel y adecuación de las intervenciones.</li><li>• Empleo de una estructura clara en los mensajes.</li><li>• Uso de vocabulario adecuado.</li><li>• Comportamiento en clase.</li><li>• Interés y esfuerzo.</li></ul>

## **9. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

Pinchar en los enlaces para ver las programaciones didácticas por nivel.

- [1º de Educación Primaria.](#)
- [2º de Educación Primaria.](#)
- [3º de Educación Primaria.](#)
- [4º de Educación Primaria.](#)
- [5º de Educación Primaria.](#)
- [6º de Educación Primaria.](#)

## **10. CLÁUSULA DE GÉNERO.**

El marco normativo en el que se inscribe este documento proscribe la discriminación por razón de sexo. En ese contexto, los sustantivos variables o los comunes concordados deben interpretarse en un sentido inclusivo de mujeres y hombres, cuando se trate de términos de género gramatical masculino referidos a personas o grupos de personas no identificadas específicamente.

## ANEXO I

### EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Se ha diseñado la evaluación inicial y se han definido las consecuencias de sus resultados.			
Se han organizado y secuenciado los criterios de evaluación en relación a las distintas unidades de programación de forma significativa, funcional y motivante para el alumnado.			
He elaborado la situación/UD/proyecto teniendo como referencia el contexto.			
Se atienden los elementos transversales a lo largo de todas las actividades de aprendizaje			
Se han tenido en cuenta medidas de atención a la diversidad (generales y específicas)			
Se han utilizado actividades, recursos y medios variados			
Se han organizado los espacios y agrupamientos de forma adecuada			
Se han aplicado metodologías donde el alumno era partícipe de su aprendizaje.			
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.			
La secuenciación temporal didáctica ha sido adecuada			
Se han desarrollado las actividades propuestas en los Proyectos de Centro: plan de igualdad, apadrinamiento lector, habilidades para la vida, biblioteca, aula bosque, huerto escolar....			

Se ha generado un clima positivo en el aula y se han resuelto los conflictos de forma adecuada			
Los procedimientos e instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.			
Se han propuesto actividades de mejora y ampliación.			
Los criterios de evaluación están concretados en distintos indicadores de logro.			
Se ha favorecido la participación del alumnado en el proceso de evaluación.			
Se ha informado a los alumnos de los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.			
Se han llevado a cabo medidas de refuerzo con aquellos alumnos que lo han necesitado.			
El grupo de alumnos ha alcanzado las competencias específicas del área.			
COORDINACIÓN DOCENTE	SI	NO	OBSERVACIONES
Se aplica la metodología didáctica acordada en el equipo didáctico a nivel de organización,metodología recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, etc .			
Se han realizado las reuniones de coordinación de nivel y han sido eficientes.			
La coordinación de ciclo es operativa y permite llegar a acuerdos.			
Se fomenta el trabajo en equipo a nivel horizontal y vertical			
Comunicación y coordinación en el cambio de etapa y de ciclo.			
RELACIÓN CON LAS FAMILIAS	SI	NO	OBSERVACIONES
Se plantean propuestas para que las familias puedan participar en los procesos de enseñanza.			
Se comunica de forma regular a las familias cómo se está llevando a cabo el proceso de aprendizaje.			
Se ha informado a las familias de los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, así como , de los criterios de calificación.			

